



Consejo de la Judicatura del Estado

# VISITADURIA GENERAL



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
COMISIÓN DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA

05 JUN 2019

CONSEJO DE LA JUDICATURA

RECIBIDO  
05 JUN 2019  
RECIBIDO

ASUNTO: MEXICALI, B.C.

Oficio No. 84/2019

ASUNTO: Informe de Visita Ordinaria de Inspección practicada a la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA

## LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA.

Consejera Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado. Presente.

Por medio del presente curso, no sin antes enviarle un cordial saludo, me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada a la **Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia**, durante los días 02, 03 y 04 de Abril del 2019, misma que consta de **144 fojas, escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

**Mexicali, Baja California a 28 de Mayo de 2019**  
**Visitador General del Consejo de la Judicatura del**  
**Poder Judicial del Estado**

**Lic. Walter Riedel Barocio**

C. c. p. Magistrados de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia.- Licenciado Fausto Armando López Meza, Licenciado José Luís Cebreros Samaniego, Licenciada María Esther Rentería Ibarra.

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial

C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia

C. c. p. Visitaduría General.- Archivo.

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las nueve horas del día 02 de Abril del 2019, los suscritos C. **Licenciado Francisco Javier Mercado Flores, Consejero Visitador, integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado**, asistido por el C. Licenciado Walter Riedel Barocio, Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, nos constituimos en las instalaciones que ocupa la **Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

**VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN:** los días 02, 03 y 04 de Abril de 2019.

**AUTORIZACIÓN:** Acuerdo del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California, de fecha 29 de Noviembre de 2018.

**PUBLICACIÓN:** Boletín Judicial del Estado número 13,602 de fecha 03 de Diciembre de 2018.

**PERIODO DE VISITA:** Del 02 de Abril del 2018 al 22 de Marzo del 2019.

### FUNDAMENTO LEGAL

Lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192 y 193 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California y los numerales 12, 15, 26 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que Regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

### PRIMER DÍA DE REVISIÓN

Una vez constituidos en las instalaciones de referencia, se da cuenta del aviso de la visita que se practicará, que se encuentra fijado en los estrados de la Sala y en lugar visible, haciéndose constar que se encuentran presentes los tres Magistrados integrantes de la Primera Sala, Secretarios de Estudio y Cuenta y personal administrativo, además de que las instalaciones de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California se encuentran pulcras y ordenadas:

## **MAGISTRADO**

**LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA**

## **SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA**

LIC. SARA INES RODRÍGUEZ ARAIZA

LIC. RICARDO SANTIAGO GALAVIZ WILLIAMS

LIC. JUAN MANUEL BARRERA BAÑUELOS

## **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

WENDY SAMANTHA VALLE LUNA

MARÍA GUADALUPE GARCÍA SERRANO

MARÍA RAMÍREZ CAZAREZ

## **COMISARIO**

MARIO ALFONSO ROJAS REVELIN

Una vez revisados los procedimientos Jurisdiccionales y administrativos de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente.

### **RESULTANDO:**

**PRIMERO.- Ponencia a cargo del C. MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA,** se le dió vista mediante oficio número CVD/36/2019 de fecha 08 de Marzo del año en curso, signada por parte de la **C. LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA,** Consejera Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado, presentando a su consideración la siguiente información estadística proporcionada por la Secretaria General de Acuerdos, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, es en la Secretaria General del Tribunal Superior de Justicia en donde se llevó el control de los asuntos turnados a Segunda Instancia, la cual se relaciona en la presente Visita Ordinaria de Inspección de la siguiente manera:

**I.-** Relación estadística generada de los Recursos de Apelación (tocas) asignados a su ponencia y de los Juicios de Amparo interpuestos contra actos de la Sala durante el periodo comprendido del 02 de Abril del 2018 al 22 de Marzo del 2019.

Apelaciones confirmadas:	<b>97</b> (27.10 %)
Apelaciones modificadas:	<b>33</b> (09.22 %)
Apelaciones reformadas:	<b>02</b> (00.55 %)
Apelaciones revocadas:	<b>30</b> (08.38 %)
Infundadas:	<b>58</b> (16.20 %)
Fundadas:	<b>09</b> (02.51 %)
Improcedentes:	<b>12</b> (03.36 %)
Procedentes:	<b>02</b> (00.56 %)
Repone Procedimiento:	<b>12</b> (03.36 %)
Competentes:	<b>02</b> (00.55 %)
Desistimientos	<b>02</b> (00.55 %)
Sin Materia:	<b>01</b> (00.28 %)
Queda Firme:	<b>01</b> (00.28 %)
Apelaciones pendientes de estudio:	<b>97</b> (27.10 %)

Total Apelaciones: **358 (100.00%)**

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada por la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, durante el periodo comprendido del 02 de Abril del 2018 al 22 de Marzo del 2019, se turnaron a la ponencia derivados de los tocas, un total de **358** Recursos de Apelación, de los cuales se resolvieron de la siguiente forma:

Se resolvieron apelaciones:	<b>259</b> ( 72.35 %)
Desistimientos:	<b>02</b> ( 00.56 %)
Pendientes en Estudio:	<b>97</b> ( 27.09 %)
<b>Total de Apelaciones:</b>	<b>358 (100.00 %)</b>

En relación con los tocas anteriores, durante el periodo comprendido del 02 de Abril del 2018 al 22 de Marzo del 2019, se presentó la siguiente información relativa a los **45** Juicios de Amparos, de los cuales:

Amparos Concedidos:	<b>45</b>
Amparos concedidos para efectos:	<b>17</b>
Amparos concedidos de fondo:	<b>28</b>
Amparo no interpuesto:	00
Amparos Negados:	00
Amparos Sobreseidos:	00
Amparos Desechados:	00
Amparo no ampara y sobresee:	00
<b>Total de Amparos:</b>	<b>45</b>



Relacionado con la Estadística proporcionada por la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia, se hace constar que la estadística que comprende del 02 de Abril del 2018 hasta el 22 de Agosto del 2018 a cargo del **MAGISTRADO LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL,**



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 TOCAS PENDIENTES DE RESOLVER  
 EN LA REVISION DE ABRIL DE 2018  
 PONENCIA DEL MAGDO. LIC. FELIX HERRERA ESQUIVEL

No. Pro.	TOCA Y FECHA RECEPCION	APELACION	JZDO.	FALLO
1.	11-ENE-18 SARITA	SENT. DEF. 13-JUL-17,	4º. CIVIL TIJUANA,	13/ABR/18 CONFIRMA
2.	5-ENE-18 SARITA	SENT. INT. 07-AGO-17,	1º. FAMILIAR ENSENADA	20/ABR/18 CONFIRMA
3.	30-ENE-18 SARITA	SENT. DEF. 10 FEB 17.	2º CIVIL TIJUANA	24/MAYO/18 MODIFICA
4.	16-FEB-18 SARITA	REC. DE REP AUTOS 21 DE NOV Y 07 DE DIC- 17	1º. INST. CIVIL TECATE,	20/ABR/18 IMPROCEDENTE AUTO 21 DE NOV Y SIN MATERIA AUTO 07 DE DIC- 17
5.	16-FEB-18 SARITA	AUTO 25-AGO-17,	2º. CIVIL MEXICALI	6/ABR/18 REVOCA
6.	21-FEB-18 SARITA	SENT. DEF. 25-OCT-17	MIXTO SAN QUINTIN	1/JUN/18 CONFIRMA
7.	01-MZO-18 SARITA	SENT. DEF. 4 MAYO 17.-	C. JUEZ 2 CIVIL PROVISIONAL ENS, B.C.	29/JUN/18 REVOCA
8.	02-MZO-18 SARITA	SENT. DEF. 30-SEP-16.-	10º CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA MERCANTIL TIJUANA	10-AGO-18 MODIFICA
9.	7-mzo-18 SARITA	SENT. DEFINITIVA 15-NOV- 2017	3º CIVIL MEXICALI	27/ABR/18 MODIFICA
10.	13-MZO-18 SARITA	SENT. INTERL. 10 JUN 16.	7º CIVIL TIJUANA	25/JUN/18 CONFIRMA
11.	15-MZO-18 SARITA	SENT. DEF. 04-JUL-17,	1º CIVIL MEXICALI	6/JUL/18 CONFIRMA
12.	20-MZO-18 SARITA	CONFLIC. COMPET.	1º. CIVIL MEXICALI	20/ABR/18 INFUNDADA
13.	22/MZO/18 SARITA	SENT. INTER.- 18/OCT/17.	10 CIVIL TIJUANA.-	25/JUN/18 CONFIRMA
14.	22/MZO SARITA	SENT. DEF. 14/DICIEMBRE/17.-	6TO CIVIL MEXICALI.-	6/JUL/18 CONFIRMA
15.	05-ENE-18 BARRERA	AUTO 02-NOV-16 Y SENT. DEF. 13-JUL-17	2º. CIVIL MEXICALI	06-ABR-18 CONFIRMA MODIFICA DEFINITIVA AUTO
16.	26/ENE/18 BARRERA	SENT. DEF. 30/JUN/2017.	1RO. CIVL TIJUANA	25-JUN-18 CONFIRMA
17.	09-FEB-2018 BARRERA	SENT. DEF. 04-NOV-16	4º. CIVIL TIJUANA	06-ABR-18 CONFIRMA
18.	16-FEB-18 BARRERA	AUTO 18-OCT-17 AUTO 18-OCT-17	2º. CIVIL MEXICALI	06-ABR-18 MODFICIA
19.	16-FEB-18 BARRERA	SENT. DEF. 17-ABR-17	1º. CIVIL TIJUANA	18-MAY-18 MODIFICA

20.	21-FEB-18 BARRERA	SENT. DEF. 20-SEP-17	MIXTO PLAYAS ROSARIT	25-JUN-18 REVOCA
21.	01-MZO-18 BARRERA	SENT. DEF. 15 NOV 17	2º CIVIL MEXICALI	27-ABR-18 MODIFICA
22.	12-MZO-18 BARRERA	SENT. DEF. 09-NOV-17	1º FAMILIAR TIJUANA	25-JUN-18 MODIFICA
23.	14-MZO-18 BARRERA	SENT. DEF. 08-DIC-17	2º. CIVIL MEXICALI	24-MAY-18 REVOCA
24.	15-MZO-18 BARRERA	SENT. DEF. 14-DIC-17	5º. CIVIL TIJUANA	24-MAY-18 CONFIRMA
25.	15-MZO-18 BARRERA	EXCEP. INCOMP. DECLIN	11º CIVIL TIJUANA	03-ABR-18 DESISTIERON RECURSO
26.	21-MZO-18 BARRERA	EXCEP. INCOMP. DEC.	2º FAMILIAR TIJUANA	20-ABR-18 INFUNDADA
27.	22/MZO BARRERA	QUEJA.	3RO. CIVIL ENSENADA	20-ABR-18 FUNDADA
28.	22-NOV-17 GALAVIZ  SE REGRESA A SRIA. PARA ACORDAR PROMO. 16/FEB/18  REGRESÓ 28/feb/17	SENT. DEF. 23 MZO 17	2º CIVIL TIJUANA	MODIFICA 27-MZO-18
29.	07-DIC-17 GALAVIZ  SRIA. ACORDAR 16-FEB-18 PROM. PROM. 3339.  REGRESO: 25-FEB	SENT. INTER. 14 DIC 16.-	7º CIVIL TIJUANA	CONFIRMA 04-MAYO-18
30.	19-ENE-18 GALAVIZ	AUTO 29-OCT-15 SENT. DEF. 22- JUN-17	3º. FAMILIAR ENSENADA	CONFIRMAN 29-JUN-18
31.	23/ENE/18 GALAVIZ	SENT. INTER. 13/JUL/17	4º. CIVIL TIJUANA.-	CONFIRMA 25-JUNIO-18
32.	01-FEB-18 GALAVIZ	SENT. DEF. 24 NOV 16.-	6º CIVIL MEX, B.C.	REVOCA ABRIL-18 06-
33.	01-FEB-18 GALAVIZ	EXCEP. INCOMP.	3º CIVIL MEXICALI	INFUNDADA 06-ABRIL-18
34.	15-FEB-18 GALAVIZ	AUTO 17-OCT-17 Y REC. REPOS. AUTO 28-NOV-17.-	MIXTO CD. MORELOS	REPONE PROCEDIMIENTO 10-NOV-17
35.	21-FEB-18 GALAVIZ	AUTO 13-SEP-17	1º CIVIL ENSENADA	REVOCA 06-ABRIL-18
36.	02-MZO-18 GALAVIZ	QUEJA.-	2º CIVIL ENSENADA	06-ABRIL-18 REVOCA
37.	06-MZO-18 GALAVIZ	AUTO 15 AGO- 17.-	5º CIVIL MEXICALI	27-ABRIL-18 INFUNDADA
38.	15-MZO-18 GALAVIZ	REC. REPOS AUTO 23-ENE-18	4º. CIVIL MEXICALI	INFUNDADO 20-ABRIL-18
39.	13-MZO 18 GALAVIZ	AUTO 5 SEP 17.-	1 FAMILIAR ENSENADA	20-ABRIL-18 MODIFICA
40.	15-MZO-18 GALAVIZ	SENT. DEF. 20-OCT-17	2º. FAMILIAR TIJUANA	CONFIRMA 06-JULIO-18
41.	20-MZO-18 GALAVIZ	EXCEP. INCOMP, DECLIN.,	9º. CIVIL TIJUANA	INFUNDADA 04-MAYO-18
42.	22/MZO GALAVIZ	RECURSO DE QUEJA.-	8º CIVIL TIJUANA	INFUNDADA 20-ABRIL-18



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**TOCAS RESUELTOS**  
**A PARTIR DEL 02 DE ABRIL AL 22 DE AGOSTO DE 2018**  
**PONENCIA DEL MAGDO. LIC. FELIX HERRERA ESQUIVEL**

1.	02-ABRIL-18 BARRERA	EXCEP. INCOMP.	2º CIVIL MEXICALI	13-ABR-18 INFUNDADA
2.	02- ABRIL-18 BARRERA	SENT. DEF. 6-SEP-17	9º CIVIL TIJUANA	27-ABR-18 CONFIRMA
3.	05-ABR-18 BARRERA	SENT. DEF. 28-NOV-17	3º. CIVIL TIJUANA	20-ABR-18 CONFIRMA
4.	10-ABR-17 BARRERA	SENT. DEF. 12 JUN-17	9º. CIVIL TIJUANA	18-MAY-18 CONFIRMA
5.	11-ABRIL-18 BARRERA	AUTOS 23 AGOS 17 , SENT. INTER. 30 OCT 17 Y SENT. DEF. 2 FEB 18	7º CIVIL MEXICALI	24-MAY-18 CONFIRMA AUTO, INTERLOCUTORIA Y DEFINITIVA
6.	12-ABRIL-18 BARRERA	AUTO 27 JUNIOI 17	7º CIVIL TIJUANA	18-MAY-18 MODIFICA
7.	13-ABR-18 BARRERA	EXCEP. INCOMP. DECLIN	5º. CIVIL TIJUANA	04-MAY-18 INFUNDADA
8.	16-ABR-18 BARRERA	AUTO 16-OCT-18 y SENT. DEF. 26-OCT-17	3º. CIVIL MEXICALI	10-AGO-18 REVOCA
9.	19/ABR BARRERA	SENT. DEF. 29/ENEO/18	10º CIVIL TIJUANA	06-JUL-18 REVOCA
10.	19-ABRIL-18 BARRERA 30-ABR-18 SRIA. PEDIR TESTIMONIO DE LAS CONSTANCIAS DEL JUICIO. REGRESO: 04-JUN-18	REC. DE REPOS. AUTO 12/FEB/18	1º. CIVIL ENSENADA	06-JUL-18 REVOCA
11.	25-ABRIL-18 BARRERA	SENT, DEF. 14 MZO 17	1º CIVIL TIJUANA	29-JUN-18 CONFIRMA
12.	26-ABRIL-18 BARRERA	SENT. DEF. 30 AGO 17	8º CIVIL TIJUANA	25-JUN-18 ORDENA REP. PROCED.
13.	27/ABR/17 BARRERA	EXCEP. DE INCOMP.-	2º. CIVIL TIJUANA	04-MAY-18 INFUNDADA
14.	02-ABRIL-18 GALAVIZ	SENT. DEF. 26 - SEP-17	1º CIVIL MEXICALI	INSUBSISTENTE SENT. DEF. 26 SEP 17 , REPONE PROCEDIMIENTO Y S/M LA APELACION
15.	02-ABRIL-18 GALAVIZ	EXCEP. INCOMP.	1º CIVIL TIJUANA	INFUNDADA 20-ABRIL-18
16.	02-ABRIL-18 GALAVIZ	SENT. I NT. 06-SEP-16.-	9º CIVIL TIJUANA,	CONFIRMA 25-JUN-18
17.	6/ABR GALAVIZ	SENT. INTER. 23/FEB/17	3º CIVIL TIJUANA.-	CONFIRMA 20-ABRIL-18
18.	12-ABRIL-18 GALAVIZ	EXCEP. INCOMP.	1º FAM. TIJUANA	INFUNDADO 27-ABRIL-18
19.	16-ABR-18 GALAVIZ	SENT. DEF. 30-AGO-17	4º. CIVIL TIJUANA	CONFIRMA 18-MAYO-18
20.	19/ABR GALAVIZ	SENT. DEF. 8/FEB/18.	3º. CIVIL MEXICALI.-	CONFIRMA 25-JUN-18
21.	25-ABRIL-18 GALAVIZ	CONFLICTO COMPET.	MIXTO CD. MORELOS Y 5º. CIVIL MEXICALI	DECLARA COMPETENTE MXT CD. MORELOS 01-JUN-18
22.	27/ABR/18 GALAVIZ	SENT. DEF. 8/NOV/17	4º CIVIL MEXICALI	CONFIRMA 18-MAYO-18
23.	02-ABRIL-18	EXCEP. INCOMP.	5º CIVIL TIJUANA	06/ABR/18 INFUNDADA

	SARITA			
24.		EXCEP. INCOMP.	8º CIVIL TIJUANA	13/ABR/18 INFUNDADA
25.		SENT. DEF. 14-JULIO-17	6º CIVIL TIJUANA	18/MAY/18 REVOCA
26.		AUTO 6 JUNIO 17	3º CIVIL MEXICALI	25/JUN/18 CONFIRMA
27.		SENT. DEF. 10 ENE 18.-	1º FAM. TIJUANA	10-AGO-18 REPONE PROCEDIM.
28.		SENT. DEF. 17 NOV 17	2º FAM. MEXICALI	10-AGO-18 CONFIRMA
29.		SENT. DEF. 07 MZO 17	5º CIVIL TIJUANA	12-JUL-18 CONFIRMA
30.		EXCP. INCOMP. POR DECLINATORIA.-	4TO. CIVIL MEXICALI.-	27/ABR/18 INFUNDADA
31.		RECURSO DE REPOSICIÓN.-	1RO. CIVIL ENSENADA.-	27/ABR/18 PROCEDENTE
32.		AUTO 6 OCT 17.-	6 CIVIL MEXICALI	CONFIRMA 04/MAY/18
33.		RECURSO DE QUEJA.-	5 TO. CIVIL TIJUANA.	IMPROCEDENTE 27/MAY/18
34.		EXCEP. INCOMP. DECLIN.	7º. CIVIL MEXICALI	INFUNDADA 18-MAYO-18
35.		AUTO 09-OCT-17	1º. CIVIL MEXICALI	MODIFICA 24-MAYO-18
36.	14-MAYO-18 GALAVIZ	AUTO 29 MAYO 17	1º CIVIL TIJUANA,	MODIFICA 01-JUN-18
37.		SENT. DEF. 26/OCT/16	4TO. CIVIL MEXICALI	CONFIRMA 25-JUN-18
38.		EXCEP. INCOMP.-	1º FAM. TIJUANA	IMPROCEDENTE 25-JUN-18
39.	14-MAYO-18 BARRERA 18-MAY-18 SRIA. A CORDAR PROMO. 1604. REGRESO: 30-MAY-18	EXCEP. INCOMP	1º CIVIL MEXICALI	INFUNDADA 25-JUN-18
40.		SENT. INTER.- 14/DIC/17	1RO. CIVIL TIJUANA	19-AGO-18 REFORMA
41.		QUEJA	5º CIVIL TIJUANA	29-JUN-18 INFUNDADA
42.		SENT. DEF. 3-DIC-17	4º CIVIL TIJUANA	29-MAY-18 REVOCA
43.		SENT. DEF. 14-NOV-17	11º CIVIL TIJUANA	29-JUN-18 REVOCA
44.		SENT. DEF. 08-FEB-18	3º. CIVIL TIJUANA	06-JUL-18 REVOCA
45.		EXCEP. INCOMP. DECLIN.	5º. CIVIL TIJUANA	25-JUN-18 INFUNDADA
46.		EXCEP. INCOMP. DECLIN.,	2º. CIVIL TIJUANA,	18/MAY/18 INFUNDADA
47.	07-MAY-18 SARITA	AUTO 04-ABR-17,	5º. CIVIL MEXICALI,	18/MAY/18 MODIFICA
48.	08-MAY-18 BARRERA 15-MAY-18 SRIA. ACORDAR PROMO 1538 REGRESO: 21-MAY-18	SENT. DEF. 08-ENE-18	2º. CIVIL ENSENADA	06-JUL18 CONFIRMA
49.		QUEJA,	2º. FAMILIAR TIJUANA,	24/MAY/18 IMPROCEDENTE
50.		SENT. DEF. 14/OCT/114.-	1RO. FAM. TIJUANA.-	25/ABR/18

	18/MAY SARITA			REVOCA
51.		EXCEP. INCOMP.	1 FAM. ENSENADA	01/JUIN/18 FUNDADA
52.		AUTO 23-FEB-18	4º. CIVIL ENSENADA	CONFIRMA 29-JUN-18
53.		AUTO 23-AGO-17	1º. CIVIL ENSENADA	REVOCA 25-JUN-18
54.		EXCEP. INCOMP. DECLIN.	2º. CIVIL TIJUANA	INFUNDADA 25-JUN-18
55.		SENT. DEF. 23- NOV-17	2º. CIVIL MEXICALI	10-AGO-18 CONFIRMA
56.		AUTO 17 DE NOV-17	1º. FAMILIAR MEXICALI	10-AGO-18 CONFIRMA
57.		SENT. INTER. 4/ENE/18.	1RO. CIVL MEXICALI	INFUNDADA 06-JUL-18
58.		EXCEP. INCOMP.	3RO. CIVIL TIJUANA.-	INFUNDADA 06-JUL-18
59.		AUTO 28-FEB-18,	6º. CIVIL MEXICALI,	06-JUL-18 ORDENA PROCEDIMIENTO REPON.
60.	05-JUN-18 BARRERA	EXCEP. INCOMP. DECLIN.	3º. CIVIL TIJUANA	25-JUN-18 INFUNDADA
61.		EXCEP. INCOMP. DECLIN.,	1º CIVIL TIJUANA	25-JUN-18 INFUNDADA
62.		EXCEP. INCOMP. DECL.	1RO CIVIL TIJUANA.	06-JUL-18 INFUNDADA
63.		EXCEP. INCOMP. DECLIN.,	2º. CIVIL TIJUANA,	25-JUN-18 CONFIRMA
64.		SENT. DEF. 05-ENE-18	1º. FAMIL. ENSENADA	25-JUN-18 REVOCA
65.		EXCEP. INCOMP. DECLIN.	2º. CIVIL TIJUANA	25/JUN/18 INFUNDADA
66.	25-JUN-18 SARITA	7º CIVIL TIJUANA	EXCEP. INCOMP. DECLIN.,	29-JUN-18 INFUNDADA
67.	06-JUL-18 BARRERA 2/C 18-SEP-18 SRIA. ACORDAR APELACION. REGRESO: 04/DIC/17 SRIA 06-DIC-18 NORMAR PROCEDIMIENO PARA CITAR SEGUNDA APELACION REGRESO: 11-ENE-19	SENT. DEF. 30-NOV-16	6º. CIVIL TIJUANA	08-MZO-18 CONFIRMA
68.		AUTO 30-MAY-17	8º. CIVIL TIJUANA,	12-JUL-18 QUEDA FIRME
69.		AUTO 11 DIC 17.-	2º FAMIL. TIJUANA	13-AGO-18 MODIFICA
70.		SENT. INT. 24-MAY-17,	2º. FAMILIAR TIJUANA,	13-AGO-18 REPONE PROCEDIMIENTO
71.		SENT. INT. 18-ENE-18	1º. CIVIL ENSENADA	10-AGO-18 REVOCA
72.		SEN. DEF. 06-ABRI-18	2º CIVIL ENSENADA	12-JUL-18 CONFIRMA
73.		AUTO 25 SEP 17.-	8 CIVIL TIJUANA	12-JUL-18 REVOCA
74.		DILIGENCIAS JURIDICCION VOLUNTARIA DE INTERPELACION JUDICIAL.	6º. CIVIL MEXICALI	12-JUL-18 MODIFICA
75.	03-JUL-18 SARITA	EXCEP. INCOM DECLIN.	8º. CIVIL TJUANA,	12-JUL-18 INFUNDADA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
TOCAS RESUELTOS A PARTIR DEL 7 DE NOVIEMBRE  
DE 2018 AL 22 DE MARZO DEL 2019  
PONENCIA A CARGO DEL MAGDO. LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA

1.	<p>11-ENE-18 GALAVIZ</p> <p>14-MZO-18 SRIA. SOLICITAR EXP. ORIGINAL</p> <p>14-MZO-18 SRIA. NORMAR PROCEDIMIENTO. REGRESO: 8- AGOSTO-18 (RELACIONADO CON EL TOCA</p> <p>SRIA INTEGRACION SALA 14-NOV-18 REGRESO 30-ENE- 19</p>	EXCEP. INCOMP. DECLIN.	1º. CIVIL MEXICALI	08-MZO-19 FUNDADA
2.	<p>01-FEB-18 GALAVIZ</p> <p>08-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA</p> <p>REGRESO: 16- NOV-18</p>	SENT. INTER. 18 AGO 17.	7 CIVIL TIJUANA	23-NOV-18 CONFIRMA
3.	<p>19-FEB-18 GALAVIZ</p> <p>16-ABR-18 SRIA. PEDIR 2º. TOMO</p> <p>REGRESO: 15-AGO-18</p> <p>14-NOV-18 SRIA INTEGRACION DE SALA REGRESO: 10-DIC- 18</p>	AUTO 13-FEB-17	5º. CIVIL MEXICALI	13-DIC-18 MODIFICA
4.	<p>22-FEB-18 GALAVIZ</p> <p>08-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA</p> <p>REGRESO: 21- NOV-18</p>	SENT. DEF. 28 ABRIL 17.-	4º CIVIL ENSENADA	30-NOV-18 CONFIRMA
5.	<p>12-MZO-18 GALAVIZ</p> <p>08-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA</p> <p>REGRESO: 20- NOV-18</p>	SENT. DEF. 29-NOV-17	3º. CIVIL MEXICALI	23-NOV-18 CONFIRMA
6.	<p>20-MZO-18 GALAVIZ</p> <p>08-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA</p> <p>REGRESO: 20- NOV-18</p>	SENT. DEF. 14-JUL-17	4º. CIVIL MEXICALI	23-NOV-18 CONFIRMA

7.	<p>██████████ 11-ABRIL-18 GALAVIZ</p> <p>16-ABR-18 SRIA. ACORDAR PROMOCION.</p> <p>REGRESO: 22-MAY-18</p> <p>2-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA</p> <p>REGRESO: 26- NOV-18</p>	SENT. INTER. 4 SEP 17	PRIMERA INSTANCIA PLAYAS ROSARITO, DE	30-NOV-18 FUNDADO
8.	<p>██████████ 19-ABRIL-18 GALAVIZ</p> <p>12-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA</p> <p>REGRESO: 03-DIC-18</p>	SENT. INTER. 8/NOV/17	10º CIVIL TIJUANA	07-DIC-18 CONFIRMA
9.	<p>██████████ 26-ABRIL-18 GALAVIZ</p> <p>06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA</p> <p>REGRESO: 08- NOV-18</p>	SENT. INTER. 5 JULIO 17	MXT 1ª. INSTANCIA PLAYAS DE ROSARI	16-NOV-18 MODIFICA
10.	<p>██████████ 05-ABR-18 SARITA</p> <p>08-NOV-18 ACORDAR INTEGRACION DE LA SALA</p> <p>REGRESO: 21-NOV-18</p>	SENT. INT. 12-JUL-17,	1ª. INST. TECATE,	30-NOV-18 CONFIRMA
11.	<p>██████████ 16-ABR-18 SARITA</p> <p>08-NOV-18 ACORDAR INTEGRACION DE LA SALA</p> <p>REGRESO: 20- NOV-18</p>	SENT. DEF. 24-OCT-17	3º. CIVIL ENSENADA	23-NOV-18 CONFIRMA
12.	<p>██████████ 18/ABR SARITA</p> <p>06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA</p> <p>REGRESO: 08- NOV-18</p>	SENT. DEF. 11/DIC/17	1RO. CIVIL TIJUANA.-	16-NOV-18 MODIFICA
13.	<p>██████████ 19/ABR SARITA</p> <p>12-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA</p> <p>REGRESO: 10-DIC-18</p>	SENT. DEF. 23/NOV/17.-	3RO. CIVIL ENSENADA.-	13-DIC-18 MODIFICA

14.	<p>██████████ 26-ABRIL-18 SARITA</p> <p>15-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA</p> <p><b>REGRESO:</b> 31-ENE-19</p>	SENT. DEF. 1 DIC 17.-	3º CIVIL MEXICALI	08-MZO-19 CONFIRMA
15.	<p>██████████ 14-MAY-18 GALAVIZ</p> <p>12-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA</p> <p><b>REGRESO:</b> 03-DIC- 18</p>	SENT. INTER. 30 NOV 17.-	2º FAM. TIJUANA	07-DIC-18 CONFIRMA
16.	<p>██████████ 25-MAY-18 GALAVIZ</p> <p>06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA</p> <p><b>REGRESO:</b> 13- NOV-18</p>	AUTO 30-AGO-17	5º CIVIL MEXICALI	16-NOV-18 MODIFICA
17.	<p>██████████ 25-MAY-18 GALAVIZ</p> <p>SRIA ACDO 4 JUN 18</p> <p><b>REGRESO:</b> 14-JUN-18</p> <p>06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA</p> <p><b>REGRESO:</b> 08- NOV-18</p>	SEN. DEF. 13-ENE-18	1 CIVIL ROSARITO.	16-NOV-18 CONFIRMA
18.	<p>██████████ 03-MAY-18 BARRERA</p> <p>08-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA</p> <p><b>REGRESO:</b>28-NOV- 18</p>	SENT. DEF. 16 ENE 18.	MXTO PLAYAS DE ROS,	07-DIC-18 DEJA INSUBSISTENTE SENT. DEF. REPONE PROCEDIMIENTO.
19.	<p>██████████ 07-MAY-18 BARRERA</p> <p>19-SEP-18 SRIA. ACORDAR PROMOCIION</p> <p><b>REGRESO:</b> 03-DIC-18</p>	SENT. DEF. 26-FEB-18	4º. CIVIL MEXICALI	07-DIC-18 REVOCA
20.	<p>██████████ 25-MAYO-18 BARRERA</p> <p>08-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA</p> <p><b>REGRESO:</b> 09/ENE/19</p>	SENT. DEF. 16-FEB-18	5º CIVIL MEXICALI	18-ENE-19 REVOCA



21.	██████████ 31-MAY-18 BARRERA 06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 08- NOV-18	SENT. DEF. 31-AGO-17	6º. CIVIL TIJUANA	12-NOV-18 CONFIRMA
22.	██████████ 08-MAY-18 SARITA 06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 08- NOV-18	SENT. INT. 20-JUN-17,	3º. CIVIL TIJUANA,	6-NOV-18 REVOCA
23.	██████████ 15-MAY-18 SARITA 08-NOV-18 INTEGRACION DE LA SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 26- NOV-18	SENT. DEF. 28-FEB-18,	MIXTO SAN QUINTIN,	30-NOV-18 CONFIRMA
24.	██████████ 25-MAY-18 SARITA  06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA  REGRESO: 08- NOV-18	AUTO 7-NOV-14.-	6 CIVIL TIJUANA	16-NOV-18 CONFIRMA
25.	██████████ 25-MAYO-18 SARITA 08-NOV-18 ACORDAR INTEGRACION DE LA SALA REGRESO: 20- NOV-18	SENT. 14/DIC/17	10. CIVIL TIJUANA	23-NOV-18 CONFIRMA
26.	██████████ 01-JUN-18 GALAVIZ 06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 08- NOV-18	SENT. DEF. 05-JUL-17	4º. CIVIL TIJUANA	16-NOV-18 CONFIRMA
27.	██████████ 04-JUN-18 GALAVIZ 06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 16- NOV-18	SENT. DEF. 13-JUL-17	2º. CIVIL ENSENADA	23-NOV-18 CONFIRMA
28.	██████████ 05-JUN-18 GALAVIZ 06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 08- NOV-18	EXCEP. INCOMP. DECLIN.	1º. CIVIL TIJUANA	16-NOV-18 INFUNDADA
29.	██████████ 19-JUN-18 GALAVIZ 08-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 15-ENE- 19	SENT. DEF. 31-ENE-18	3º. FAMILIAR MEXICALI	18-ENE-19 MODIFICA

30.	<p>13-JUN-18 BARRERA 08-NOV-18 INTEGRACION DE LA SALA LIC. LOPEZ MEZA <b>REGRESÓ:</b> 22/NOV/18</p>	SENT. DEF. 23-MZOO-18	3º. CIVIL MEXICALI	30-NOV-18 MODIFICA
31.	<p>18-JUN-18 BARRERA 03-JUL-18 SRIA. NORMATR PROCEDIMIENTO, (PENDIENTE TRAMITAR FALTA DE PERSONALIDAD) ENTRO: 09-AGO-18 08-NOV-18 ACORDAR INTEGRACION DE LA SALA LIC. LOPEZ MEZA <b>REGRESO:</b> 21-NOV-18</p>	EXCEP. INCOMP. DECLIN.	2º. CIVIL TIJUANA	30-NOV-18 FUNDADO
32.	<p>19-JUN-18 BARRERA 06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA <b>REGRESO:</b> 16-NOV-18</p>	SENT. DEF. 28-SEP-17	3º CIVIL TIJUANA	23-NOV-18 REPONE PROCEDIM.
33.	<p>08-JUN-18 SARITA 20-NOV-18 ACORDAR INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA <b>REGRESO:</b> 29-NOV-18</p>	AUTO 14 JUN 17.- SENT. DEF. 31 OCT 17 Y SENT. INTERL. 31 OCT 17.-	10º CIVIL TIJUANA	25-ENE-19 REFORMA AUTO 14-JUN-17, CONFIRMAN INTERLOCUTORIAS, REPONE PROCEDIMIENTO SENTENCIA DEFINITIVA
34.	<p>13-JUN-18 SARITA 12-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA <b>REGRESO:</b> 26-NOV-18</p>	SENT. DEF. 17-FEB-16,	2º. CIVIL TIJUANA,	30-NOV-18 CONFIRMA
35.	<p>18-JUN-18 SARITA 08-NOV-18 ACORDAR INTEGRACION DE LA SALA <b>REGRESO:</b> 20-NOV-18</p>	AUTO 26-SEP-17	11º CIVIL TIJUAN,	23-NOV-18 CONFIRMA
36.	<p>19-JUN-18 SARITA 06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA <b>REGRESO:</b> 20-NOV-18</p>	SENT. DEF. 16-MZO-18	7º. CIVIL TIJUANA,	22-MZO-19 CONFIRMA
37.	<p>29/JUN SARITA 08-NOV-18 ACORDAR INTEGRACION LIC. LOPEZ MEZA <b>REGRESÓ:</b> 22/NOV/18</p>	SENT. DEF. 28/FEB/18.-	1RO. CIVIL MEXICALI.-	30-NOV-18 CONFIRMA

38.	██████████ 09-JUL-18 GALAVIZ 2/C 06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 08- NOV-18	SENT. DEF. 16-AGO-17	9º. CIVIL TIJUANA	23-NOV-18 MODIFICA
39.	██████████ 05-JUL-18 BARRERA 08-NOV-18 SRIA. INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESÓ: 22/NOV/18	AUTO 12-ABR-18	4º. CIVIL MEXICALI	30-NOV-18 CONFIRMA
40.	██████████ 06-JUL-18 SARITA 03-DIC-18 INTEGRACION SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 14- ENE-19	SENT. DEF. 10-ENE-17.	6 CIVIL MEXICALI	01-FEB-19 CONFIRMA
41.	██████████ 10-JUL-18 SARITA 3/C 06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 13- NOV-18	SENT. DEF. 10-NOV-17	3º. CIVIL ENSENADA	13-DIC-18 MODIFICA
42.	██████████ 10-JUL-18 GALAVIZ 2/C 08-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 18-ENE-19	SENT. DEF. 07-DIC-17	5º. CIVIL MEXICALI	25-ENE-19 CONFIRMA
43.	██████████ 08-AGOS-18 BARRERA 2/C 08-NOV-18 ACORDAR INTEGRACION DE LA SALA REGRESO: 26- NOV-18	AUTO 5 JUNIO 17	6º CIVIL TIJUANA	30-NOV-18 CONFIRMA
44.	██████████ 08-AGO-18 SARITA 1/C 06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 08- NOV-18	SENT. INTER. 19 FEB 18	4º ENSENADA CIVIL	23-NOV-18 REVOCA
45.	██████████ 08-AGO-18 GALAVIZ 3/C) 06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 20- NOV-18	RECURSO DE REPOS.	2º FAMIL. TIJUANA	23-NOV-18 INFUNDADOS RECURSOS DE REPOSICION
46.	773/2018 08-AGO-18 GALAVIZ 3/C (RELACIONADO CON EL TOCA ██████████ SRIA INTEGRACION DE SALA 14-NOV-18 REGRESO 30-ENE- 19	EXCEP. INCOMPETENCIA	1º CIVIL MEXICALI	08-MZO-19 FUNDADA

47.	██████████ 13-AGO-18 SARITA 2/C 06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 08- NOV-18	SENT. DEF. 25-ABR-18	11º CIVIL TIJUANA	16-NOV-18 CONFIRMA
48.	██████████ 13-AGO-18 GALAVIZ 2/C 08-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO; 15- ENE-19	SENT. DEF. 09-ABR-18	3º. CIVIL MEXICALI	18-ENE-19 CONFIRMA
49.	██████████ 15-AGO-18 BARRERA 2/C 06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 08- NOV-18	EXCEP. INCOMP. DECLIN.	6º. CIVIL TIJUANA	16-NOV-18 INFUNDADA
50.	██████████ 15-AGO-18 SARITA 2/C 06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 13- NOV-18	SENT. DEF. 15-ENE-18	1º. FAMILIAR MEXICALI	18-ENE-19 REVOCA
51.	██████████ 15-AGO-18 GALAVIZ 2/C 08-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 28-NOV-18	SENT. DEF. 23-NOV-17	1º. CIVIL MEXICALI	07-DIC-18 CONFIRMA
52.	██████████ 08-AGO-18 GALAVIZ 2/C 06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 08- NOV-18	AUTO 19 SEP 17 SENT. DEF. 09 OCT 17.-	9º CIVIL TIJUANA	16-NOV-18 CONFIRMAN
53.	██████████ 13- NOV.18 SARITA 2/C	EXCEP. INCOMP. DECLIN.	4º. CIVIL TIJUANA	23-NOV-18 INFUNDADA
54.	██████████ 13- NOV-18 GALAVIZ 2/C	EXCEP. INCOMP. DECLIN.	8º. CIVIL TIJUANA	23-NOV-18 FUNDADA
55.	██████████ 13- NOV-18 BARRERA 2/C	EXCEP. INCOMP. DECLIN.	1º. CIVIL TIJUANA	23-NOV-18 INFUNDADA
56.	██████████ 16- NOV-18 GALAVIZ 3/C	AUTO-28- FEB-18,	5º CIVIL MEXICALI	18-ENE-19 REVOCA
57.	██████████ 20- NOV-18 GALAVIZ 2/C	SENT. DEF. 13-NOV-17	8º CIVIL TIJUANA	25-ENE-19 CONFIRMA
58.	██████████ 20-NOV-18 BARRERA 6/C	SENT. DEF. 06-DIC-16	MIXTO SAN QUINTIN,	01-MZO-19 CONFIRMA
59.	██████████ 20- NOV-18 SARITA 2/C	RECUR. REPOS AUTO 20- JUN-18	6º TIJUANA	18-ENE-19 IMPROCEDENTE
60.	██████████ 20- NOV-18 GALAVIZ 2/C	SENT. DEF. 21-MAY-18	MIXTO CD. MORELOS	25-ENE-19 CONFIRMA

61.	██████████ 20-NOV-18 BARRERA 1/C		AUTO 13-JUN-17	4º CIVIL TIJUANA	07-DIC-18 MODIFICA
62.	██████████ NOV-18 SARITA 1/C	21-	SENT. INT. 06-MZO-18	8º CIVIL TIJUANA	08-FEB-19 CONFIRMA
63.	██████████ NOV-18 BARRERA 2/C	21-	SENT. DEF. 28-FEB-18	2º CIVIL MEXICALI	13-DIC-18 CONFIRMA
64.	██████████ 22/NOV/18 GALAVIZ 2/C		SENT. DEF. 8/MAY/17	4TO. CIVIL TIJUANA.	01-MZO-19 CONFIRMA
65.	██████████ 22/NOV/18 BARRERA 1/C		AUTO 16/ENE/18	3RO.CIVIL ENSENADA.-	13-DIC-18 CONFIRMA
66.	██████████ 26-NOV-18 SARITA 2/C		AUTO 14-MAY-18	1º CIVIL TIJUANA	13-DIC-18 IMPROCEDENTE APELACION. REC.
67.	██████████ NOV-18 GALAVIZ 1/C	26-	SENT. INTER. 13-ABR-18	6º CIVIL TIJUANA	18-ENE-19 REVOCA
68.	██████████ 26-NOV-18 BARRERA 2/C		SENT. DEF. 08-FEB-16	1a. INST, TECATE	25-ENE-19 CONFIRMA
69.	██████████ NOV-18 SARITA 1/C	26-	QUEJA	8º CIVIL TIJUANA	13-DIC-18 IMPROCEDENTE
70.	██████████ NOV-18 GALAVIZ 2/C	26-	SENT. DEF. 14-JUN-18	1º CIVIL TIJUANA	22-MZO-19 CONFIRMA
71.	██████████ NOV-18 BARRERA 2/C	28-	EXCP. INCOMP.DECLIN.	3º CIVIL MEXICALI	07-DIC-19 INFUNDADA
72.	██████████ 28/NOV/18 GALAVIZ		SENT. DEF. 11-ABR-16	1º FAMIL. TIJUANA	08-FEB-19 REPONE PROCEDIMIENTO
73.	██████████ NOV-18 BARRERA 2/C	28-	SENT. DEF. 13-ABR-18	6º CIVIL MEXICALI	08-FEB-19 CONFIRMA
74.	██████████ GALAVIZ 28-NOV-18 2/C		SENT. DEF. 08 MZO 18	6 CIVIL MEX, B.C.	15-FEB-19 CONFIRMA
75.	██████████ NOV-18 GALAVIZ 2/C	29-	SENT. DEF. 09-OCT-17	6º CIVIL TIJUANA	07-DIC-18 CONFIRMA
76.	██████████ 03-DIC-18 GALAVIZ 1/C		QUEJA	6º CIVIL MEXICALI	13-DIC-18 INFUNDADA
77.	██████████ DIC-18 BARRERA 2/C 04-DIC-18 SRIA. ACLARAR JUZGADO DE PROCEDENCIA Y CAMBIAR CARATURALA (ENSENADA) REGRESÓ: 09/ENE/19	03-	AUTO 05-ENE-18	1º CIVIL MEXICALI	01-FEB-19 REVOCA
78.	██████████ 4/DIC/17 GALAVIZ 2/C		SENT. DEF. 24/ABR/18.-	3RO. CIVIL ENSENADA.-	18-ENE-19 CONFIRMA
79.	██████████ DIC-18 BARRERA 1/C	06-	QUEJA	5. CIVIL TIJUANA.-	08-FEB-19 INFUNDADO
80.	██████████ BARRERA 06-DIC-18 1/C		QUEJA	5 CIVIL MEX, B.C.	25-ENE-19 IMPROCEENTE

81.	DIC-18 BARRERA 1/C	10-	SENT. INT. 20-ABR-18	1A. INST, TECATE	08-FEB-19 CONFIRMA
82.	DIC-18 SARITA 2/C	10-	QUEJA	3º CIVIL MEXICALI	15-MZO-19 IMPROCEDENTE
83.	DIC-18 GALAVIZ 1/C	10-	QUEJA	2º CIVIL MEXICALI	08-FEB-19 INFUNDADA
84.	DIC-18 BARRERA 1/C	10-	QUEJA	6º CIVIL TIJUANA	15-FEB-19 IMPROCEDENTE
85.	DIC-18 SARITA 1/C	11-	NULIDAD DE NOTIFICACION	9º CIVIL TIJUANA	18-ENE-19 IMPROCEDENTE
86.	DIC-18 GALAVIZ 2/C	11-	SENT. DEF. 31-ENE-18	9º CIVIL TIJUANA	22-MZO-19 MODIFICA
87.	DIC-18 SARITA 2/C	11-	AUTO 30-AGO-18	7º CIVIL MEXICALI	15-MZO-19 CONFIRMA
88.	DIC-18 GALAVIZ 3/C	12-	QUEJA	6º CIVIL TIJUANA	08-FEB-19 INFUNDADA
89.	12-DIC-18 SARITA 2/C		AUTO 12-JUNIO-18	11º CIVIL TIJUANA	08-FEB-19 CONFIRMA
90.	12-DIC-18 GALAVIZ 2/C		SENT. DEF. 24-NOV-14	2º CIVIL TIJUANA	15-FEB-19 CONFIRMA
91.	ENE-19 BARRERA 2/C	07-	SENT. DEF. 12-OCT-17	3. CIVIL MEX, B.C.	15-MZO-19 MODIFICA
92.	09/ENE/19 GALAVIZ 2/C		EXCP. INCOMP.DECLIN.	10MO. CIVIL TIJUANA	01-FEB-19 INFUNDADA
93.	09/ENE/19 BARRERA 1/C		RECURSO DE QUEJA	3RO. CIVIL ENSENADA.-	08-FEB-19 INFUNDADO
94.	BARRERA 09/ENE/19 2/C		SENT. DEF. 20/JUN/18.	2DO. CIVIL ENSENADA	08-MZO-19 CONFIRMA
95.	BARRERA 11-ENE-19 1/C		AUTO 12-MZO-18	1º FAMILIAR MEXICALI	01-MZO-19 CONFIRMA
96.	SARITA 11-ENE-19 1/C		SENT. INT. 09-SEP-13	3º FAMILIAR TIJUANA	01-MZO-19 MODIFICA
97.	BARRERA 11-ENE-19 2/C		SENT. DEF. 15-JUN-18	1ºFAMILIAR ENSENADA	01-MZO-19 MODIFICA
98.	SARITA 11-ENE-19 4/C		CONFLICTO COMPETENCIAL	1º Y 2º CIVIL ENSENADA	22-MZO-19 DECLARA COMPETENTE 1º CIVIL ENSENADA
99.	SARITA 14-ENE-19 1/C		QUEJA	3º CIVIL MEIXICALI	25-ENE-19 PROCEDENTE
100.	GALAVIZ 18-ENE-19 2/C		EXCEP. INCOM. DECLIN.	MIXTO ROSARITO	01-FEB-19 FUNDADA
101.	BARRERA 14-ENE-19 6/c		EXCEP. INCOMP. DECLIN.	3ºFAMILIAR MEXICALI	08-FEB-19 INFUNDADO
102.	GALAVIZ 15-ENE-19 2/C		EXCEP. INCOMP. DECL.	1º CIVIL ENSENADA	01-FEB-19 INFUNDADA

103.	██████████ BARRERA 15-ENE-19 2/C	SENT. DEF. 31-ABR-18	10º CIVIL TIJUANA	08-MZO-19 MODIFICA
104.	██████████ BARRERA 15-ENE-19 2/C	RECUSAC. CON CAUSA	1º FAMIL. TIJUANA	01-FEB-19 IMPROCEDENTE
105.	██████████ BARRERA 15-ENE-19 1/C	SENT. INT. 30-ABR-18	1º FAMILIAR ENSENADA	15-FEB-19 MODIFICA
106.	██████████ SARITA ENE-19 15- 1/C	AUTO 02-JUL-18	4º CIVIL MEXICALI	08-FEB-19 REVOCA
107.	██████████ BARRERA 15-ENE-19 10/C	AUTO 19-SEP-18	2º CIVIL MEXICALI	22-FEB-19 CONFIRMA
108.	██████████ BARRERA 18-ENE-19 2/C	EXCEP. INCOM. DECLIN.	9º CIVIL TIJUANA	25-ENE-19 INFUNDADA
109.	██████████ BARRERA 21-ENE-19 3/C	SENT. INT. 30-ABR-18	2º FAMIL. TIJUANA	22-FEB-19 ORDENA REPONER PROCEDIMIENTO
110.	██████████ GALAVIZ 22-ENE-19 1/C	SENT. INTERL. 21- SEP-18	3 CIVIL MEXICALI	08-MZO-19 CONFIRMA
111.	██████████ BARRERA 22-ENE-19 1/C	SENT. INT. 07-JUL-17	3º CIVIL ENSENADA	22-FEB-19 CONFIRMA
112.	██████████ SARITA 22/ENE/19 2/C	EXCEP. DE INCOMPE.-	9NO CIVIL TIJUANA.-	25-ENE-19 INFUNDADA
113.	██████████ BARRERA 22-ENE-19 1/C	AUTO 22.JUN-18	1º FAMILIAR ENSENADA	01-FEB-19 CONFIRMA
114.	██████████ GALAVIZ 23-ENE-18 2/C	SENT. DEF. 29-MAY-18	9 CIVIL TIJ, B.C.-	08-FEB-19 CONFIRMA
115.	██████████ SARITA 24-ENE-19 2/C	EXCP. INCOMP.DECLIN.	7 CIVIL TIJ, B.C.-	08/02/2019 INFUNDADA
116.	██████████ BARRERA 24-ENE-19 2/C	EXCEP. INCOMP. DECLIN.	8º CIVIL TIJUANA	01-FEB-19 INFUNDADA
117.	██████████ BARRERA 29-ENE-19 2/C	SENT. DEF. 28-MAY-18	3º CIVIL MEXICALI	15-MZO-19 DECLARA SIN MATERIA Y ORDENA REPONER PROCEDIMIENTO
118.	██████████ GALAVIZ 30-ENE-19 2/C	AUTO 05-JUN-18	3 FAMIL. MEXICALI	01-MZO-19 REVOCA
119.	██████████ GALAVIZ (B) 07-FEB-19 3/C	EXCEP. INCOMPETENCIA	6 PROVISIONAL TIJ.B.C.	22-FEB-19 FUNDADA
120.	██████████ SARITA 07-FEB-19 3/C	EXCP. INCOMP.DECLIN.	1RO. CIVIL TIJUANA.-	15-FEB-19 INFUNDADA
121.	██████████ GALAVIZ 07-FEB-19 2/C	EXCEP. INCOMPETENCIA	4 CIVIL TIJ, B.C.	22-FEB-19 INFUNDADA
122.	██████████ SARITA 07-FEB-19 2/C	EXCEP. INCOMP.	8VO. CIVIL TIJUANA.	15-FEB-19 INFUNDADA
123.	██████████ GALAVIZ 07-FEB-19 2/C	EXCEP. INCOMPETENCIA	1 FAMILIAR TIJ, B.C.	22-FEB-19 INFUNDADA
124.	██████████ GALAVIZ 08-FEB-19 2/C	EXCEP. INCOMPETENCIA	8 CIVIL TIJ, B.C.	22-FEB-19 INFUNDADA

125.	GALAVIZ 08-FEB-19 2/C	EXCEP. INCOMPETENCIA	8 CIVIL TIJ ,B.C.	22-FEB-19 INFUNDADA
126.	BARRERA 08-FEB-19 2/C	EXCEP. INCOMP. DECLIN.	9º CIVIL TIJUANA	15-FEB-19 INFUNDADA
127.	SARITA 08/FEB/19	EXCP. INCOMP.DECLIN.	8VO. CIVIL TIJUANA.	01-MZO-19 INFUNDADA
128.	GALAVIZ 13-FEB-19 2/C	AUTO 04-MAY-18	1 CIVIL ENS, B.C.	22-FEB-19 CONFIRMA
129.	BARRERA 15-FEB-19 2/C	EXCEP. INCOM. DECLIN.	6º CIVIL TIJUANA	22-FEB-19 INFUNDADA
130.	SARITA 15-FEB-19 2/C	EXCP. INCOMP.DECLIN.	7MO CIVIL TIJUANA	22-FEB-19 INFUNDADA
131.	BARRERA 22-FEB-19 1/C	AUTO 28-FEB-18	5º CIVIL TIJUANA	15-MZO-19 CONFIRMA
132.	SARITA 12/MZO/18	EXCEPC. INCOMP	6TO. CIVIL TIJUANA.-	15-MZO-19 INFUNDADA
133.	GALAVIZ 11-ENE-19 2/C	SENT. DEF. 17-ABR-18	1º FAMILIAR TIJUANA	26-FEB-19 SE DESISTIERON DEL RECURSO
134.	BARRERA 01-FEB-19 3/C	AUTO 07-AGO-18	8o. CIVIL TIJUANA	01-MZO-19 CONFIRMA



**Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California**  
**TOCAS QUE QUEDARON PENDIENTES DE RESOLVER**  
**A LA REVISIÓN DEL 2 DE ABRIL DEL 2019**  
**PONENCIA DEL MAGDO. LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA**

1.	22-JUN-18 GALAVIZ SE REGRESA SRIA. PARA INTEGRAR TOCA PENDIENTE DE RESOLVER PONENCIA LIC. CEBREROS 10-SEP-18 REGRESO: 21-ENE- 19 SRIA SENT PENDIENTE LIC.CEBRER 12-FEB-19 REGRESO: 02-ABR-19	SENT. DEF. 15-MZO-18.	C. JUEZ MXT PRIMERA SAN, INSTANCIA FELIPE.-	
2.	08-JUN-18 BARRERA 28-NOV-18 SRIA. INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 11-ENE- 19	SENT. DEF. 6 OCT 17	3º CIVIL TIJUANA	
3.	22-JUN-18 SARITA 20-NOV-18 ACORDAR INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 28-NOV-18	SENT. DEF. 1-MZO-18.-	MXT GPE VICTORIA.-	



4.	██████████ 04-JUL-18 BARRERA 28-NOV-18 SRIA. INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 12-FEB- 19	SENT. DEF. 09 JUN 17	1º CIVIL TIJUANA	
5.	██████████ 08-AGO-18 BARRERA 4/C 03-DIC-18 INTEGRACION SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 15- ENE-19	SENT. DEF. 12 ABRIL 18	1º CIVIL ENSENADA	
6.	██████████ 13-AGO-18 SARITA 2/C SRIA ACDO 4 JUN 18 REGRESA: 14-JUN-18 06-NOV-18 INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 20- NOV-18	SENT. DEF. 09-MAY-16	3º. CIVIL TIJUANA	
7.	██████████ 13-AGO-18 BARRERA 2/C 28-NOV-18 SRIA. INTEGRACION DE SALA LIC. LOPEZ MEZA REGRESO: 24- ENE-19	SENT. INT. 19-ABR-18	2º. CIVIL MEXICALI	
8.	██████████ 15- NOV-18 SARITA 3/C	SENT. DEF. MAYO 18 07	2 CIVIL MEX, B.C.	
9.	██████████ 20- NOV-18 BARRERA 3/C 27-nov-18 SRIA. ACORDAR PROMOCION 3432 REGRESA: 28- ENE-19	SENT. DEF. 10-JUL-17	3º CIVIL TIJUANA	
10.	██████████ 16- NOV-18 SARITA 3/C	AUTO 31-OCT-17	1º CIVIL MEXICALI	
11.	██████████ 21- NOV-18 GALAVIZ 4/C SRIA 14-FEB-19 ACORDAR SENTENCIA PENDIENTE REGRESO 04- MZO-19	SENT. INTER. 11-ENE-18 SENT. DEF. 04-MAY-18	2º CIVIL ENSENADA	
12.	██████████ 22/NOV/18 SARITA 1/C	SENT. INTER. 12/MAR/18	1RO. CIVIL ENSENADA.	
13.	██████████ 28- NOV-18 SARITA 2/C SRIA. ACORDAR PROMOCIÓN 22/ENE/19 REGRESO: 31- ENE-19	SENT. DEF. 29-SEP-17	1º CIVIL TIJUANA	
14.	██████████ 11- ENE-19 SARITA	SENT. DEF. 25-ABR-18	5º. CIVIL TIJUANA	
15.	██████████ BARRERA 28-NOV-18 1/C 25-FEB-19 SRIA ACORDAR	SENT. INTERL. 8 MAY 17	8 CIVL TIJ, B.C.	

	PROMOCION (INC: FALSEDAD DE FIRMA)			
16.	SARITA 28-NOV-18 2/C		SENT. DEF. 09 MZO 18	1 CIVIL ENS, B.C.
17.	03- DIC-18 BARRERA 2/C		SENT. DEF. 24-OCT-17	4º CIVIL TIJUANA
18.	03-DIC-18 SARITA 3/C		SENT. DEF. 19-JUN-18	7º. CIVIL MEXICALI,
19.	4/DIC/18 SARITA 1/C SRÍA CAMBIAR NOMBRE Y CAMBIO DE CARATULA 4/DIC/18 REGRESO: 14- ENE-19		SENT. INTER. 30/ABR/18	3RO.CIVIL TIJUANA.-
20.	SARITA 28/NOV/18 2/C		SENT. DEF. 11/DIC/17.-	3RO. CIVIL TIJUANA
21.	SARITA 07-DIC-18 2/C		AUTO 03-OCT-17	9 CIVIL TIJ, B.C.-
22.	10-DIC-18 GALAVIZ 2/C		SENT. DEF. 24-OCT-17	4o. CIVIL TIJUANA
23.	11- DIC-18 BARRERA 2/C		SENT. DEF. 25-AGO-18	4º CIVIL TIJUANA
24.	12- DIC.18 BARRERA 2/C		SENT. DEF. 29-AGO-17	9º CIVIL TIJUANA
25.	09/ENE/19 SARITA 2/C		SENT. DEF. 4/ABR/18.-	4TO. CIVIL TIJUANA
26.	SARITA 09/ENE/19 2/C		SENT. DEF. 23/MZO/17.	3RO. CIVIL TIJUANA.-
27.	GALAVIIZ 09/ENE/19 4/C		SENT. DEF. 22/MZO/18.-	2DO. CIVIL MEXICALI.-
28.	SARITA 10-ENE-19 4/C		SENT. DEF. 29-MAY-18	8 CIVIL TIJ, B.C.
29.	GALAVIZ 10-ENE-19 2/C		SENT. DEF. 24-MZO-17.-	4 CIVIL TIJ, B.C.
30.	SARITA 11-ENE-19 2/C		SENT. DEF. 27-JUN-18	4º CIVIL MEXICALI
31.	GALAVIZ 11-ENE-19 2C		SENT. DEF.18-JUN-19	8º CIVIL TIJUANA
32.	BARRERA 11-ENE-19 3/C		SENT. DEF. 17-MAY-18	2º CIVIL MEXICALI
33.	GALAVIZ 11-ENE-19 2/C		AUTO 15-MZO-18	8º CIVIL TIJUANA
34.	BARRERA 14-ENE-19 3/C		SENT. DEF. 22-MAY-18	3º CIVIL ENSENADA
35.	SARITA 15-ENE-18 4/C		SENT. DEF. 04-JUL-18	2º CIVIL ENSENADA.
36.	SARITA 15-ENE-19 2/C		SENT. DEF. 29-JUN-18	5º CIVILMEXICALI

37.	██████████ GALAVIZ 15-ENE-19 2/C	SENT. DEF. 04-MAY-18	6º CIVIL MEXICALI	
38.	██████████ GALAVIZ 15-ENE-19 2/C	SENT. DEF. 12-OCT-17	3º CIVIL MEXICALI	
39.	██████████ GALAVIZ 15-ENE-19 2/C	AUDIENCIA 24-NOV-14 SENT. DEF. 21-SEP-17	2º CIVIL TIJUANA	
40.	██████████ SARITA 16-ENE-19 1/C SARITA ACORDAR PROMOCIÓN 22/ENE/19	SENT. INT. 16, ABR. 18	MIXTO ROSARITO	
41.	██████████ SARITA 16-ENE-19 2/C	SENT. DEF. 09 AGO 18.-	4 CIVIL MEXICALI	
42.	██████████ GALAVIZ 16-ENE-19 2/C	AUTO 15-FEB-18 SENT. DEF. 09 MZO 18	4 CIVIL MEXICALI	
43.	██████████ BARRERA 16-ENE-19 2/C	SENT. DEF. 22 JUNIO 18	1 CIVIL MEXICALI	
44.	██████████ SARITA 16-ENE-19 2/C	SENT, DEF, 28 SEP 18	3 CIVIL TIJ, B.C.	
45.	██████████ GALAVIZ 18-ENE-19 2/C	SENT. DEF. 14-AGO-18	1º CIVIL MEXICALI	
46.	██████████ SARITA 18-ENE-19 3/C	SENT. DEF. 10-NOV-17	1 INST. CIVIL TECATE	
47.	██████████ GALAVIZ 18-ENE-19 2/C	AUTO 1º MZO- 18 SENT. DEF. 13-MZO-18	3º CIVIL MEIXICALI	
48.	██████████ BARRERA 18-ENE-19 2/C	SENT. DEF. 1º FEB-18	1º CIVIL MEXICALI	
49.	██████████ SARITA 21-ENE-19 3/C	SENT. DEF. 17-SEP-18	3º CIVIL MEXICALI	
50.	██████████ GALAVIZ 21-ENE-19 3/C	SENT. DEF. 11-JUN-18	6º CIVIL TIJUANA	
51.	██████████ SARITA 21-ENE-19 3/C	SENT. DEF. 19-ABR-18	4º CIVIL TIJUANA	
52.	██████████ GALAVIZ 21-ENE-19 2/C	SENT. DEF. 07-FEB-18	1º CIVIL MEXICALI	
53.	██████████ BARRERA 22-ENE-19 2/C	SENT. DEF. 13-AGO-18	4º CIVIL MEXICALI	
54.	██████████ SARITA 22/ENE/19 1/C	(2) AUTOS 20/SEP/17 Y 09/ENE/18	2DO. CIVIL ENSENADA	
55.	██████████ GALAVIZ 22-ENE-19 2/C	SENT. DEF. 04- JUL- 18	3 CIVIL MEXICALI	
56.	██████████ BARRERA 22-ENE-19 2/C	SENT. DEF. 21-NOV-17	3º CIVIL TIJUANA	
57.	██████████ SARITA 22/ENE/19 2/C	SENT. DEF. 26/JUN/18	4TO. CIVIL MEXICALI	
58.	██████████ GALAVIZ 22-ENE-19 2/C	SENT. DEF. 03-JUL-18	8 CIVIL TIJ, B.C.	

59.	SARITA 2/ENE/19 2/C	SENT. DEF. 19/SEP/18	3RO. CIVIL MEXICALI.-	
60.	BARRERA 23-ENE-19 1/C	AUTO 14-DIC-17	7º CIVIL TIJUANA	
61.	GALAVIZ 24-ENE-19 1/C	SENT.INTERL. 20-SEP-18	4 CIVIL, MEX, B.C.	
62.	SARITA 24-ENE-19 2/C	SENT. INTER.- 30/ABR/18	2DO. CIVIL TIJUANA.-	
63.	GALAVIZ 24-ENE-19 2/C	EXCEP. INCOMPETENCIA	3 CIVIL ENS, B.C.	
64.	BARRERA 25-ENE-19 2/C	AUTO 12-DIC-17	1º CIVIL ENSENADA	
65.	SARITA 24-ENE-19 1/C	SENT. INTER. 20/OCT/17.-	1RO. CIVIL ENSENADA.	
66.	GALAVIZ 25-ENE-19 2/C	AUTO 8-NOV-16 SENT. DEF. 07-MZO-18	2 CIVIL ENS, B.C.	
67.	BARRERA 25-ENE-19 15/C	SENT.. DEF. 27-ABR-18	2º CIVIL ENSENADA	
68.	SARITA 29-ENE-19 2/C	SENT. DEF. 15/ENE/18.	1RA. INST. CIVIL TECATE	
69.	GALAVIZ 29-ENE-19 2/C	SENT. DEF. 28-SEP-18	4 CIVIL, ENSENADA, B.C.	
70.	SARITA 29-ENE-19 2/C	SENT. DEF. 10/SEP/18.-	4TO CIVIL MEXICALI.- ORD. CIVIL.-	
71.	SARITA FEB-19 01- 2C	SENT. DEF. 15/MAZO/18	10MO. CIVIL TIJUANA	
72.	GALAVIZ 05-FEB-19 3/C	SENT. DEF. 21-MAY-18	9 CIVIL TIJ, B.C.-	
73.	BARRERA 07-FEB-19 2/C	SENT. DEF. 07-MAY-18	1º. CIVIL ENSENADA	
74.	BARRERA 08-FEB-19 3/C	SENT. INT. 16-MAY-18	4TO CIVIL MEXICALI.-	
75.	SARITA 08/FEB/19	SENT. INTER. 1/MZO/18.	3RO. CIVIL ENSENADA.-	
76.	BARRERA 08-FEB-19 4/C	SENT. DEF. 22-MAY-18	2º FAMILIAR ENSENADA	
77.	SARITA 08/FEB/19 2/C SRIA. ACORDAR PROMOCIÓN 13/FEB/19 REGRESO: 26-FEB	RECUSACIÓN CON CAUSA	2DO. FAMILIAR TIJUANA.	
78.	GALAVIZ 08-FEB-19 1/C	SENT.INTERL. 14- MAY-18	3 CIVIL MEX, B.C.	
79.	BARRERA 13-FEB-19	AUTO 02-NOV-18	3º CIVIL MEXICALI	
80.	SARITA 13/FEB/19 2/C	SENT. DEF. 2/ABR/18.-	1RO. CIVIL MEXICALI.-	
81.	GALAVIZ 13-FEB-19 2/C	SENT. 22-AGO-18	1 FAM. TIJ, B.C.	
82.	BARRERA	AUTO 03-ABR-18	2º CIVIL ENSENADA,	

	13-FEB-19 1/C			
83.	SARITA 13/FEB/19 2/C	EXCEPCIÓN INCOMP.	1RA. INST. CIVIL TECATE.	
84.	GALAVIZ 22-FEB-19 2/C	SENT. DEF. 03-ABR-18	3º CIVIL MEXICALI	
85.	SARITA 28-FEB-19 2/C	AUTO 25-ABR-18	6º CIVIL TIJUANA	
86.	GALAVIZ 04-MZO-19 2/C	AUTO 26 ABRIL 18	10o. PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL TIJ, B.C.	
87.	BARRERA 12-MZO-19 2/C	EXCEP. INCOMP. DECLIN.	1º FAMILIAR TIJUANA	
88.	SARITA 12/MZO/19 2/C	EXCP. INCOMP.DECLIN.	MIXTO 1RA INSTANCIA PLAYAS DE ROSARITO	
89.	GALAVIZ 12-MZO-19 2/C3	EXCEP. INCOMPETENCIA	5 CIVIL TIJ, B.C.	
90.	BARRERA 12-MZO-19 2/C	EXCEP. INCOMP. DELCIN.	3º CIVIL MEXICALI	
91.	GALAVIZ 19-MZO-19	EXCEP. INCOMPETENCIA	2 CIVIL TIJ, B.C.	
92.	BARRERA 19-MZO-19 1/C	SENT .INT. 11-SEP-18	2º CIVIL ENSENADA	
93.	SARITA 21-MZO-19	EXCP. INCOMP.DECLIN.	2DO. CIVIL MEXICALI.-	
94.	GALAVIZ 21-MZO-19 2/C	EXCEP. INCOMPETENCIA	5 CIVIL TIJUANA, B.C.	
95.	BARRERA 22/MZO/19 1/C	QUEJA	11º CIVIL TIJUANA	
96.	SARITA 3/C 22/MZO/19	EXPC. INCOMP.	10MO. CIVIL TIJUANA	
97.	GALAVIZ 1/C 22/MZO/19	AUTO	2 CIVIL ENS, B.C.	

TOCAS: RESUELTOS: 251

TOCAS: TURNADOS: 306

TOCAS PENDIENTES: 97

Lista de Amparos turnados 2018  
Lic. Félix Herrera Esquivel.

No. TOCA ASIGNACION Y DESCARGO	PARTES	RECEPCION	FECHA DE SENTENCIA
1.-	SENT. DEF. 2/OCT/17.- 1RA. SALA.- 2DO. CIVIL MEXICALI.-	18/ABR/18	04/MAY/18 REVOCA FONDO
2.-	SENT. DEF. 29/SEPT/15.- 1RA. SALA.-. 6to. DISTRITO.- 1ER. TRIB. COLEG. A.R.	10/ABR/18	26/ABR/18 MODIFICA FONDO
3.-	SENT. DEF. 20/MAYO/15.- 1RO. FAM. ENSENADA.- ORD. CIVIL 1ER. TRIB.	9/ABR/18	14/MAY/18 CONFIRMA EFECTOS
4.-	SENT. DEF. 29/SEPT/17.- 1RA. SALA.- 4TO CIVIL MEXICALI.- ESPECIAL HIPOTECARIO.- 1ER. TRIB. COLEG- A.D.	4/MAY/18	15/MAY/18 MODIFICA EFECTOS
5.-	SENT. DEF. SUMARIO CIVIL.- 1RA. INST. PLAYAS DE ROSARITO.- AD. 1ER. TRIB. COLEG.	15/MAY/18	20/JUN/18 REVOCA FONDO
6.-	SENT. DEF. 1RA SALA 28/ABR/17.- SUMARIO CIVIL.- 2DO PROVISIONAL ENSENADA.- A.D. 2DO TRIB. COLEG.	16/MAY/18	29/JUN/18 REVOCA FONDO
7.-	SENT. DEF. 29/NOV/17.- 1RA. SALA.- ORD. CIVIL.- 2DO. CIVIL MEXICALI.- A.D. 5TO.- TRIB. COLEG.	17/MAY/18	12/JUN/18 CONFIRMA FONDO
8.-	SENT. DEF. 25/ABR/17.- 1RA. SALA.- 3ER. TRIB. COLEG.	23/MAY/18	08/JUN/18 MODIFICA EFECTOS
9.-	SENT. DEF. 30/JUN/17.- 1RA. SALA.- 5TO. CIVIL MEXICALI.- EJEC. MERC. A.D. 6TO. TRIB. COLEG.	23/MAY/18	04/JUN/18 DECLARA FIRME AUTO Y REFORMA SENTENCIA FONDO
10.-	SENT. DEF. 16-ENE-15.-DECIMO CIVIL TIJUANA.- ORD. MERC. 6TO. TRIB. COLEG. AD.	24/MAY/18	24/JUN/18 REFORMA SENT. 26/ENE/15 DEJA SIN EFECTOS SENT. 11/AGO/16 FONDO
11.-	SENT. DEF. 22/SEP/16.- 2DO. CIVIL ENSENADA B.C.- ORD. CIVIL.- 2DO. TRIB. COLEG.- AD.	28/MAY/18	11/JUL/1/8 SIN EFECTOS SENT. FONDO
12.-	SENT. DEF. 16/AGO/17.- 1RO. CIVIL MEXICALI.- EJEC. MERC. 3ER. TRIB. COLEG. AD.	6/JUN/18	27/JUN/18 REVOCA FONDO
13.-	SENT. DEF. 15/SEP/17.- 1RA. SALA 4TO CIVIL TIJUANA.- EXP. HIPO.- 1ER. TRIB. COLEG. MATERIA CIVIL Y DE TRABAJO TIJUANA, B.C. A.D.	7/JUN/18	12/JUUN/18 REVOCA EFECTOS

14.-	[REDACTED]	SENT. DEF. 19/ENEN/18.- MIXTO GPE. VICTORIA, ORD. 5TO.. TRIB. COLEG. A.D.	13/JUN/18	28/JUN 18 CONFIRMA FONDO
15.-	[REDACTED]	SENT. DEF. 02/DIC/16.- 1RA, SALA.- 1RO. CIVIL ENSENADA.- ORD. CIVIL.-	21/JUN/18	10/JUL/18 MODIFICA FONDO
16.-	[REDACTED]	SENT. DEF. 16/ ENE/17.- 1RA. SALA.- 2DO. CIVIL TIJUANA.- ORD. CIVIL.- A.D. RELACIONADA CON LOS AMPAROS 2/18 Y 3/18.- 6TO. TRIB. COLEG.	27/JUN/18	13/JUL/18 CONFIRMA FONDO
17.-	[REDACTED]	SENT. DEF. 3/JUL/17.- 1RA. SALA.- 1RA. INST. PLAYAS DE ROSARITO.- ORD. MERCANTIL.- 3ER. TRIB. COLEG. AD	4/JUL/18	16/AGO/18 REPONE PROCEDIMIENTO EFECTOS
18.-	[REDACTED]	SENT. DEF. 1RA SALA 18/AGO/17.- 5TO CIVIL TIJUANA.- ESPECIAL HIPOTECARIO. A.D. 2DO. TRIB. COLEG. MATERIA CIVIL TIJUANA.-	12/JUL/18	20/AGO/18 MODIFICA EFECTOS

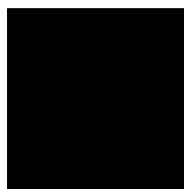
AMPAROS CONCEDIDOS: 18 (DIECIOCHO).

En el periodo que comprende de fecha veintitrés de agosto del año dos mil dieciocho al cinco de octubre del mismo año, la ponencia que ocupaba el Licenciado Félix Herrera Esquivel quedó acéfala, por lo cual para cumplimentar las ejecutorias de amparo se integró esta Primera Sala por los Magistrados adscritos a la Segunda Sala de este Tribunal Superior.

MAGISTRADO

TOCA

Alejandro Isaac Fragoso López



Olimpia Ángeles Chacón



Columba Imelda Amador Guillen



No. TOCA ASIGNACION Y DESCARGO	PARTES	RECEPCIÓN	FECHA DE SENTENCIA
1.- [REDACTED]	SENT. DEF. 15/SEP/16.- 1RA. SALA.- 2DO FAMILIAR ENSENADA.- ORD. CIVIL.- A.D. 2DO. TRIB. COLEG. MATERIA CIVIL Y DE TRABAJO.-	04/SEP/18	10/OCT/18 REPONE PROCEDIMIENTO EFECTOS
2.- [REDACTED]	SENT. DEF. 29/05/17.- 2DO. CIVIL DE ENSENADA.- ESPECIAL HIPOTECARIO. 1ER. COLEGIADO EN MATERIA CIVIL Y DEL TRABAJO DEL 10o. QUINTO CIRCUITO FECHA 06/09/2018 A. D.	28/SEP/18	17/OCT/18 CONFIRMA EFECTOS
3.- [REDACTED]	SENT. DEF. 26-MAY-17, 3º. CIVIL MEXICALI, ORDINARIO CIVIL.- 6TO TRIB. COLEG. A.D.	28/SEP/18	28/SEP/18 REVOCA EFECTOS
4.- [REDACTED]	SENT. DEF. 29 MAYO 17.- C. JUEZ 3 CIVIL MEX, B.C., JUICIO ORDINARIO MERCANTIL.-	01/SEP/18	23/OCT/18 REVOCA EFECTOS
5.- [REDACTED]	NO CUMPLIDA DE FECHA 26/SEPT/18.- 3ER. TRIB. COLEG. 1RA. INST. CIVIL PLAYAS DE ROSARITO.- ORD. A.D. 3ER. TRIB. COLEG	1/OCT/18	10/OCT/18 REVOCA  EFECTOS
6.- [REDACTED]	SENT. DEF. 12-MAY-17.- 2 CIVIL TIJ BC.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO.- 2DO. TRIB. COLEG. A.D.	10/OCT/18	11/OCT/18 CONFIRMA  FONDO
7.- [REDACTED]	SENT. INT. 06-JUL-16, 4º. CIVIL MEXICALI, EJECUTIVO MERCANTIL.- 3ER. TRIBU. COLEG. A.D.	19/OCT/18	26/OCT/18 DEJA SIN EFECTOS SENT. FONDO
8.- [REDACTED]	SENT. DEF. 26/ABR/18.- 1RA. SALA.- 6to. DISTRITO.- 1ER. TRIB. COLEG. NO CUMPLIDA.	23/OCT/18	29/OCT/18 MODIFICA FONDO
9.- [REDACTED]	SENT. DEF. 6 DIC 16.- C. JUEZ 1 CIVIL MEX, B.C., JUICIO ORDINARIO MERCANTIL.- 2DO. TRIB. COLEG. A.D.	1/OCT/18	26/OCT/18 SIN EFECTOS SENT. EFECTOS

AMPAROS CONCEDIDOS: 9 (NUEVE).

Lista de Amparos turnados a partir del siete de noviembre del dos mil dieciocho, en la ponencia del magistrado Fausto Armando López Meza



No. TOCA ASIGNACIÓN Y DESCARGO	PARTES	RECEPCIÓN	FECHA DE SENTENCIA
1.-	SENT. DEF. 24/OCT/16.- 2DO. CIVIL ENSENADA.- SUMARIO CIVIL.- 2DO. TRIB. COLEG. EN MATERIA CIVIL Y DE TRABAJO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO.- AD.	8/OCT/18	14/NOV/18 REVOCA  FONDO
2.-	SENTENCIA DEFINITIVA TRECE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.- RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO.- H. SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.- JUICIO DE GARANTÍAS RELACIONADO CON EL AMPARO DIRECTO CIVIL.	19/OCT/18	29/NOV/18 REVOCA  EFECTOS
3.-	DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL TIJUANA.- ORD. CIVIL.- 2DO TRIB. COLEG.- AD.	22/OCT/18	09/NOV/18 SE DEJA SIN EFECTOS EFECTOS
4.-	4TO CIVIL MEXICALI.- EXCEP INCOMP 11/MAY/17.- ORD. CIVIL.- 4TO. TRIB. COLEG. AR.	24/OCT/18	9/NOV/18 SIN EFECTOS FONDO
5.-	SENT. DEF. 18/AGO/17.- 1RA. SALA.- 5TO. CIVIL TIJUANA.- ESP. HIPOTECARIO.- A.D. 2DO. TRIB. COLEG.	09/NOV/18	18/ENE/19 MODIFICA  FONDO
6.-	SENT. DEF. 10/AGO/14.- 4TO. CIVIL TIJUANA.- JUICIO EJEC. MERC. 4TO. TRIB. COLEG. AD	20/NOV/18	09/ENE/19 REVOCA FONDO
7.-	SENT. DEF. 06-MZO-15, 1º. CIVIL TIJUANA, SUMARIO CIVIL TERMINACION DE CONTRATO. 1ER. TRIBU. COLEG. A.D.	21/NOV/18	21/ENE/19 CONFIRMA FONDO
8.-	SENT. DEF. 17-MZO-17, MIXTO SAN FELIPE, SUMARIO CIVIL. 6TO. TRIB. COLEG. A. D.	22/NOV/18	7/DIC/18 CONFIRMA FONDO
9.-	SENT. DEF. 8/MZO/18 1RA. SALA.- C. JUEZ 2 CIVIL MEX, B.C., JUICIO ORDINARIO MERCANTIL.- A.R. 6TO. TRIB. COLEG.	10/DIC/18	10/ENE/19 REFORMA  FONDO
10.-	SENT. INT. 04-JUL-16, 2º. CIVIL ENSENADA, ORDINARIO CIVIL. 7MO. DISTRITO ENSENADA, B.C. A.D.	10/DIC/18	18/ENE/19 SIN EFECTO SENT. 24/MZO/17 CONFIRMA SENT. INTER. 4/JUL/16. FONDO

11.-		AUTO 6/OCT/16, 2º. CIVIL TIJUANA, SUCESORIO INTESTAMENTARIO.- AD. 4TO. DISTRITO MATERIA DE AMPARO TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.	9/ENE/19	24/ENE/19 FUNDADO REC. RESP.
12.-		SENT. DEF. 13-DIC-17, 1º. CIVIL TIJUANA, A.D. 2do. TRIBUNAL COLEG.	15/ENE/19	25/ENE/19 CONFIRMA FONDO
13.-		SENT. DEF. 31/MZO/17.- 1RA, SALA.- 1RA. INST. PLAYAS DE ROSARITO.- SUMARIO CIVIL.- A.D. 1ER. COLEG. CIVIL Y TRABAJO.-	18/ENE/19	15/FEB/19 REVOCA  FONDO
14.-		SENT. DEF. 24/MAY/18.- 1RA. SALA.- C. JUEZ 7 CIVIL MEX, B.C. JUICIO ESPECIAL MERCANTIL.- 3ER. TRIB. COLEG.- A.D.	25/ENE/19	28-FEB-19 CONFIRMA FONDO
15.-		REC. DE REP. 20/ABR/18 1RA. SALA, 1º. INST. CIVIL TECATE, ORDINARIO CIVIL. A.I. 1RO. DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN TIJUANA, B.C.	13/ENE/19	27//FEB/19 INFUNDADO EFECTOS
16.-		SENT. DEF. 29/SEP/17 1RA. SALA., 10º CIVIL TIJUANA, ORDINARIO CIVIL, A.I. 4TO. DISTRITO	05/MZO/19	15/MZO/19 DECLARA INFUNDADA EFECTOS
17.-		SENT. DEF. 15-MZO-16, 2º. CIVIL TIJUANA, ESPECIAL HIPOTECARIO.	28/FEB/19	29/MZO/19 REVOCA EFECTOS
18.-		SENT. DEF. 23-NOV-17, 2º. CIVIL MEXICALI, , ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA)	20/FEB/19	14/MZO/19 REVOCA FONDO

AMPAROS CONCEDIDOS: 18 (DIECIOCHO).

TOTAL DE AMPAROS CONCEDIDOS: 45 (CUARENTA Y CINCO)

Con base en lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, cinco TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

**RELACIÓN DE TOCAS PONENCIA MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA**

NUMERO TOCA	CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS	OBSERVACIONES
<p>██████████</p>	<p>RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ACTOR, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2018, DICTADA POR EL C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE ██████████ JUICIO ORDINARIO CIVIL.</p> <p>INICIADO 13 DE AGOSTO DE 2018.</p> <p>REMITIDO AL TSJEBE MEDIANTE OFICIO 2839/2018 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2018, RECIBIDO EN OFICIALÍA DE PARTES DEL TRIBUNAL DE ALZADA EL DÍA 10 DE JULIO Y AÑO CITADO.</p> <p>ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJEBE DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2018.</p> <p>POR RECIBIDO OFICIO ██████████ DEL C. JUEZ NATURAL CON EL QUE REMITE LOS AUTOS ORIGINALES DEL EXPEDIENTE ██████████ RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PARA EL TRÁMITE DEL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2018, DICTADA EN EL JUICIO MENCIONADO. FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL TOCA CORRESPONDIENTE. TÚRNENSE LOS AUTOS A LA PRIMERA SALA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA ALZADA. NOTIFÍQUESE.</p> <p>LISTADO 17/08/18 PUBLICADO 21/08/18 SURTE EFECTOS 22/08/18</p> <p>ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2018.</p> <p>SE AVOCA AL CONOCIMIENTO DEL TOCA. SUBSTANCIÉSE LA ALZADA Y A TAL EFECTO SE CONFIRMAN LA ADMISIÓN DEL RECURSO Y LA CALIFICACIÓN DEL GRADO HECHAS POR EL C. JUEZ NATURAL. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 689 Y 690 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE TIENEN POR EXPRESADOS LOS AGRAVIOS DE LA PARTE APELANTE Y CON LA COPIA SIMPLE EXHIBIDA, DESE VISTA A LA CONTRARIA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE SEIS DÍAS, LOS CONTESTE. NOTIFÍQUESE.</p> <p>LISTADO 17/08/18 PUBLICADO 21/08/18 SURTE EFECTOS 22/08/18</p> <p>LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DA CUENTA EN FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018, HACIENDO CONSTAR Y CERTIFICA, QUE EN SESIÓN ORDINARIA</p>	

DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2018, SE ADSCRIBIÓ AL MAGISTRADO SUPERNUMERARIO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, COMO INTEGRANTE DE LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL, PARA CUBRIR LA FALTA ABSOLUTA QUE EN LA MENCIONADA SALA SE DIO, ANTE EL RETIRO DEL MAGISTRADO NUMERARIO FÉLIX HERRERA ESQUIVEL; ATENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 61 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL Y 92 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. EN LA MISMA FECHA, LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DA CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN QUE ANTECEDE Y EL ESTADO QUE GUARDAN LOS AUTOS.

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.

VISTA LA CERTIFICACIÓN DE CUENTA, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE POR ACUERDO DE PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, SE DETERMINÓ LA ADSCRIPCIÓN DEL MAGISTRADO LICENCIADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA POR LO QUE LA PRIMERA SALA QUEDA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS LICENCIADOS FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO Y MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA.

PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 115 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DÉSE VISTA A LAS PARTES PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CONVenga. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 28/11/18  
PUBLICADO 30/11/18  
SURTE EFECTOS 03/12/18

LA SECRETARIA DA CUENTA EN FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 CON ESCRITO REGISTRADO CON EL NÚMERO 3435, PRESENTADO POR EL ABOGADO DE LA PARTE ACTORA, RECIBIDO ANTE EL TRIBUNAL DE ALZADA EN FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2018.

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.

A SUS AUTOS ESCRITO DE CUENTA, COMO LO SOLICITA EL OCURSANTE, DADO QUE LA CONTRARIA NO CONTESTÓ LOS AGRAVIOS EXPRESADOS POR LA PARTE APELANTE, DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO POR LA LEY PARA TAL EFECTO, SE TIENE POR PERDIDO EL DERECHO QUE DEJÓ DE EJERCITAR. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 133 Y 698 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE CITA A LAS PARTES PARA OÍR SENTENCIA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 28/11/18  
PUBLICADO 30/11/18  
SURTE EFECTOS 03/12/18

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJE DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTICULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DESIGNA MAGISTRADO PONENTE AL LICENCIADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 28/11/18  
PUBLICADO 30/11/18  
SURTE EFECTOS 03/12/18

RESOLUCIÓN DE FECHA 01 DE MARZO DE 2019

RESUELVE:

**PRIMERO.** SE DECLARAN **FUNDADOS** LOS AGRAVIOS VERTIDOS POR EL APELANTE, EN CONSECUENCIA.- -

**SEGUNDO.** SE **REVOCA** EN APELACIÓN EL **AUTO** DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

"... MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.- A SUS AUTOS TRES ESCRITOS DE CUENTA CON REGISTROS 7782, 8743, 7568, PRESENTADOS POR, en su carácter de parte demandada y abogado patrono del actor, respectivamente.- Proveyendo a los dos primeros de cuenta.- Como lo solicitan, se les tiene ofreciendo pruebas de su parte, **MISMAS QUE SE ADMITEN EN SU TOTALIDAD POR ENCONTRARSE AJUSTADAS A DERECHO, DEBIDAMENTE RELACIONADAS CON LOS HECHOS MATERIA DE LA CONTIENDA EN TIEMPO Y FORMA, LO ANTERIOR, TIENE SU SUSTENTO EN LOS ARTÍCULO 294 Y 295 DE LA LEY CIVIL ADJETIVA, DESAHOGANDOSE AQUELLAS PRUEBAS QUE POR SU NATURALEZA, NO REQUIEREN DE DILIGENCIA ESPECIAL PARA TAL EVENTO, EN CUANTO A LAS PRUEBAS CONFESIONALES, DECLARACIÓN DE PARTE, Y TESTIMONIALES, OFRECIDAS POR LAS PARTES SE PROVEERA SOBRE SU PREPARACIÓN A INSISTENCIA DE LOS CONTENDIENTES, DE IGUAL FORMA, EN CUANTO AL INFORME QUE SOLICITA LA PARTE ACTORA, ANTES DE ACORDAR LA PREPARACIÓN DE LA MISMA, DESE VISTA A LA PARTE CONTRARIA, POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga EN RELACIÓN A LOS PUNTOS MATERIA DE LA MISMA. EN CUANTO AL INCIDENTE QUE HACE VALER LA PARTE DEMANDADA RELATIVA A LA NULIDAD DE MATRIMONIO OBJETO DEL JUICIO DE ORIGEN, FORMESE EL CUADERNILLO CORRESPONDIENTE, DESE VISTA A LA PARTE CONTRARIA POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga EN RELACIÓN A ESTA. POR OTRO LADO, Y TODA VEZ QUE EN EL INCIDENTE DE MÉRITO, LA DEMANDADA REFIERE QUE PREVIAMENTE A LA PRESENTACIÓN DEL INCIDENTE EN COMENTO, PROMOVIÓ JUICIO DE NULIDAD DE MATRIMONIO, ANTE LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DE ESTA CIUDAD, GIRESE OFICIO A LA MISMA A EFECTO DE QUE REMITA COPIA CERTIFICADA DE TODO LO ACTUADO, A ESTA AUTORIDAD A EFECTO DE ESTAR EN APTITUD DE CONOCER LA CONVENIENCIA O NO, DE ACUMULAR LOS PROCESOS EN CUESTIÓN, A EFECTO DE EVITAR RESOLUCIONES CONTRADICTORIAS, LO ANTERIOR TIENE SUSTENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 30, 39, 40, 41, 42, 764 DEL CÓDIGO PROCRESAL CIVIL EN EL ESTADO. NOTIFIQUESE..."**

**TERCERO.** NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA.-----

**CUARTO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.** ENVÍESE TESTIMONIO DE ESTA RESOLUCIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE EL PRESENTE TOCA COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.-----

**A S Í,** LO RESOLVIERON LOS CC. MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA **PRIMERA SALA** DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO, LICENCIADOS **FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO Y MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA,** SIENDO MAGISTRADO PONENTE EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS QUIENES FIRMAN ANTE LA **LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO** SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LISTADO 01/03/19  
PUBLICADO 05/03/19  
SURTE EFECTOS 06/03/19

EN FECHA 08 DE MARZO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIA ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE PRESENTE EN EL LOCAL QUE OCUPA LA ACTUARIA DE LA SECCIÓN CIVIL DE ESTE TRIBUNAL AL ABOGADO PROCURADOR DE LA PARTE ACTORA AMPLIAMENTE CONOCIDO POR LA ACTUARIA POR HABERLE EFECTUADO CON ANTERIORIDAD DILIGENCIAS, MISMO QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADO EN TÉRMINOS DE LEY POR LA PARTE ACTORA, LE NOTIFICO POR SU CONDUCTO A DICHA PARTE, EL CONTENIDO EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE, DICTADA, DENTRO DEL TOCA CIVIL 1435/2018, POR LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL, MANIFESTANDO QUE OYE, LEE Y QUEDA ENTERADO RECIBIENDO COPIA SIMPLE DE LA SENTENCIA EN MENCIÓN, Y FIRMA DE CONFORMIDAD AL MARGEN LA FOJA 17 (DIECISIETE), LEVANTANDO LA PRESENTE RAZÓN PARA QUE OBRE CONSTANCIA. DA FE.

EN FECHA 08 DE MARZO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIA ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE SE CONSTITUYÓ EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS POR LA PARTE DEMANDADA, Y CERCORADA DE SER LA NOMENCLATURA OFICIAL Y POR SER PERSONA AMPLIAMENTE CONOCIDA POR LA ACTUARIA EN VIRTUD DE HABERLE EFECTUADO DILIGENCIAS CON ANTERIORIDAD, LE NOTIFICÓ POR SU CONDUCTO EL CONTENIDO DE LA SENTENCIA DE FECHA 01 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO POR LA PRIMERA SALA, RECIBIENDO EL ORIGINAL DE LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Y FIRMA DE CONFORMIDAD AL MARGEN DE LA COPIA DE LA MISMA PARA QUE OBRE CONSTANCIA, DA FE.

RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 07 DE JULIO DE 2017, DICTADA POR EL C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE [REDACTED] JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ---.

INICIADO 07 DE NOVIEMBRE DE 2018.

REMITIDO AL TSJEBBC MEDIANTE OFICIO 1325 DE FECHA 12 DE JULIO 2018, RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES DEL TRIBUNAL DE ALZADA EL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2018.

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJEBBC DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2018.

POR RECIBIDO OFICIO [REDACTED] DEL C. JUEZ NATURAL CON EL QUE REMITE LOS AUTOS ORIGINALES DEL EXPEDIENTE [REDACTED], RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO PARA EL TRÁMITE DEL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 07 DE JULIO DE 2017, DICTADA EN EL JUICIO MENCIONADO. FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL TOCA CORRESPONDIENTE. TÚRNENSE LOS AUTOS A LA PRIMERA SALA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA ALZADA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 28/11/18  
PUBLICADO 30/11/18  
SURTE EFECTOS 03/12/18

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

SE AVOCA AL CONOCIMIENTO DEL TOCA. SUBSTANCIÉSE LA ALZADA Y A TAL EFECTO SE CONFIRMAN LA ADMISIÓN DEL RECURSO Y LA CALIFICACIÓN DEL GRADO HECHAS POR EL C. JUEZ NATURAL. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 689 Y 690 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE TIENEN POR EXPRESADOS LOS AGRAVIOS DE LA PARTE APELANTE Y CON LAS COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS, DESE VISTA A LOS INTERESADOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE SEIS DÍAS DE CONTESTACIÓN A LOS MISMOS, PRESENTANDO SU ESCRITO DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DE ESE PARTIDO JUDICIAL (ARTICULO 197 FRACCIÓN II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE, SI DESEA PRESENTAR SU CONTESTACIÓN DIRECTAMENTE ANTE LA ALZADA, SE AUMENTARÁ ÚNICAMENTE PARA ESE EFECTO EN UN DÍA MAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. LOS CONTESTE. SE

LE TIENE A LA PARTE APELANTE SEÑALANDO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. NO SE LE TIENE AUTORIZANDO AL PROFESIONISTA QUE MENCIONA CON FUNDAMENTO EN LA TESIS OBLIGATORIA PARA EL PLENO Y SALAS DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ASÍ COMO DE LOS JUZGADOS DEPENDIENTES, PUBLICADA EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2003, QUE A LA LETRA EXPRESA: "ABOGADO PATRONO SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA DESIGNAR A UN TERCERO CON TAL CARÁCTER, O BIEN PARA AUTORIZARLO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES SI NO FUE EXPRESAMENTE FACULTADO PARA ELLO". EN ATENCIÓN A LA IMPORTANCIA DE LA FUNCIÓN DEL ABOGADO PATRONO, SU DESIGNACIÓN SE FUNDA EN LA CONFIANZA QUE LE ES DEPOSITADA POR LA PARTE INTERESADA, POR CONSIDERAR ÉSTA QUE ES LA PERSONA ADECUADA PARA REPRESENTARLA, ASISTIRLA TÉCNICAMENTE EN JUICIO Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO QUE SIGA EL MISMO. POR ELLO EL ARTÍCULO 46 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LE IMPONE AL ABOGADO PATRONO LA OBLIGACIÓN DE QUE LOS ACTOS QUE CONFORME A LA LEY PUEDA REALIZAR EN BENEFICIO DE LA PARTE INTERESADA QUE LO DESIGNÓ, LOS EFECTÚE EN FORMA PERSONAL (DIRECTAMENTE) Y NO POR CONDUCTO DE TERCERAS PERSONAS, ELLO SIN MENOSCABO DE LA POTESTAD DE LA PARTE INTERESADA PARA FACULTAR A SU ABOGADO PATRONO PARA QUE DESIGNE A OTRO, O BIEN PARA QUE AUTORICE PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES A PERSONAS DIVERSAS DE LAS DESIGNADAS POR LA TITULAR DEL DERECHO EN LITIGIO". NOTIFÍQUESE.

LISTADO 28/11/18  
PUBLICADO 30/11/18  
SURTE EFECTOS 03/12/18

LA SECRETARIA DA CUENTA EN FECHA 14 DE ENERO DE 2019 CON ESCRITO REGISTRADO CON EL NÚMERO 3680, PRESENTADO POR LA C. \*\*\*, RECIBIDO ANTE EL TRIBUNAL DE ALZADA EN FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2018.

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2019.

A SUS AUTOS ESCRITO DE CUENTA, SE TIENE A LA OCURSANTE, CONTESTANDO DENTRO DEL TIEMPO Y FORMA LOS AGRAVIOS EXPRESADOS POR LA APELANTE. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 133 Y 698 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE CITA A LAS PARTES PARA OÍR SENTENCIA. ASÍ MISMO, SE TIENEN POR AUTORIZADOS A LOS ABOGADOS QUE MENCIONA PARA QUE OIGAN Y RECIBAN NOTIFICACIONES, ASÍ COMO PARA QUE INTERVENGAN EN ESTE ASUNTO CON LAS FACULTADES QUE LES OTORGA EL ARTÍCULO 46



DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, Y PARA IMPONERSE DE LAS ACTUACIONES AL PASANTE EN DERECHO QUE INDICA. POR OTRA PARTE, SE LE TIENE APORTANDO PRUEBAS DOCUMENTALES, MISMAS QUE SE ADMITEN CONFORME AL ARTÍCULO 701 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 17/01/19  
PUBLICADO 21/01/19  
SURTE EFECTOS 22/01/19

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJE DE FECHA 14 DE ENERO DE 2019.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTICULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DESIGNA MAGISTRADO PONENTE AL LICENCIADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 17/01/19  
PUBLICADO 21/01/19  
SURTE EFECTOS 22/01/19

RESOLUCIÓN DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2019

RESUELVE:

PRIMERO.- SON INFUNDADOS LOS AGRAVIOS EXPRESADOS POR LA PARTE APELANTE, EN CONSECUENCIA.- - - - -

SEGUNDO.- SE **CONFIRMA** EN APELACIÓN LA **SENTENCIA INTERLOCUTORIA** DE FECHA SIETE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR EL C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **135/2017**, RELATIVO AL JUICIO **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** A BIENES DE - - -

TERCERO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA. -

CUARTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- -

**A S Í**, LO RESOLVIERON LOS CC. MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA **PRIMERA SALA** DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO, LICENCIADOS **FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO Y MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA**, SIENDO MAGISTRADO PONENTE EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS QUIENES FIRMAN ANTE LA **LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO** SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LISTADO 22/02/19  
PUBLICADO 26/02/19  
SURTE EFECTOS 27/02/19

CONSTANCIA ACTUARIAL DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIA ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE NO LE FUE POSIBLE NOTIFICAR DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE, A LA PARTE DE LA **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE --**, TODA VEZ QUE AL REALIZAR UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL TOCA CIVIL ██████████ ADVIRTIÓ QUE NO SE SEÑALÓ EN ESTA INSTANCIA EN DONDE DEBA SER NOTIFICADA, ES POR ELLO SE DEVOLVIO EL TOCA CIVIL SIN DILIGENCIAR, Y DIO CUENTA A LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA SALA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

CONSTANCIA ACTUARIAL DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIA ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE SE CONSTITUYÓ EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS POR LOS ACTORES, Y CERCORADA DE SER LA NOMENCLATURA OFICIAL Y POR ESTAR PRESENTE EL ABOGADO QUE INTEGRA ESE DESPACHO JURÍDICO, LES NOTIFICÓ POR SU CONDUCTO EL CONTENIDO DE LA SENTENCIA DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO POR LA PRIMERA SALA, RECIBIENDO EL ORIGINAL DE LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Y FIRMA DE CONFORMIDAD AL MARGEN DE LA COPIA DE LAS MISMAS PARA QUE OBRE CONSTANCIA, DA FE.

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 06 DE MARZO DE 2019.

VISTA LA RAZÓN ACTUARIAL DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2019, VISIBLE A FOJA 101, EN LA QUE SE HACE CONSTAR QUE LA PARTE DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ---, NO SEÑALÓ DOMICILIO PROCESAL PARA EFECTO DE RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTE TRIBUNAL DE ALZADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE ORDENÓ LA NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2019, EMITIDA POR LA PRIMERA SALA, POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO, JUNTO CON ESTE ACUERDO, Y SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA PARTE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ---, QUE LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL E INCLUSIVE LAS QUE ESTÉN PENDIENTES DE NOTIFICÁRSELE, SE REALIZARAN POR ESE MISMO MEDIO DE NOTIFICACIÓN.

LISTADO 08/03/19  
PUBLICADO 12/03/19  
SURTE EFECTOS 13/03/19

RELATIVO AL CONFLICTO COMPETENCIAL INTERPUESTO ENTRE JUECES PRIMERO DE LO CIVIL Y SEGUNDO DE LO CIVIL AMBOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, EN CONTRA DEL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE [REDACTED], RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL.

INICIADO 28 DE AGOSTO DE 2018

REMITIDO AL TSJE MEDIANTE OFICIO NUMERO [REDACTED] C DEL C. JUEZ NATURAL DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2018, RECIBIDO POR OFICIALIA DE PARTES DEL TRIBUNAL DE ALZADA EN FECHA 22 DE AGOSTO DE 2018.

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJE DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2018.

POR RECIBIDO OFICIO [REDACTED] DEL C. JUEZ NATURAL MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS AUTOS ORIGINALES DEL EXPEDIENTE NUMERO [REDACTED] PARA EL TRAMITE DEL CONFLICTO COMPETENCIAL ENTRE LOS JUECES PRIMERO Y SEGUNDO DE LO CIVIL AMBOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL TOCA RESPECTIVO, ATENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 151 Y 166 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA ALZADA TÚRNENSE LOS AUTOS A LA PRIMERA SALA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 15/11/18  
PUBLICADO 20/11/18  
SURTE EFECTOS 21/11/18

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

SE AVOCA AL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE TOCA. PROCÉDASE A LA SUBSTANCIACIÓN DEL CONFLICTO COMPETENCIAL PLANTEADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, PARA TAL EFECTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 151 Y 166 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE CITA A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, LA QUE TENDRÁ LUGAR A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 04 DE DICIEMBRE DEL 2018. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 15/11/18  
PUBLICADO 20/11/18  
SURTE EFECTOS 21/11/18

LA SECRETARIA DA CUENTA EN FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 CON OFICIO REGISTRADO CON EL NÚMERO [REDACTED], PRESENTADO POR LA C. JUEZA SEGUNDO PROVISIONAL CIVIL, CON RESIDENCIA EN ENSENADA, BAJA CALIFORNIA,

RECIBIDO ANTE EL TRIBUNAL DE ALZADA EN  
FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2018.

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 22 DE  
NOVIEMBRE DE 2018.

AGREGUESE A SUS AUTOS EL OFICIO DE CUENTA,  
SE LE TIENE A LA JUZGADORA REMITIENDO EL  
CUADERNILLO DEDUCIDO DEL JUICIO [REDACTED] Y  
FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS  
[REDACTED], ENVIADOS POR EL JUEZ  
PRIMERO DE LO CIVIL DE AQUEL PARTIDO  
JUDICIAL, SE ORDENÓ INTEGRAR EL PRESENTE  
ASUNTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES  
RESPECTIVOS. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 29/11/18  
PUBLICADO 03/12/18  
SURTE EFECTOS 04/12/18

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, SIENDO LAS 10:00  
HORAS DEL DÍA 04 DE DICIEMBRE DEL 2018,  
ESTANDO DEBIDAMENTE INTEGRADA LA SALA Y  
SIENDO EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA  
AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, LA  
SECRETARIA HACE CONSTAR LA  
INCOMPARECENCIA DE LA PARTE INTERESADA EN  
SU CELEBRACIÓN, ESTANDO DEBIDAMENTE  
INTEGRADA LA PRIMERA SALA, SE  
CONSTITUYERON EN AUDIENCIA PÚBLICA. Y  
TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE NO EXISTEN  
PRUEBAS PENDIENTES DE DESAHOGO, SE PASÓ AL  
PERIODO DE ALEGATOS, LOS CUALES NO SE  
FORMULARON POR NO HABER COMPARECIDO LOS  
CONTENDIENTES Y POR TANTO SE CITA A LAS  
PARTES PARA OIR SENTENCIA Y ESTANDO  
PRESENTE EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA, DESIGNA MAGISTRADO  
PONENTE AL LICENCIADO FAUSTO ARMANDO  
LÓPEZ MEZA. TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA Y  
DEMANDADA NO SEÑALARON DOMICILIO PARA  
OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES ANTE ESTE  
TRIBUNAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO  
112 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES,  
LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER  
PERSONAL INCLUSIVE LAS QUE ESTÉN  
PENDIENTES DE NOTIFICARSELES, SE LES HARÁN  
POR CONDUCTO DEL BOLETÍN JUDICIAL DEL  
ESTADO. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 07/01/19  
PUBLICADO 09/01/19  
SURTE EFECTOS 10/01/19

RESOLUCIÓN DEL 22 DE MARZO DE 2019.

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** SE DECLARA FUNDADA LA CAUSA POR  
LA CUAL SE NIEGA A CONOCER DEL PRESENTE

NEGOCIO LA JUEZ PROVISIONAL DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.-

**SEGUNDO.-** SE DECLARA COMPETENTE AL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, PARA SEGUIR CONOCIENDO DEL JUICIO **ORDINARIO CIVIL**, EN CONTRA DE **NOTARIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.**

**TERCERO.-** ENVÍESE TESTIMONIO DE ESTA RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS JUECES CONTENDIENTES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. - - - - -

**CUARTO:** NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y REMÍTANSE LOS AUTOS ORIGINALES AL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, PARA SUS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE ESTE TOCA COMO ASUNTO CONCLUIDO.-

**A S Í,** POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO RESOLVIERON LOS CC. MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, SEÑORES, LICENCIADOS FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO, Y MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA, SIENDO PONENTE EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, LOS QUE FIRMAN ANTE EL C. SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO QUE AUTORIZA Y DA FE.

LISTADO 22/03/19  
PUBLICADO 26/03/19  
SURTE EFECTOS 27/03/19

CONSTANCIA ACTUARIAL DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIAL ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE HA QUEDADO NOTIFICADA PERSONALMENTE LA PARTE ACTORA Y DEMANDADA, DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE, DICTADA POR LA PRIMERA SALA, DENTRO DEL TOCA CIVIL [REDACTED] POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL 13,664 DE FECHA 27 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. DA FE.

RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 07 DE AGOSTO DEL 2018, DICTADA POR EL C. JUEZ OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE [REDACTED] JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO.

INICIADO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

REMITIDO AL TSJECB MEDIANTE OFICIO [REDACTED] DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2018, RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES DEL TRIBUNAL DE ALZADA EL DÍA 30 DEL MES Y AÑO CITADO.

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJECB DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

POR RECIBIDO OFICIO [REDACTED] DEL C. JUEZ NATURAL CON EL QUE REMITE LOS AUTOS ORIGINALES DEL EXPEDIENTE [REDACTED], RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PARA EL TRÁMITE DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 07 DE AGOSTO DEL 2018, DICTADO EN EL JUICIO MENCIONADO. FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL TOCA CORRESPONDIENTE. TÚRNENSE LOS AUTOS A LA PRIMERA SALA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA ALZADA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 16/11/18  
PUBLICADO 21/11/18  
SURTE EFECTOS 22/11/18

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018.

SE AVOCA AL CONOCIMIENTO DEL TOCA. SUBSTANCIÉSE LA ALZADA Y A TAL EFECTO SE CONFIRMAN LA ADMISIÓN DEL RECURSO Y LA CALIFICACIÓN DEL GRADO HECHAS POR EL C. JUEZ NATURAL. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 689 Y 690 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE TIENEN POR EXPRESADOS LOS AGRAVIOS DE LA PARTE APELANTE Y CON LAS COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS, DESE VISTA A LOS INTERESADOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE SEIS DÍAS DE CONTESTACIÓN A LOS MISMOS, PRESENTANDO SU ESCRITO DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DE ESE PARTIDO JUDICIAL (ARTICULO 197 FRACCIÓN II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE, SI DESEA PRESENTAR SU CONTESTACIÓN DIRECTAMENTE ANTE LA ALZADA, SE AUMENTARÁ ÚNICAMENTE PARA ESE EFECTO UN DÍA MAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. LOS CONTESTE.

LISTADO 16/11/18  
PUBLICADO 21/11/18  
SURTE EFECTOS 22/11/18

LA SECRETARIA DA CUENTA EN FECHA 23 DE ENERO DE 2019 CON ESCRITO REGISTRADO CON EL NÚMERO 175, PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA, RECIBIDO ANTE EL TRIBUNAL DE ALZADA EN FECHA 21, MES Y AÑO ANTERIORMENTE INDICADO.

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2019.

A SUS AUTOS ESCRITO DE CUENTA, COMO LO SOLICITA EL OCURSANTE, DADO QUE LA CONTRARIA NO CONTESTÓ LOS AGRAVIOS EXPRESADOS POR LA PARTE APELANTE, DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO POR LA LEY Y PARA TAL EFECTO, SE TIENE POR PERDIDO EL DERECHO QUE DEJÓ DE EJERCITAR. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 133 Y 698 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE CITA A LAS PARTES PARA OÍR SENTENCIA. TODA VEZ QUE LAS PARTES ACTORA Y DEMANDADA NO SEÑALARON DOMICILIO PROCESAL ANTE ESTE TRIBUNAL DE ALZADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODAS LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL E INCLUSIVE LAS QUE ESTÉN PENDIENTES DE NOTIFICÁRSELE, SE REALIZARAN A TRAVÉS DEL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO. NOTIFIQUESE.

LISTADO 29/01/19  
PUBLICADO 31/01/19  
SURTE EFECTOS 01/02/19

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJE DE FECHA 23 DE ENERO DE 2019.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTICULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DESIGNA MAGISTRADO PONENTE AL LICENCIADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 29/01/19  
PUBLICADO 31/01/19  
SURTE EFECTOS 01/02/19

RESOLUCIÓN DE FECHA 01 DE MARZO DE 2019

**RESUELVE:**

1º.- SON INFUNDADOS LOS AGRAVIOS EXPRESADOS POR LA PARTE DEMANDADA HOY EJECUTADA APELANTE EN CONSECUENCIA; -----

2º.- SE **CONFIRMA** EN APELACIÓN EL **AUTO APROBATORIO DE REMATE** DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL DEL PARTIDO

JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **0365/2012**, RELATIVO AL JUICIO **ESPECIAL HIPOTECARIO**,

3º.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA.- - - - -

4º.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- - - - -

**A S Í** LO RESOLVIERON LOS CC. MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA **PRIMERA SALA** DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LICENCIADOS **FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA**, **JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO** Y **MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA**, SIENDO MAGISTRADO PONENTE EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS QUIENES FIRMAN ANTE LA C. LICENCIADA **MARÍA DOLORES MORENO ROMERO**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LISTADO 01/03/19  
PUBLICADO 05/03/19  
SURTE EFECTOS 06/03/19

CONSTANCIA ACTUARIAL DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIAL ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE HA QUEDADO NOTIFICADA PERSONALMENTE LA PARTE ACTORA Y DEMANDADA, DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE, DICTADA POR LA PRIMERA SALA, DENTRO DEL TOCA CIVIL [REDACTED], POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL 13,650 DE FECHA 05 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. DA FE.

LA SECRETARIA DA CUENTA EN FECHA 20 DE MARZO DE 2019 CON ESCRITO REGISTRADO CON EL NÚMERO 269, PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA, RECIBIDO ANTE EL TRIBUNAL DE ALZADA EN FECHA 01 DE FEBRERO DE 2019.

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

A SUS AUTOS ESCRITO DE CUENTA, SE TIENE A LA OCURSANTE AUTORIZANDO A LOS LICENCIADOS QUE MENCIONA, PARA QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN OIGAN Y RECIBAN NOTIFICACIONES, Y ÚNICAMENTE PARA IMPONERSE DE LOS AUTOS, A LOS PASANTES EN DERECHO. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 25/03/19  
PUBLICADO 27/03/19  
SURTE EFECTOS 28/03/19



RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDADO INCIDENTISTA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2013, DICTADA POR EL C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE [REDACTED] JUICIO DIVORCIO VOLUNTARIO, RELATIVO AL INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA.

INICIADO 09 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

REMITIDO AL TSJBC MEDIANTE OFICIO [REDACTED] DE FECHA 06 DE JULIO DE 2015, RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES DEL TRIBUNAL DE ALZADA EL DÍA 10, MES Y AÑO CITADO.

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJBC DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

POR RECIBIDO OFICIO [REDACTED] EL C. JUEZ NATURAL CON EL QUE REMITE EL TESTIMONIO DE APELACIÓN DEL EXPEDIENTE [REDACTED], RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO VOLUNTARIO PARA EL TRÁMITE DEL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2013, DICTADA EN EL JUICIO MENCIONADO. FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL TOCA CORRESPONDIENTE. TÚRNENSE LOS AUTOS A LA PRIMERA SALA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA ALZADA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 17/09/15  
PUBLICADO 21/09/15  
SURTE EFECTOS 23/09/15

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

SE AVOCA AL CONOCIMIENTO DEL TOCA. SUBSTANCIÉSE LA ALZADA Y A TAL EFECTO SE CONFIRMAN LA ADMISIÓN DEL RECURSO Y LA CALIFICACIÓN DEL GRADO HECHAS POR EL C. JUEZ NATURAL. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 689 Y 690 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE TIENEN POR EXPRESADOS LOS AGRAVIOS DE LA PARTE APELANTE Y CON LAS COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS, DESE VISTA A LOS INTERESADOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE SEIS DÍAS DE CONTESTACIÓN A LOS MISMOS, PRESENTANDO SU ESCRITO DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DE ESE PARTIDO JUDICIAL (ARTICULO 197 FRACCIÓN II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE, SI DESEA PRESENTAR SU CONTESTACIÓN DIRECTAMENTE ANTE LA ALZADA, SE AUMENTARÁ ÚNICAMENTE PARA ESE EFECTO UN DÍA MAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. SE LE TIENE POR AUTORIZANDO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 46

FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES A LOS PROFESIONISTAS QUE SEÑALA, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL APELANTE OIGAN Y RECIBAN NOTIFICACIONES. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 17/09/15  
PUBLICADO 21/09/15  
SURTE EFECTOS 23/09/15

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DA CUENTA EN FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2018, HACIENDO CONSTAR Y CERTIFICA, QUE EN SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2018, SE ADSCRIBIÓ AL MAGISTRADO SUPERNUMERARIO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, COMO INTEGRANTE DE LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL, PARA CUBRIR LA FALTA ABSOLUTA QUE EN LA MENCIONADA SALA SE DIO, ANTE EL RETIRO DEL MAGISTRADO NUMERARIO FÉLIX HERRERA ESQUIVEL; ATENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 61 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL Y 92 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. EN LA MISMA FECHA, LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DA CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN QUE ANTECEDE Y EL ESTADO QUE GUARDAN LOS AUTOS.

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2018.

VISTA LA CERTIFICACIÓN DE CUENTA, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE POR ACUERDO DE PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, SE DETERMINÓ LA ADSCRIPCIÓN DEL MAGISTRADO LICENCIADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA POR LO QUE LA PRIMERA SALA QUEDA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS LICENCIADOS FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO Y MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA.

PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 115 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DÉSE VISTA A LAS PARTES PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CONVenga. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 08/01/19  
PUBLICADO 10/01/19  
SURTE EFECTOS 11/01/19

LA SECRETARIA DA CUENTA EN FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2018 CON ESCRITO REGISTRADO CON EL NÚMERO [REDACTED], PRESENTADO POR LA JUEZA TERCERO DE LO FAMILIAR JOSEFINA MAGAÑA CASTILLO, RECIBIDO ANTE EL TRIBUNAL DE ALZADA EN FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2018.

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2018.

A SUS AUTOS EL OFICIO DE MERITO, EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD, SE LE INFORMA QUE SE DIO NUEVA CUENTA CON LOS AUTOS DEL TOCA EN QUE SE ACTÚA, NO OBSTANTE QUE NO SE HA IMPULSADO EL PROCEDIMIENTO, ES PROCEDENTE

DICTAR AUTO EN EL CASO CONCRETO, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EL MENCIONADO TOCA, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 133 Y 698 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE CITA A LAS PARTES PARA OÍR SENTENCIA. DEBE PREcisARSE QUE EN EL CASO PARTICULAR, POR TRATARSE DE UN ASUNTO QUE INVOLUCRA DERECHOS DE MENORES DE DIECIOCHO AÑOS, PROCEDE IMPULSAR DE OFICIO EL DICTADO DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. *ES APLICABLE AL CASO CONCRETO LA JURISPRUDENCIA PUBLICADA EN LA NOVENA ÉPOCA, PRIMERA SALA, SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA, TOMO XXXIII, MARZO DE DOS MIL ONCE, TÉSIS 1ª/J. 5/2011, PAGINA 159.*

*TESIS JURISPRUDENCIAL 5/2011, APROBADA POR LA PRIMERA SALA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, EN SESIÓN DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2011.*

TODA VEZ QUE LAS PARTES ACTORA Y DEMANDADA NO SEÑALARON DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES ANTE ESTE TRIBUNAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, INCLUSIVE LAS QUE ESTEN PENDIENTES DE NOTIFICÁRSELE, SE LES HARÁN POR CONDUCTO DEL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

LISTADO 08/01/19  
PUBLICADO 10/01/19  
SURTE EFECTOS 11/01/19

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJE DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2018.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTICULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DESIGNA MAGISTRADO PONENTE AL LICENCIADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

LISTADO 08/01/19  
PUBLICADO 10/01/19  
SURTE EFECTOS 11/01/19

RESOLUCIÓN DE FECHA 01 DE MARZO DE 2019

**RESUELVE:**

PRIMERO.- SE DECLARAN PARCIALMENTE FUNDADOS Y EN ESA MEDIDA OPERANTES LOS AGRAVIOS HECHOS VALER POR LA PARTE APELANTE; EN CONSECUENCIA: -----

SEGUNDO.- SE **MODIFICA** EN APELACIÓN LA **SENTENCIA INTERLOCUTORIA** DE FECHA **NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**, DICTADA POR LA C. JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, DENTRO DEL JUICIO **DIVORCIO VOLUNTARIO**, EXPEDIENTE NÚMERO [REDACTED] RELATIVO AL INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA; PARA QUEDAR COMO SIGUE:

"1o.- ES FUNDADA LA PETICIÓN HECHA VALER POR LA APELANTE MEDIANTE ESCRITOS PRESENTADOS



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA

ANTE ESTE JUZGADO EL VEINTICUATRO DE MAYO Y DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE.

2º.- SE REQUIERE AL DEMANDADO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE IMPROPRORROGABLE DE CINCO DÍAS CUMPLA VOLUNTARIAMENTE CON EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ [REDACTED] ([REDACTED] Y [REDACTED] PESOS MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA ADEUDADA A FAVOR DE SUS MENORES HIJOS CORRESPONDIENTE DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ AL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE; APERCIBIDO DE QUE NO EFECTUAR EL PAGO PROCEDERÁ EL SECRETARIO ACTUARIO DE LA ADSCRIPCIÓN A EMBARGARLE BIENES SUFICIENTES QUE GARANTICEN EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LA CANTIDAD MENCIONADA.

3º.- GÍRESE OFICIO AL CENTRO DE TRABAJO DEL DEMANDADO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ORDENADOS EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO DEL PRESENTE FALLO. NOTIFIQUESE...". - - - - -

TERCERO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA. - -

CUARTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. - - - - -

**A S Í** LO RESOLVIERON LOS CC. MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA **PRIMERA SALA** DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO, LICENCIADOS **FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO Y MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA**, SIENDO MAGISTRADO PONENTE EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS QUIENES FIRMAN ANTE LA C. LICENCIADA **MARÍA DOLORES MORENO ROMERO**, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, QUE AUTORIZA Y DA FE.

LISTADO 01/03/19  
PUBLICADO 05/03/19  
SURTE EFECTOS 06/03/19

CONSTANCIA ACTUARIAL DEL 06 DE MARZO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIAL ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE HA QUEDADO NOTIFICADA PERSONALMENTE LA PARTE ACTORA Y DEMANDADA, DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE, DICTADA POR LA PRIMERA SALA, DENTRO DEL TOCA CIVIL [REDACTED], POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL 13,650 DE FECHA 05 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. DA FE.

**NOTA: Cabe destacarse que este apartado está a cargo para su manejo la Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia del Estado.**

**CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:**

Siendo las quince horas del día de hoy martes 02 de Abril del año en curso se concluye la primera etapa de la visita ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, con el propósito de continuarla el miércoles 03 de Abril de 2019.

## **SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN**

A partir de las ocho horas del día miércoles 03 de Abril del presente año, el suscrito Consejero Licenciado **Francisco Javier Mercado Flores**, me constituí conjuntamente con el Licenciado Walter Riedel Barocio Visitador General del Consejo de la Judicatura de nueva cuenta en las instalaciones de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de continuar con la visita ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, pasando de inmediato a la revisión de referencia, continuando con la formalidad de la presente acta circunstanciada.

### **MAGISTRADO**

**LIC. JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO**

### **SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA**

LIC. EVANGELINA GALVAN ACOSTA

LIC. JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CARRANZA

LIC. ERNESTO FERNÁNDEZ ZAMORA

### **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

ALEJANDRINA BORQUEZ CRUZ

KARLA GENOVEVA CÁRDENAS ANDRADE

ISABEL MATUS ARELLANO

### **COMISARIO**

MARIO ALFONSO ROJAS REVELIN

Una vez revisados los procedimientos Jurisdiccionales y administrativos de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente.

## RESULTANDO

**SEGUNDO.- Ponencia a cargo del C. MAGISTRADO JOSÉ LUÍS CEBREROSADURIA**

**SAMANIEGO**, se le dio vista mediante oficio número CVD/37/2019 de fecha 08 de Marzo del año en curso, signada por parte de la **C. LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA**, Consejera Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado, presentando a su consideración la siguiente información estadística proporcionada por la Secretaria General de Acuerdos, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, es en la Secretaria General del Tribunal Superior de Justicia en donde se llevó el control de los asuntos turnados a Segunda Instancia, la cual se relaciona en la presente Visita Ordinaria de Inspección de la siguiente manera:

**I.-** Relación estadística generada de los Recursos de Apelación (tocas) y Otros medios de Impugnación asignados a esta ponencia, y de los Juicios de Amparo interpuestos contra actos de la Sala durante el periodo comprendido del 02 de Abril del 2018 al 22 de Marzo del 2019.

Apelaciones confirmadas:	<b>131 (37.43 %)</b>
Apelaciones modificadas:	<b>41 (11.71 %)</b>
Apelaciones revocadas:	<b>30 (08.57 %)</b>
Infundadas:	<b>63 (18.00 %)</b>
Fundada:	<b>15 (04.29 %)</b>
Reforma:	<b>02 (00.57 %)</b>
Sin Materia:	<b>05 (01.43 %)</b>
Insubsistente:	<b>03 (00.86 %)</b>
Competentes:	<b>03 (00.86 %)</b>
Decreta caducidad:	<b>01 (00.28 %)</b>
Queda Firme:	<b>03 (00.86 %)</b>
Improcedentes:	<b>10 (02.86 %)</b>
Repone Procedimiento:	<b>01 (00.28 %)</b>
Apelaciones pendientes:	<b>42 (12.00 %)</b>
<b>Total Apelaciones:</b>	<b>350 (100.00 %)</b>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 02 de Abril del 2018 al 22 de Marzo del 2019, se turnaron a esta ponencia derivados de los **350** Recursos de Apelación, los cuales se resolvieron de la siguiente forma:

Se resolvieron:	<b>308</b> (88.00 %)
Pendientes en estudio:	<b>42</b> (12.00 %)
Total de Tocas:	<b>350</b> (100.00 %)

En relación con los tocas anteriores, durante el periodo comprendido del 02 de abril del 2018 al 22 de Marzo del 2019, de acuerdo a la siguiente información relativa a los **40** Juicios de Amparos, que recibió esta Ponencia:

Amparos Concedidos:	<b>40</b>
✓ Confirma:	18
✓ Modifica:	07
✓ Revoca:	13
✓ Infundado:	00
✓ Fundada:	01
✓ Reforma:	00
✓ Sin efectos:	01
Amparos Negados:	00
Amparos Sobreseídos:	00
<b>Total Amparos:</b>	<b>40</b>

Relacionado con la Estadística proporcionada por la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia, el suscrito **MAGISTRADO LIC. JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO**, en el uso de la voz manifiesta lo siguiente:

**TOCAS QUE ESTABAN PENDIENTES  
EN LA PRIMERA VISITA DE 2018  
PONENCIA DEL MAGDO. LIC. JOSE LUIS CEBREROS**

No. Pro.	No. de TOCA y fecha de recibido	No. De EXP. y PROYEC. TISTA	NOMBRE DE LAS PARTES, JUICIO Y APELACIÓN RECURRIDA	JZDO. PROC.	



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA

43.	██████████ 22-JUN-17	ERNESTO 2/C	SUM. DE DESAHUCIO.- ██████████ - SENT. DEF. 31-OCT-16.-	1º CIVIL TIJUANA	8-FEB-19 QUEDA S/M RECURSO ██████████ PROM.LIC.ERNESTO 14-JUL #2116
44.	██████████ 12-OCT-17	JORGE 12-OCT 7/C	ORD. CIVIL. ██████████ - AUTO 8-AGO-15.-	2º.CIVIL TIJUANA	20-ABR-18 IMPROC.APEL ACIÓN Y QUEDA FIRMA AUTO  Regresaron toca 23-feb-18. 1/c.  Se llevó el toca Alicia 15-nov-17 Regresó de sria 15- nov-17 7/c PROM. 2983 25- OCT-17 EXP.
45.	██████████ 24-OCT-17	JORGE 24-OCT 1/C	DIV. VOL.- ██████████ - SENT. INTERLOC. 15- MAY-17.-	1º.FAMILIAR MEXICALI	27-ABR-18 SE ORDENA REPONER EL PROC. Y SE DEJA S/EFFECTO INTERLOC.
46.	██████████ 25-OCT-17	JORGE 26-OCT 2/C	ORD. CIVIL DIV. NEC.- ██████████ - SENT. DEF. 14-JUL-17.-	1º FAMILIAR ENSENADA	18-MAY-18 MODIFICA Promo 1137 18- abril-18  REGRESÓ 19-ENE- 18 A SRIA. 11-ENE-17 A ANGÉLICA PARA PROM. QUE NO HABÍA TRAÍDO.



47.	██████████ 30-OCT-17	JORGE 31-OCT 3/C	ESPECIAL HIP.- ██████████ JUN-17.-	SENT. DEF. 12-	1°.CIVIL ENSENADA	<b>20-ABR-18 CONFIRMA</b>
48.	██████████ 6-NOV-17	JORGE 6-NOV 2/C	ORD. CIVIL.- ██████████ 17.-	SENT. DEF. 7-AGO- PROMOCION No. 3130 PRESENTADA EL DIA 17 NOC. 2017.	6°.CIVIL MEXICALI	<b>13-ABR-18 REVOCA</b>
49.	██████████ 13-NOV-17	JORGE 21-NOV- 17	ORD. CIVIL.- ██████████ JUN-17.-	SENT. INTERLOC. 7-	11°.CIVIL MATERIA MERC. TIJUANA	<b>6-JUL-18 MODIFICA REGRESÓ 25- MAY-18 RETIRADO EN SESIÓN DE 4- MAY-18 A SRÍA 2-MAY-18 *VIENE INCOMPLETA SENT. APELADA. REGRESÓ 13-MAR- 18 A SRÍA 8-FEB-18 PEDIR CONSTANCIA</b>
50.	██████████	JORGE 13-DIC 2/C	ORD. CIVIL.- ██████████ 17.-	SENT. DEF. 11-AGO-	4°.CIVIL MEXICALK	<b>4-MAY-18 CONFIRMA</b>
51.	██████████ 12-ENE-17	JORGE 1/C	██████████ ESPECIAL HIP.- 607/17.- AUTO 18-SEP-17.-		5°.CIVIL MEXICALI	<b>4-MAY-18 MODIFICA</b>
52.	██████████	JORGE 30-ENE 2/C	SUM. DE DESAHUCIO.- ██████████ INTERLOC. 17-JUL-15. Y SENT. DEF. 4-JUL- 17.-	SENT.	2°.CIVIL PROV. ENSENADA	<b>27-ABR-18 REVOCA</b>  REGRESÓ 21-FEB-18 A SRÍA. 12-FEB-18 Prom.390 12-feb-18
53.	██████████ 30-ENE-18	JORGE 30-ENE 2/C	ESPECIAL HIP.- ██████████ 17.-	SENT. DEF. 14-JUL-	6°.CIVIL PROVISIONA L TIJUANA	<b>25-JUN-18 CONFIRMA</b>
54.	██████████ 16-FEB	JORGE 16-FEB 2/C	ESPECIAL HIP.- ██████████ 17.-	SENT. DEF. 24-FEB-	9°.CIVIL TIJUANA	<b>12-JUL-18 CONFIRMA</b>
55.	██████████	GALVAN 21-FEB 1/c	ORD. CIVIL.- ██████████ REPOSICIÓN Vs AUTO 30-OCT-17.-	RECURSO DE	5°.CIVIL TIJUANA	<b>13-ABR-18 INFUNDADO</b>
56.	██████████ 21-FEB-18	GALVAN 21-FEB 1/C	ORD. CIVIL.- ██████████ OCT-17.-	SENT. INTERLOC. 6-	1°.FAMILIAR TIJUANA	<b>13-ABR-18 CONFIRMA</b>
57.	██████████ 21-FEB-18	JORGE 21-FEB 2/C	ORD. CIVIL.- ██████████ 17.-	SENT. DEF. 18-OCT-	1°. FAMILIAR ENSENADA	<b>01-JUN-18 CONFIRMA</b> PROM.1332 Y 1335 EXP.3-MAY-18 Prom 1084 12-abril- 18

58.		JORGE 22-FEB 1/C	ESPECIAL MERC. - SENT. INTERLOC. 6-JUL-17.-	9°. CIVIL TIJUANA	<b>24-MAY-18</b> <b>REVOCA</b> PROM. 1373 MAY
59.		GALVAN 6-MAR	ORD. CIVIL.- SENT. DEF. 29-SEP- 17.-	3°. FAMILIAR MEXICALI	<b>20-ABR-18</b> <b>MODIFICA</b>
60.		JORGE 6-MAR  2/C	ORD. CIVIL.- SENT. DEF. 21-NOV- 17.-	4°. CIVIL MEXICALI	<b>4-MAY-18</b> <b>CONFIRMA</b>
61.		GALVAN 6-MAR 2/C	ORD. CIVIL.- SENT. DEF., 27-ENE- 17.-	3°. CIVIL ENSENADA	<b>18-MAY-18</b> <b>CONFIRMA</b> <b>APLAZADO</b> <b>EN SESIÓN DE</b> <b>4-MAY-18</b>
62.		GALVAN 6-MAR	DILIGENCIAS DE JURIS. VOL.- SENT. INTERLOC. 10-OCT-17.-	3°. FAMILIAR MEXICALI	<b>4-MAY-18</b> <b>CONFIRMA</b>
63.		GALVAN 6-MAR	ESPECIAL HIP.- AUTO 21-SEP-17.-	1°. CIVIL MEXICALI	<b>27-ABR-18</b> <b>CONFIRMA</b>
64.		ERNESTO 6-MAR	SUM. CIVIL.- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	2°. FAMILIAR TIJUANA	<b>13-ABR-18</b> <b>FUNDADA</b>
65.		ERNESTO 16-MAR	ESPECIAL HIP.- SENT. DEF. 18- MAY-17.-	4°. CIVIL TIJUANA	<b>13-ABR-18</b> <b>CONFIRMA</b>
66.		GALVAN 16-MAR  2/C	ORD. CIVIL.- SENT. DEF. 6-DIC- 17.-	2°. CIVIL MEXICALI	<b>20-ABR-18</b> <b>REVOCA</b> por mayoría voto razonado de mgdo. Herrera.
67.		GALVAN 16-MAR 2/C	ORD. CIVIL.- AUTO 24-NOV-17.-	1°. CIVIL MEXICALI	<b>24-MAY-18</b> <b>CONFIRMA</b>
68.		JORGE 16-MAR 2/C	SUM. CIVIL.- SENT. DEF. 6-SEP- 17.-	1°. CIVIL ENSENADA	<b>30-NOV-18</b> <b>CONFIRMA</b>
69.		ERNESTO 16-MAR  2/c	ORD. CIVIL.- SENT. DEF. 13-NOV- 17.-	8°. CIVIL TIJUANA	<b>20-ABR-18</b> <b>CONFIRMA</b>
70.	15-MAR-18	GALVAN 16-MAR 2/C	ESPECIAL HIP.- SENT. DEF. 26-SEP- 17.-	2°. CIVIL TIJUANA	<b>24-MAY-18</b> <b>CONFIRMA</b>

71.	15-MAR-18	JORGE 16-MAR 2/C	SUM. CIVIL- - AUTO 18-SEP-17 y SENT. DEF. 24-OCT-17.-	9º.CIVIL TIJUANA	<b>25-JUN-18 MODIFICA AUTO SE DECLARA S/M RECURSO DE APELACIÓN VS. DEF. EN CONSECUENCIA SE ORDENA LA REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENT O</b>  PROM 1336 .EXP.3-MAY-18
72.		JORGE 16-MAR 1/C	ORD. CIVIL- - SENT. INTERLOC. 20- SEP-17.-	1º.FAMILIAR ENSENADA	<b>01-JUN-18 CONFIRMA</b>
73.		ERNESTO 16-MAR 2/C	ESPECIAL HIP.- - EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	1º.CIVIL ENSENADA	<b>13-ABR-18 INFUNDADA</b>
74.		ERNESTO 22-MAR 2/c	SUM. DE DESAHUCIO.- - SENT. DEF. 13-DIC-17.-	11º. CIVIL TIJUANA	<b>27-ABR-18 MODIFICA</b>
75.	22-MAR-18	GALVAN 22-MAR 3/C	ORD. CIVIL- - SENT. DEF. 16-OCT- 17.-	3º.CIVIL ENSENADA	<b>18-MAY-18 CONFIRMA</b>

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
TOCAS RESUELTOS EN LA PONENCIA DEL MAGDO.  
LIC. JOSE LUIS CEBREROS**

76.		GALVAN 5-ABR  1/C	ESPECIAL HIP.- - SENT. INTERLOC. 12-ENE-18.-	2º.CIVIL MEXICALI	<b>27-ABR-18 CONFIRMA</b>
77.		JORGE 5-ABR  2/C	SUM. CIVIL.- - SENT. DEF. 9-ENE-18.-	3º.CIVIL MEXICALI	<b>6-JUL-18 CONFIRMA</b>
78.	2-ABR-18	ERNESTO 5-ABR 2/C	ESPECIAL HIP.- - CONFLICTO COMPETENCIAL.-	9 Y 8 CIVIL TIJUANA	<b>20-ABR-18 FUNDADO COMPETENTE 9º.TIJUANA</b>

79.		ERNESTO 5-ABR  2/C	SUM. DE DESAHUCIO. [REDACTED] SENT. DEF. 30-AGO-17.-	4º.CIVIL TIJUANA	4-MAY-18 CONFIRMA
80.		ERNESTO 5-ABR  1/C	EJEC. CIVIL.- [REDACTED] SENT. INTERLOC.24- NOV-17.-	5º.CIVIL MEXICALI	18-MAY-18 CONFIRMA
81.		JORGE 5-ABR  2/C	SUM. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 17-NOV- 17.-	8º.CIVIL TIJUANA	20-ABR-18 CONFIRMA
82.	2-ABR-18	JORGE 5-ABR  1/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] AUTO 26-ABR- 16.-	2º.CIVIL TIJUANA	25-JUN-18 DECLARA INFUNDADO RECURSO QUEDA FIRME AUTO
83.	2-ABR-18	GALVAN 5-ABR  3/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] SENT. DEF. 24- ABR-17.-	1º.CIVIL TIJUANA	25-JUN-18 CONFIRMA  REGRESÓ 08- MAYO-18 3/C.  EN SERÍA PARA COPIAS CERTIFICADAS 3- MAYO-18 3/C. REGRESO 25-ABIL- 18 3/C. A SRIA. P/COPIAS CERTIFICADAS 25- ABR-18 REGRESÓ 24-ABRIL- 18 3/C. A SRÍA POR PROM. 1033 13-ABR-18
84.		GALVAN 5-ABR  1/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] AUTO 16-AGO-17.-	11º. CIVIL TIJUANA	24-MAY-18 MODIFICA
85.		JORGE 5-ABR  2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	3º.CIVIL TIJUANA	13-ABR-18 INFUNDADA
86.	3-ABR-18	ERNESTO 5-ABR  2/C	SUM. HIP.- [REDACTED] RECURSO DE QUEJA.-	6º.CIVIL MEXICALI	20-ABR-18 FUNDADO RECURSO DE QUEJA REVOCA AUTO
87.	3-ABR-18	ERNESTO 5-ABR  2/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	7º.CIVIL TIJUANA	13-ABR-18 INFUNDADA PROM.1030 LIC. ERNESTO ESCRITORIO 13-ABR
88.		ERNESTO 5-ABR  2/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 5-DIC- 17.-	MIXTO SAN FELIPE	4-MAY-18 CONFIRMA
89.	5-ABR-18	GALVAN 5-ABR  2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	4º.CIVIL TIJUANA	20-ABR-18 INFUNDADA
90.	9 10-ABR-18	GALVAN 13-ABR 2/c	A.C.- DILIGENCIAS DE JURIS.VOL. [REDACTED] SENT. DEF. 19-SEP-17.-	1º.INST.CIVIL TECATE	01-JUN-18

91.		ERNESTO 13-ABR  1/C	ORD. CIVIL- [REDACTED] AUTO 7-OCT-15.-	6º.CIVIL MEXICALI	<b>CONFIRMA 27-ABR-18 MODIFICA</b>
92.		GALVAN 13-ABR  1/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] AUTO 01-SEP-17.-	1º.CIVIL MEXICALI	<b>01-JUN-18 IMPROC.RECU RSO QUEDA FIRME AUTO</b>
93.		JORGE 13-ABR  1/C	SUM CIVIL- [REDACTED] SENT. INTERLOC.2- OCT-17.-	1º.INST.CIVIL TECATE	<b>4-MAY-18 CONFIRMA PROM.1211 EXP.26- ABR-18</b>
94.		JORGE 13-ABR  4/C	SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE 145/03 ACUMULADO EL [REDACTED] SENT. DEF. 16-NOV-17.-	3º.CIVIL MEXICALI	<b>4-MAY-18 CONFIRMA</b>
95.		ERNESTO 13-ABR  2/C	SUM. HIP.- [REDACTED] SENT. DEF. 22-AGO- 17.-	6º.CIVIL MEXICALI	<b>4-MAY-18 CONFIRMA</b>
96.	12-ABR-18	GALVAN 13-ABR  2/C	ORD. CIVIL- [REDACTED] SENT. DEF. 16-NOV- 17.-	2º.FAMILIAR ENSENADA	<b>4-MAY-18 MODIFICA APLAZADO EN SESIÓN 27- ABR-18</b>
97.		JORGE 13-ABR  1/C	SUM. CIVIL- [REDACTED] AUTO 8-SEP-17.-	1º. CIVIL ENSENADA	<b>4-MAY-18 REVOCA</b>
98.		ERNESTO 13-ABR 3/C	SUM. CIVIL- [REDACTED] SENT. INTERLOC. 11-OCT-17.-	2º.FAMILIAR TIJUANA	<b>18-MAY-18 CONFIRMA</b>
99.		JORGE 13-ABR 3/C	ORD. CIVIL DIV. NEC.- [REDACTED] SENT. DEF. 24-OCT-17.-	1º. FAMILIAR ENSENADA	<b>4-MAY-18 MODIFICA</b>
100.	12-ABR-18	ERNESTO 13-ABR 2/C	ORD. CIVIL- [REDACTED] SENT. DEF. 8-DIC-17.-	MIXTO SAN FELIPE	<b>25-JUN-18 REVOCA  RETIRADO EN SESIÓN 18- MAY-18</b>
101.		JORGE 26-ABR	EJERC. MERC.- [REDACTED] SENT. DEF. 24-ENE- 18.-	3º.CIVIL MEXICALI	<b>10-AGO-18 REVOCA</b>
102.	16-ABR-18	GALVAN 1/C26- ABR	ORD. CIVIL DIV. NECESARIO (INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE SENT.ENVA DE APREMIO).- SENT. INTERLOC. 11-SEP-17.-	3º.FAMILIAR TIJUANA	<b>25-JUN-18 CONFIRMA  PROM.1182 EN EXP.</b>
103.		GALVAN 26-ABR 2/C	EJEC. MERC.- [REDACTED] SENT. DEF. 26-ENE- 18.-	10 CIVIL TIJUANA	<b>25-JUN-18 CONFIRMA</b>
104.	16-ABR-18	GALVAN 26-ABR 2/C	ORD. CIVIL- [REDACTED] CONFLICTO COMPETENCIAL.-	3º.CIVIL TIJUANA	<b>18-MAY-18 COMP.3º.CIVI L</b>



105.	-18	ERNESTO 26-ABR 3/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 11-ENE-18.-	3º.CIVIL MEXICALI	24-MAY-18 CONFIRMA
106.	-18	GALVAN 26-ABR 2/C	ESP. HIP.- [REDACTED].- SENT. DEF. 5-ENE-18.-	3º.CIVIL MEXICALI	25-JUN-18/ISITADURIA CONFIRMA
107.	-18	JORGE 26-ABR 1/C	SUM. CIVIL.- [REDACTED] - SENT. INTERLOC. 6-OCT-17.-	2º.CIVIL ENSENADA.	10-AGO-18 CONFIRMA
108.	-18	JORGE 26-ABR 2/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] - SENT. DEF. 11-OCT-17.-	MIXTO ROSARITO	23-NOV-18 CONFIRMA
109.	-18	ERNESTO 26-ABR 1/C	SUM. DE DESAHUCIO.- [REDACTED] AUTO 13-DIC-17.-	1º.CIVIL ENSENADA	18-MAY-18 MODIFICA
110.	-18	ERNESTO 26-ABR 1/C	ORD. CIVIL PRESCRIP. POSITIVA.- [REDACTED] RECURSO DE REPOSICIÓN	2º.CIVIL ENSENADA	18-MAY-18 INFUNDADO
111.	-18	GALVAN 26-ABR 2/C	SUM. CIVIL.- [REDACTED] - SENT. DEF. 31-ENE-18.-	3º.CIVIL MEXICALI	25-JUN-18 CONFIRMA
112.		GALVAN 3-MAY 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] AUTO 12-ENE-18.-	3º.CIVIL MEXICALI	25-JUN-18 CONFIRMA
113.	27-ABR	ERNESTO 3-MAY 4/C	SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE *** ORD. CIVIL.- [REDACTED] - SENT. INTERLOC. 3-OCT-17.-	2º. CIVIL ENSENADA	18-MAY-18 REVOCA
114.		JORGE 3-MAY 1/C	EJEC. MERC.- [REDACTED] EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	7º.CIVIL MEXICALI	01-JUN-18 INFUNDADA
115.		ERNESTO 3-MAY 2/C	ORD. CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA.- [REDACTED] - EXCEP. DE INCOMP POR DECL.-	5º.CIVIL MEXICALI	24-MAY-18 DECLARA FUNDADA
116.		GALVAN 3-MAY 2/C	ORD. CIVIL NULIDAD DE MATRIMONIO.- [REDACTED] REVISIÓN DE OFICIO.	1º. FAMILIAR MEXICALI	18-MAY-18 CONFIRMA
117.		ERNESTO 3-MAY 2/C	SUM. DE DESAHUCIO.- [REDACTED] - SENT. DEF. 6-DIC-17.-	1º.CIVIL ENSENADA	18-MAY-18 REVOCA
118.		GALVAN 3-MAY 3/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] - SENT. DEF. 27-NOV-17.-	7º.CIVIL TIJUANA	25-JUN-18 CONFIRMA
119.		JORGE 8-MAY 2/C	SUM. CIVIL.- [REDACTED] - SENT. DEF. 6-JUN-17.-	9º.CIVI TIJUANA	23-NOV-18 CONFIRMA
120.	3-MAY	GALVAN 8-MAY 1/C	SUM. CIVIL DE ALIMENTOS.- [REDACTED] - SENT. INTERLOC. 21-NOV-17.-	MIXTO GPE.VICTORIA	29-JUN-18 REVOCA
121.		JORGE 8-MAY 4/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] AUTO 3-OCT-17.-	7º.CIVIL TIJUANA	24-MAY-18 IMPROC.RECURSO QUEDA FIRME AUTO
122.		ERNESTO 8-MAY 3/C	EJEC. MERC.- [REDACTED] SENT. DEF. 21-FEB-18.-	1º.INST.CIVIL ROSARITO	01-JUN-18 REVOCA
123.	3-MAY	GALVAN 8-MAY 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] SENT. DEF. 22-NOV-17.-	7º.CIVIL TIJUANA	12-JUL-18 REVOCA APLAZADO EN

					SESIÓN DE 6-JUL-18 RETIRADO EN SESIÓN DE 29-JUN-18
124.		JORGE 8-MAY 2/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED]- SENT. DEF. 25-ENE-18.-	3º.CIVIL MEXICALI	6-JUL-18 REVOCA
125.	3-MAY	ERNESTO 8-MAY 1/C	SUM. CIVIL.- [REDACTED]- AUTO 7-DIC-17.-	1º. CIVIL ENSENADA	24-MAY-18 CONFIRMA RETIRADO EN SESIÓN DE 18-MAY-18
126.	8-MAY-18	GALVAN 8-MAY 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED]- AUTO 22-ENE-18	4º.CIVIL TIJUANA	25-JUN-18 DECLARA IMPROC. RECURSO DE APELACIÓN QUEDA FIRME AUTO
127.		ERNESTO 8-MAY 2/C	SUM. DE DESAHUCIO.- [REDACTED] SENT. DEF. 6-SEP-17.-	8º.CIVIL TIJUANA	01-JUN-18 CONFIRMA
128.		Jorge 2/c	SUCESORIO INTESTAMENTARIO A [REDACTED] CONFLICTO COMPETENCIAL.-	3º.CIVIL Y MIXTO CD.MORELOS	01-JUN-18 COMP.1º.INST CD. VICTORIA
129.	9-MAY	Galván 2/c	ORD. CIVIL (REIVINDICATORIO).- [REDACTED] SENT. DEF. 15-FEB-18.-	1º.CIVIL MEXICALI	12-JUL-18 CONFIRMA
130.		GALVAN	ORD. CIVIL.- [REDACTED] RECURSO DE QUEJA VS AUTO 8-MAR-18.-	4º.CIVIL MEXICALI	01-JUN-18 INFUNDADO RECURSO DE QUEJA
131.		JORGE 1/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] AUTO 7-DIC-17.-	1º.FAMILIAR TIJUANA	25-JUN-18 MODIFICA
132.		JORGE 2/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 15-FEB-18.-	3º.CIVIL MEXICALI	6-JUL-18 REVOCA
133.		ERNESTO 1/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] AUTO 16-ENE-18.-	5º. CIVIL MEXICALI	25-JUN-18 CONFIRMA
134.	9-MAY	GALVAN 1/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] AUTO 30-OCT-17.-	8º.CIVIL TIJUANA	25-JUN-18 DECLARA IMPROC. RECURSO DE APELACIÓN QUEDA FIRME AUTO
135.	16-MAY	JORGE 1/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] SENT. INTERLOC. 12-DIC-17.-	3º.CIVIL MEXICALI.	6-JUL-18 CONFIRMA

136.		ERNESTO 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED]- SENT. DEF. 30-NOV-17.-	6º.CIVIL TIJUANA	01-JUN-18 MODIFICA
137.	23-MAY	JORGE 25-MAY 2/c	SUM. CIVIL.- [REDACTED]- RECURSO DE REPOSICIÓN.-	4º.CIVIL MEXICALI	29-JUN-18 INFUNDADO RECURSO QUEDA FIRME AUTO
138.		ERNESTO 25-MAY 1/C	EJEC. MERC.- [REDACTED] S.- SENT. INTERLOC. 8-MAR-18.-	11º. CIVIL TIJUANA	25-JUN-18 MODIFICA
139.		GALVAN 25-MAY 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED]- SENT. DEF. 01-DIC-17	8º CIVIL TIJUANA	12-JUL-18 CONFIRMA
140.	23-MAY	JORGE 25-MAY 1/C	[REDACTED] AUTO 23-AGO-17.-	5º.CIVIL TIJUANA	25-JUN-18 MODIFICA Promo 1820 5-jun-18
141.		GALVAN 25-MAY 1/C	[REDACTED] - EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	10º. CIVIL TIJUANA	25-JUN-18 INFUNDADA
142.		ERNESTO 25-MAY 2/c	SUM. CIVIL.- [REDACTED]- AUTO 13-JUL-17.-	2º.CIVIL TIJUANA	25-JUN-18 MODIFICA
143.	23-MAY	JORGE 25-MAY 2/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED]- SENT. DEF. 7-MAR-18.-	MIXTO MEXICALI	25-ENE-19 QUEDA S/M SENT.DEF. Regresó de Sría 14-ene-19
144.		ERNESTO 25-MAY 2/C	ORD. MERC.- [REDACTED] SENT. DEF. 6-MAR-18.-	11º. CIVIL TIJUANA	25-JUN-18 CONFIRMA
145.	25-MAY	GALVAN 25-MAY 2/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED]- SENT. DEF. 6-MAR-18.-	1º.I NST.CIVIL GPE. VICTORIA	10-AGO-18 CONFIRMA REGRESÓ 14-JUN-18 SE REGRESÓ A SRIA. PARA ACUERDO (PROM. 1785) 01 JUN 18 - 2/C Prom.1785.
146.		GALVAN 25-MAY 2/C	DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOL.- [REDACTED] AUTO 2-MAR-18.-	8º.CIVIL TIJUANA	25-JUN-18 REVOCA
147.		JORGE 25-MAY 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED]- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	5º.CIVIL TIJUANA	01-JUN-18 INFUNDADA
148.	25-MAY	ERNESTO 25-MAY 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED]- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	1º.CIVIL MEXICALI	7-DIC-18 Infundadada RETIRADO EN SESIÓN DE 6-JUL-18 REGRESÓ 3-SEP-18 Se regresó toca a



					sria para integrar sala 13-julio-18 1/c.
149.		JORGE 1-JUN 2/c	ORD. CIVIL- 18.- SENT. DEF. 20-FEB-	6º. CIVIL MEXICALI	<b>7-DIC-18 CONFIRMA</b>
150.		ERNESTO 1-JUN 2/C	SUM. CIVIL- 18.- SENT. DEF. 30-ENE-	7º. CIVIL TIJUANA	<b>25-JUN-18 CONFIRMA</b>
151.		GALVAN 1-JUN 2/C	ORD. CIVIL- 17.- SENT. DEF. 11-OCT-	3º. CIVIL ENSENADA	<b>10-AGO-18 CONFIRMA</b>
152.	31-MAY	GALVAN 1-JUN 2/C	ESPECIAL HIP.- INCOMP. POR DECL-	3º. CIVIL MEXICALI	<b>25-JUN-18 IMPROCEDEN TE</b>
153.		JORGE 1-JUN 2/C	ESPECIAL HIP.- INCOMP. POR DECL-	3º. CIVIL MEXICALI	<b>25-JUN-18 INFUNDADA</b>
154.	31-MAY	JORGE 1-JUN 2/C	SUM. CIVIL- 17.- SENT. DEF. 21-NOV-	2º. FAMILIAR TIJUANA	<b>8-FEB-19 QUEDA S/M DEF. Y SE REPONE PROC.</b> Regresó 25-ENE-19
155.		ERNESTO 1-JUN 2/C	ESPECIAL HIP.- INCOMP. POR DECL-	6º. CIVIL TIJUANA	<b>25-JUN-18 INFUNDADA</b>
156.		ERNESTO 5-JUN 2/C	SUMARIO HIPOTECARIO.- DEF. 31-OCT.-17.-	10º CIVIL TIJUANA	<b>25-JUN-18 MODIFICA</b>
157.		GALVAN 5-JUN 2/C	ORDINARIO CIVIL.- DIC.-17.-	1º CIVIL MEXICALI	<b>13-DIC-18 CONFIRMA</b>
158.	4-JUN-	JORGE 5-JUN 3/C	ORDINARIO CIVIL.- NOV.-17.-	10º CIVIL TIJUANA	<b>10-AGO-18 CONFIRMA</b>
159.		GALVAN 5-JUN 3/C	SUMARIO DE DESAHUCIO.- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.	3º CIVIL ENSENADA	<b>25-JUN-18 INFUNDADA</b>
160.	1-JUN	GALVAN 5-JUN 7/C	ESPECIAL HIPOTECARIO.- INTER. 12-MAR.-18 (2)	3º CIVIL MEXICALI	<b>18-ENE-19 MODIFICA Y CONFIRMA</b> REGRESÓ 9-ENE-19 Prom 2396 4-sep-18  EGRESÓ 17-JUN-18 PROM. 1782 <b>SE REGRESÓ A SRIA. PARA ACUERDO (PROM. 1782) - 07 JUN. 18 - 7/C</b>
161.		JORGE 5-JUN 2/C	ORDINARIO CIVIL.- INCOMP. POR DECL.	3º CIVIL MEXICALI	<b>25-JUN-18 INFUNDADA</b>
162.	1-JUN	ERNESTO 5-JUN 2/C	ORDINARIO CIVIL.- ENE-18	2º FAMILIAR TIJUANA	<b>25-JUN-18</b> SE DEJA INSUBSISTENTE SENT. DEF.

					ORDENA REGULAR CONSEJO DE LA JUDICATURA PROCEDIMIENTO DEL ESTADO LLAMA A JUICIO A VISITADURIA LITISCONSORTE
163.		ERNESTO 5-JUN 2/C	ESPECIAL HIPOTECARIO. [REDACTED] EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.	9º CIVIL TIJUANA	6-JUL-18 INFUNDADA
164.	7-JUN	GALVAN 07- JUN 8/C	ORDINARIO MERCANTIL. [REDACTED] AUTO (3): 01 MAR, 24 ABRIL y 10 ENE. 2017. - SENT. DEF: 28 SEPT. 2017.	3º CIVIL MEXICALI	13-DIC-18 *REVOCA DEF. *SE DECLARAN DESIERTOS AUTOS
165.	8-JUN	EVA 15-JUN 2/C	SUMARIP DE DESAHUCIO.- [REDACTED] RECUSACIÓN CON CAUSA.-	4º.CIVIL TIJUANA	13-DIC-18 SIN MATERIA INCIDENTE DE RECUSACIÓN.
166.		ERNESTO 15-JUN 2/C	SUM. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 30- NOV-17.-	1º.FAMILIAR MEXICALI.	25-JUN-18 CONFIRMA
167.		GALVAN 15-JUN 2/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 6-FEB- 18.-	3º.CIVIL MEXICALI	13-DIC-18 CONFIRMA
168.		JORGE 15-JUN 3/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] SENT. DEF. 18- AGO-17	9º.CIVIL TIJUANA	7-DIC-18 MODIFICA
169.		JORGE 19-JUN 1/c	EJEC. MERC.- [REDACTED] AUTO 16-ENE-18.-	6º.CIVIL TIJUANA	30-NOV-18 CONFIRMA
170.	18-JUN	ERNESTO 19-JUN 2/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 21-NOV- 17.-	2º.FAMILIAR TIJUANA	6-JUL-18 CONFIRMA
171.	18-JUN	GALVAN 19-JUN 2/C	ORD. CIVI DIV. NEC.- [REDACTED] EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	1º. FAMILIAR MEXICALI	25-JUN-18 INFUNDADA
172.		JORGE 19-JUN 2/C	SUM. DE DESAHUCIO.- [REDACTED] EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	7º.CIVIL TIJUANA	6-JUL-18 INFUNDADA  LLEGÓ PROM. 2208 (06 JULIO 2018)
173.		ERNESTO 19-JUN 1/C	SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE *** [REDACTED] RECURSO DE QUEJA.-	1º.CIVIL ENSENADA	25-JUN-18 INFUNDADO RECURSO DE QUEJA QUEDA FIRME AUTO
174.	-18	ERNESTO 19-JUN 2/C	ORD. CIVIL PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.- [REDACTED] EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	1º.FAMILIAR MEXICALI	25-JUN-18 INFUNDADA
175.	-18	GALVAN 19-JUN 2/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 13-MAR- 17.-	10º CIVIL TIJUANA	7-DIC-18 MODIFICA  Regresó 30-nov
176.	22-JUN	ERNESTO 28-JUN 1/c	ORD. CIVIL.- [REDACTED] AUTO 7-SEP-17.-	5º.CIVIL MEXICALI	12-JUL-18 MODIFICA
177.		JORGE 28-JUN 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] SENT. DEF. 12- JUN-18	9º.CIVIL TIJUANA	30-NOV-18 MODIFICA
178.		ERNESTO 28-JUN 2/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 11-OCT- 17.-	3º.CIVIL TIJUANA	10-AGO-18 CONFIRMA
179.	22-JUN	Jorge	SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ***	PRIMERA SALA	10-AGO-18

			EXPEDIENTE NÚMERO [REDACTED] ACUMULADO AL EXPEDIENTE 329/2009.- INCIDENTE DE RECLAMACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS, INTERPUESTO DERIVADO DE LA SUSPENSIÓN CONCEDIDA EN EL AMPARO DIRECTO NÚMERO [REDACTED]		<b>INFUNDADO INCIDENTE</b>
180.	[REDACTED]	<b>GALVAN</b> 2/C	SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ORD MERC.- [REDACTED]- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	4º.CIVIL ENSENADA	<b>6-JUL-18 INFUNDADA</b>
181.	[REDACTED]	<b>JORGE</b> 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED]- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	8º. CIVIL TIJUANA	<b>6-JUL-18 INFUNDADA</b>
182.	[REDACTED]	<b>ERNESTO</b> 28-JUN 2/C	EJEC. MERC.- [REDACTED]- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	4º.CIVIL ENSENADA	<b>12-JUL-18 FUNDADA</b>
183.	<b>28-JUN</b>	<b>JORGE</b> 28-JUN 2/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED]- RECURSO DE REPOSICIÓN VS AUTO 3-MAY-18	2º.CIVIL ENSENADA	<b>6-JUL-18 INFUNDADO RECURSO REPOSICIÓN. QUEDA FIRME AUTO</b>
184.	[REDACTED]	<b>GALVAN</b> 28-JUN 3/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED]- SENT. DEF. 6-MAR- 18.-	3º.CIVIL MEXICALI	<b>01-FEB-19 CONFIRMA</b>
185.	<b>22-JUN</b>	<b>JORGE</b>	SUM. HIP.- [REDACTED]- RECURSO DE QUEJA	1º. CIVIL TIJUANA	<b>6-JUL-18 SE DECLARA INFUNDADO RECURSO. QUEDA FIRME AUTO</b>
186.	[REDACTED]	<b>JORGE</b> 28-JUN 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED]- SENT. INTERLOC. 17-NOV-17.-	5º.CIVIL TIJUANA	<b>30-NOV-18 MODIFICA</b>
187.	<b>29-JUN-18</b>	<b>JORGE</b> 28-JUN 2/C	EJEC MERC.- [REDACTED]- SENT. DEF. 21-FEB- 18	4º.CIVIL ENSENADA	<b>18-ENE-19 REFORMA PROM.198 25-ENE ALEX</b>
188.	[REDACTED]	<b>GALVAN</b> 29-JUN 2/C	SUM. DE DESAHUCIO.- [REDACTED]- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL	6º.CIVIL TIJUANA	<b>6-JUL-18 INFUNDADA</b>
189.	[REDACTED]	<b>ERNESTO</b> 29-JUN 3/C (2/C SON COPIAS)	ESPECIAL HIP. (IND. DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS).- [REDACTED]- SENT. INTERLOC. 13- FEB-18	1º. CIVIL MEXICALI	<b>12-JUL-18 CONFIRMA</b>
190.	[REDACTED]	<b>ERNESTO</b> 29-JUN 3/C (2/C SON COPIAS)	ESPECIAL HIP. (IND. DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS).- [REDACTED]- SENT. INTERLOC. 13- FEB-18	1º. CIVIL MEXICALI	<b>12-JUL-18 CONFIRMA</b>
191.	[REDACTED]	<b>ERNESTO</b> 05-JUL 4/C	EJECUTIVO CIVIL - [REDACTED] - SENT. DEF. 12-DIC-17.	2º CIVIL MEXICALI	<b>10-AGO-18 CONFIRMA</b>
192.	[REDACTED]	<b>JORGE</b> 9-JUL 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED]- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	8º.CIVIL TIJUANA	<b>12-JUL-18 INFUNDADA</b>
193.	<b>3-JUL</b>	<b>GALVAN</b> 9-JUL 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED]- SENT. DEF. 14-DIC- 18	1º.CIVIL TIJUANA	<b>18-ENE-19 CONFIRMA REGRESÓ 9-ENE-19</b>

194.		JORGE 9-JUL 4/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 17-ABR-18.-	MIXTO MEXICALI	10-AGO-18 CONFIRMA
195.		ERNESTO 9-JUL 3/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] SENT. DEF. 30-NOV-17.-	1º. CIVIL TIJUANA	30-NOV-18 REVOCA
196.		GALVAN 9-JUL 3/C	SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE *** ORD. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 2-ABR-18.-	2º. CIVIL MEXICALI	01-FEB-19 CONFIRMA
197.	9-JUL	JORGE 9-JUL 2/C	SUM. CIVIL ALIMENTOS.- AUTO 29-ENE-18.-	2º. FAMILIAR ENSENADA	7-DIC-18 MODIFICA
198.		JORGE 9-JUL 3/C	EJEC, CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 15-AGO-17.-	3º. CIVIL ENSENADA	10-AGO-18 CONFIRMA
199.		GALVAN 12-JUL 1/C	SUM. HIP.- [REDACTED] SENT. INTERLOC. 8-MAR-18.-	2º. CIVIL MEXICALI	01-FEB-19 CONFIRMA
200.		ERNESTO 12-JUL 2/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 8-AGO-17.-	2º. CIVIL TIJUANA	13-DIC-18 REVOCA
201.	11-JUL	ERNESTO 12-JUL 2/C	SUM. DE DESAHUCIO.- [REDACTED] AUTO 6-ABR-18.-	3º. CIVIL MEXICALI	01-FEB-19 MODIFICA  REGRESÓ 29-ENE-19
202.		ERNESTO 12-JUL 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	6º. CIVIL TIJUANA	23-NOV-18 INFUNDADA
203.		GALVAN 8-AGO 1/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES.-	2º. CIVIL MEXICALI	13-DIC-18 CONFIRMA
204.		JORGE 8-AGO 3/C	SUM. HIP.- [REDACTED] AUTO 01-FEB-17.-	4º. CIVIL TIJUANA	23-NOV-18 MODIFICA
205.	8-AGO-18	GALVAN 8-AGO 3/C	SUM. HIP.- [REDACTED] SENT. DEF. 30-AGO-17.-	2º. CIVIL TIJUANA	18-ENE-19 DECRETA CADUCIDAD EN 1º. INST. PROM. 198 25-ENE ISA
206.		JORGE 9-AGO 2/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 16-FEB-18.-	5º. CIVIL TIJUANA	23-NOV-18 CONFIRMA
207.		ERNESTO 4/C	EJEC. MERC.- [REDACTED] SENT. INTERLOC. 18-MAY-18.-	7º. CIVIL MEXICALI	7-DIC-18 REFORMA
208.	13-AGO-18	GALVAN 13-AGO 5/C	EJEC. MERC.- [REDACTED] AUTO 5-MAR-18.-	1º. CIVIL ENSENADA	18-ENE-19 CONFIRMA REGRESÓ 9-ENE-19
209.		JORGE 2/c	ORD. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 14-NOV-17.-	2º. CIVIL TIJUANA	7-DIC-18 CONFIRMA
210.		JORGE 3/C	ORD. CIVIL DIV. NEC.- [REDACTED] SENT. INTERLOC. 13-FEB-18.-	1º. FAMILIAR TIJUANA	7-DIC-18 CONFIRMA
211.	15-AGO-18	ERNESTO 2/c	ORD. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 2-MAY-18.-	3º. CIVIL MEXICALI	7-DIC-18 REVOCA

212.		<b>GALVAN</b> 2/C	ORD. CIVIL- [REDACTED] - SENT. DEF. 23-MAR-18.-	4°.CIVIL MEXICALI	<b>01-FEB-19 CONFIRMA</b>
213.		<b>JORGE</b> 3-SEP 2/	ORD. CIVIL- [REDACTED] INCIDENTE DE RECUSACIÓN CON CAUSA.-	5°.CIVIL TIJUANA	<b>23-NOV-18 INFUNDADO</b>
214.		<b>GALVAN</b> 3-SEP 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	8°.CIVIL TIJUANA	<b>13-DIC-18 INFUNDADA REGRESÓ 4-DIC</b>
215.		<b>JORGE</b> 3-SEP 1/C	EJEC. MERC.- [REDACTED] EXCEP. DE INCOMP. POR DEC.-	11 CIVIL TIJUANA	<b>23-NOV-18 INFUNDADA</b>
216.	<b>3-SEP-18</b>	<b>JORGE</b> 3-SEP 3/C	ORD. CIVIL- [REDACTED] SENT. DEF. 4-ENE-18.-	3°.CIVIL MEXICALI	<b>01-FEB-19 CONFIRMA</b>  REGRESÓ 28-ENE-19
217.		<b>GALVAN</b> 3-SEP 1/C	ORD. CIVIL- [REDACTED] RECURSO DE QUEJA.-	5°.CIVIL TIJUANA	<b>18-ENE-19 INFUNDADA</b> Regresó dic-18
218.		<b>ERNESTO</b> 3-SEP 2/C	SUM. DE DESAHUCIO.- [REDACTED] SENT. DEF. 18-ABR-18.-	5°.CIVIL TIJUANA	<b>23-NOV-18 CONFIRMA</b>
219.		<b>GALVAN</b> 3-SEP 3/C	ORD. CIVIL- [REDACTED] SENT. DEF. 11-ABR-18.-	5°.CIVIL MEXICALI	<b>15-FEB-19 CONFIRMA</b>
220.		<b>ERNESTO</b> 3-SEP 3/C	SUM. CIVIL- [REDACTED] - EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	7°.CIVIL TIJUANA	<b>23-NOV-18 INFUNDADA</b>
221.		<b>GALVAN</b> 3-SEP 2/C	SUM. CIVIL PENSIÓN ALIMENTICIA.- [REDACTED] EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	2°.FAMILIAR TIJUANA	<b>7-DIC-18 FUNDADA</b>
222.		<b>ERNESTO</b> 3-SEP 4/C	EJEC. MERC.- [REDACTED] AUTO 20-ABR-18.-	1°. CIVIL ENSENADA	<b>23-NOV-18 REVOCA</b>
223.		<b>GALVAN</b> 3-SEP 3/C	ORD. CIVIL- [REDACTED] - SENT. INTERLOC. 10-OCT-17.-	2°. CIVIL ENSENADA	<b>25-ENE-19 CONFIRMA</b>
224.		<b>JORGE</b> 3-SEP 4/C	SUCESIÓN A BIENES DE *** ORD. CIVIL- [REDACTED] SENT. DEF. 15-FEB-18.-	1°.CIVIL MEXICALI	<b>13-DIC-18 CONFIRMA REGRESÓ 4-DIC</b>
225.	<b>3-SEP-18</b>	<b>JORGE</b> 3-SEP	ORD. MERC.- [REDACTED] SENT. INTERLOC. 04-JUN-16.-	2°.CIVIL MEXICALI	<b>18-ENE-19 CONFIRMA</b>
226.	<b>13-sep-18</b>	<b>JORGE</b> 21-SEP 1/C	ORD. CIVIL- [REDACTED] RECURSO DE QUEJA.-	MIXTO ROSARITO	<b>22-FEB-19 INFUNDADO</b>  REGRESÓ 15-FEB-19 <b>25-ENE-19 RETIRADO</b>
227.		<b>JORGE</b> 27-NOV 1/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] AUTO 5-SEP-17.-	8°.CIVIL TIJUANA	<b>18-ENE-19 MODIFICA</b>
228.	<b>22-NOV-18</b>	<b>ERNESTO</b> 27-NOV 1/C	ORD. CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA (INCIDENTE DE NULIDAD DE PAGOS DE HONORARIOS).- [REDACTED] SENT. INTERLOC. 17-MAY-18.-	2°.CIVIL ENSENADA	<b>8-MAR-19 SE DEJA INSUBSISTENTE INTERLOC. PARA LLAMAR A JUICIO A TERCERO. Regresó de sería</b>

					27-feb-19 1/c. EXCUSA MGDO. MEZA
229.		ERNESTO 27-NOV 1/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] DETERMINACIÓN TOMADA EN LA AUDIENCIA DE 17-MAY- 18.-	3º.CIVIL MEXICALI	13-DIC-18 REVOCA
230.	22-NOV- 18	EVA 27-NOV 1/C	SUM HIP.- [REDACTED] SENT. INTERLOC. 20- ABR-18.-	2º.CIVIL MEXICALI	25-ENE-19 CONFIRMA PROM.198 ISA 25- ENE
231.		ERNESTO 27-NOV 2/C	ORD. MERC.- [REDACTED] SENT. DEF. 25- JUN-18.-	11º CIVIL TIJUANA	13-DIC-18 CONFIRMA
232.		EVA 27-NOV 2/C	EJEC. MERC.- [REDACTED] SENT. DEF. 25-MAY- 18.-	10º CIVIL TIJUANA	25-ENE-19 CONFIRMA
233.		ERNESTO 27-NOV 1/C	SUM. HIP.- [REDACTED] RECURSO DE QUEJA.-	8º. CIVIL TIJUANA	13-DIC-18 QUEDA FIRME AUTO
234.	26-NOV- 18	EVA 27-NOV 1/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] RECURSO DE QUEJA.-	10º. CIVIL TIJUANA	7-DIC-18 FUNDADO
235.		ERNESTO 27-NOV 3/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] SENT. DEF. 17- ABR-17.-	4º.CIVIL TIJUANA	13-DIC-18 MODIFICA
236.		GALVAN 27-NOV 3/C	EJEC. MERC.- [REDACTED] AUTO 27-JUN-18.-	4º.CIVIL MEXICALI	25-ENE-19 CONFIRMA
237.		EVA 27-NOV 2/C	EJEC. MERC.- [REDACTED] SENT. DEF. 25-ABR- 18.-	5º.CIVIL MEXICALI	25-ENE-19 REVOCA
238.		JORGE 27-NOV 2/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] SENT. INTERLOC. 7- DIC-17.-	6º.CIVIL TIJUANA	18-ENE-19 REVOCA
239.		ERNESTO 27-NOV 2/C	SUM. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 30- MAY-18.-	1º.CIVIL TIJUANA	15-FEB-19 MODIFICA
240.		ERNESTO 3-DIC 1/c	SUM. CIVIL.- [REDACTED] SENT. INTERLOC. 12- MAR-18.-	1º.INST. TECATE	18-ENE-19 CONFIRMA
241.		JORGE 3-DIC 1/C	ORD. CIV. DIV. NECESARIO (INCIDENTE DE MODIFICACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROVISIONAL).- [REDACTED] AUTO 15-SEP- 17.-	1º.FAMILIAR MEXICALI	25-ENE-19 MODIFICA
242.		GALVAN 3-DIC 2/C	SUM. DE DESAHUCIO.- [REDACTED] SENT. DEF. 20-FEB-18.-	9º.CIVIL TIJUANA	01-FEB-19 CONFIRMA
243.	28-NOV- 18	ERNESTO 3-DIC 1/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] AUTO 15-MAY-18.-	3º.CIVIL MEXICALI	01-MAR-19 CONFIRMA  Regresó de Sería. 12-feb-19 1/c. SRIA 29-ENE-19 POR PROM.203 PROM.198 25-ENE KARLA SRÍA. 10-DIC-18 PROMO 3440 28- NOV-18
244.		ERNESTO 3-DIC 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] SENT. DEF. 19-FEB- 18.-	1º.CIVIL MEXICALI	18-ENE-19 CONFIRMA
245.		GALVAN 3-DIC 3/C	SUM. HIP.- [REDACTED] SENT. DEF. 18-MAY- 18.-	2º.CIVIL ENSENADA	15-FEB-19 CONFIRMA
246.	28-NOV-	JORGE 3-DIC	ORD. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 27-FEB- 18.-	2º.CIVIL MEXICALI	25-ENE-19

		2/C			<b>REVOCA PROM.198 25-ENE ALEX</b>
247.		ERNESTO 3-DIC 2/C	ORD. CIVIL- [REDACTED]- SENT. DEF. 6-JUN-18.-	MIXTO SAN FELIPE	<b>18-ENE-19 CONFIRMA</b>
248.		ERNESTO 3-DIC 2/C	SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE *** , SUM. CIVIL- [REDACTED]- RECURSO DE REPOSICIÓN.-	9º.CIVIL TIJUANA	<b>25-ENE-19 QUEDA FIRME AUTO</b>
249.		GALVAN 3-DIC 2/C	ORD. CIVIL- [REDACTED]- SENT. DEF. 20-JUN-18.-	1º.CIVIL MEXICALI	<b>01-MAR-19 CONFIRMA</b>
250.	28-NOV-	ERNESTO 3-DIC 2/C	ORD. CIVIL- [REDACTED]- AUTO 23-MAR-18.-	1º.CIVIL TIJUANA	<b>8-FEB-19 CONFIRMA</b> Toca Mireya. 22-ene-19 Esta exp. en copias 14-enero 19  La regresaron el mismo día Se regresó a Sria para copias certificadas 2/c 12-dic-18
251.		GALVAN 3-DIC 2/C	ORD. CIVIL PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.- [REDACTED]- SENT. DEF. 7-MAY-18.-	1º.FAMILIAR TIJUANA	<b>29-MAR-19 CONFIRMA</b>
252.		JORGE 3-DIC 5/C	SUM. CIVIL- [REDACTED]- SENT. DEF. 27-ABR-18.-	3º.FAMILIAR MEXICALI	<b>22-FEB-19 MODIFICA</b>
253.		ERNESTO 3-DIC 2/C	SUM. DE DESAHUCIO.- [REDACTED]- SENT. DEF. 23-ENE-17.-	2º.CIVIL TIJUANA	<b>13-DIC-18 CONFIRMA</b>
254.		GALVAN 3-DIC 2/C	ORD. CIVIL PRESCRIP. POSITIVA.- [REDACTED]- SENT. DEF. 8-ABR-18.-	3º. CIVIL MEXICALI	<b>8-FEB-19 CONFIRMA</b>
255.		JORGE 3-DIC 1/C	SUM. CIVIL- [REDACTED] Y 1032/18.- RECURSO DE QUEJA.-	MIXTO.1º.INS T. CIVIL MEXICALI	<b>01-MAR-19 FUNDADO</b>
256.		ERNESTO 3-DIC 2/C	ORD. MERC.- [REDACTED]- SENT. DEF. 21-JUN-18.-	8º.CIVIL TIJUANA	<b>25-ENE-19 CONFIRMA</b>
257.		GALVAN 4-DIC 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED]- AUTO 4-JUN-18.-	8º.CIVIL TIJUANA	<b>15-FEB-19 IMPROCEDENTE</b>
258.		JORGE 9-ENE 2/C	ORD. CIVIL- [REDACTED]- SENT. DEF. 14-MAY-18.-	4º.CIVIL MEXICALI	<b>01-FEB-19 REVOCA</b>  RETIRADO EN SESIÓN 25-ENE-19
259.	10-DIC	JORGE 9-ENE 1/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED]- AUTO 26-ABR-16.-	2º.CIVIL TIJUANA	<b>8-FEB-19 MODIFICA</b>
260.		ERNESTO 9-ENE 1/C	ORD. CIVIL RECONOCIMIENTO DE PARTERNIDAD.- [REDACTED]- SENT. INTERLOC. 18-ENE-18.-	2º.FAMILIAR TIJUANA	<b>25-ENE-19 CONFIRMA</b>
261.		GALVAN 9-ENE 1/c	SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE *** [REDACTED]- SENT. INTERLOC. 10-JUN-17.-	9º.CIVIL TIJUANA	<b>01-FEB-19 CONFIRMA</b>
262.	7-ENE-19	ERNESTO 9-ENE	SUCESORIO INTESTAMENTARIOA BIENES DE *** [REDACTED]- RECURSO DE QUEJA.-	3º.CIVIL ENSENADA	<b>01-FEB-19</b>

		1/C			<b>IMPROCEDENTE</b> <b>PROM.198 25-ENE KARLA</b>
263.		ERNESTO 9-ENE 1/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] - AUTO 10-OCT-18.-	4º.CIVIL TIJUANA	<b>25-ENE-19 INFUNDADO</b>
264.		ERNESTO 9-ENE 2/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] - SENT. DEF. 25-MAY-18.-	MIXTO SAN FELIPE	<b>01-FEB-19 MODIFICA</b>
265.		ERNESTO 9-ENE 2/C	SUM. DE DESAHUCIO.- [REDACTED] SENT. DEF. 12-OCT-17.-	2º.CIVIL TIJUANA	<b>25-ENE-19 CONFIRMA</b>
266.		GALVAN 9-ENE 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] - SENT. DEF. 19-FEB-18.-	6º.CIVIL TIJUANA	<b>22-FEB-19 FUNDADA</b>
267.		JORGE 9-ENE 1/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] - AUTO 23-OCT-18.-	2º.CIVIL ENSENADA	<b>8-FEB-19 INFUNDADO</b>
268.	9-ENE-19	ERNESTO 9-ENE 1/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] - AUTO 27-ABR-18.-	6º.CIVIL TIJUANA	<b>18-ENE-19 QUEDA FIRME AUTO PROM.198 25-ENE KARLA</b>
269.		ERNESTO 9-ENE 2/C	ORD. CIVIL PRESCRIP. POSITIVA.- [REDACTED] - SENT. DEF. 5-MAR-18.-	2º.CIVIL MEXICALI	<b>8-FEB-19 CONFIRMA</b>
270.		ERNESTO 15-ENE 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] - SENT. DEF. 6-FEB-18.-	9º. CIVIL TIJUANA	<b>01-FEB-19 MODIFICA</b>
271.		JORGE 15-ENE 2/C	DIVORCIO INCAUSADO.- [REDACTED] EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	2º.FAMILIAR MEXICALI	<b>29-MAR-19 FUNDADA A SRIA. 28 ENE-19 PROM.198</b>
272.		ERNESTO 15-ENE 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	9º.CIVIL TIJUANA1284 /	<b>25-ENE-19 INFUNDADA</b>
273.		GALVAN 15-ENE 6/c	EJEC. MERC.- [REDACTED] SENT. INTERLOC. 25-SEP-18.-	4º.CIVIL MEXICALI	<b>22-FEB-19 CONFIRMA</b>
274.		GALVAN 15-ENE 1/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] - RECURSO DE QUEJA.-	5º.CIVIL MEXICALI	<b>8-FEB-19 FUNDADO</b>
275.		ERNESTO 15-ENE 1/C	SUM. CIVIL.- [REDACTED] - SENT. INTERLOC. 15-JUN-17.-	6º.CIVIL MEXICALI	<b>01-FEB-19 CONFIRMA</b>
276.		GALVAN 15-ENE 1/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] - AUTO 12-MAY-18.-	5º.CIVIL MEXICALI	<b>01-FEB-19 MODIFICA</b>
277.	14-ENE	GALVAN 22-ENE 3/c	ORD. CIVIL.- [REDACTED] - SENT. INTERLOC.(2) DE 13-DIC-17.-	3º.CIVIL MEXICALI	<b>8-FEB-19 CONFIRMAN (2)</b>
278.		JORGE 22-ENE 2/C	ORD. CIVIL.- [REDACTED] - SENT. DEF. 12-JUL-18.-	MIXTO GUADALUPE VICTORIA	<b>8-FEB-19 CONFIRMA</b>
279.		JORGE 22-ENE 2/C	SUM. DESAHUCIO.- [REDACTED] - AUTO 7-MAY-18.-	1º.CIVIL MEXICALI	<b>8-FEB-19 CONFIRMA</b>
280.	16ENE-19	ERNESTO 22-ENE 2/C	SENT. DEF. 31-MAY-18.-	2º.FAMILIAR TIJUANA	<b>01-FEB-19 CONFIRMA</b>



281.		GALVAN 22-ENE 2/C	SUM. DE DESAHUCIO.- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	6º CIVIL TIJUANA	01-FEB-19 INFUNDADA
282.		JORGE 22-ENE 2/C	SUM. DE DESAHUCIO.- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	6º.CIVIL TIJUANA	01-FEB-19 INFUNDADA
283.		ERNESTO 22-ENE 2/C	SUM. DESAHUCIO.- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-		01-FEB-19 INFUNDADA
284.		JORGE 22-ENE 1/C	SUM. CIVIL DE ALIMENTOS.- RECURSO DE QUEJA.-	1º. FAMILIAR MEXICALI	22-FEB-19 INFUNDADO
285.		ERNESOT 22-ENE 1/C	ORD. CIVIL.- RECURSO DE QUEJA.-	2º.CIVIL MEXICALI	8-FEB-19 MODIFICA
286.	21ENE-19	ERNESTO 22-ENE 2/C	SUM. DE DESAHUCIO.- 23-AGO-18.-	6º.CIVIL MEXICALI	22-MAR-19 REVOCA REGRESÓ 15-MAR-19 A SRÍA 01-FEB-19 P/PEDIR EXP. ORIGINAL
287.		ERNESTO 22-ENE 1/C	SUM. DE DESAHUCIO.- INTERLOC. 17-MAY-18.-	9º.CIVIL TIJUANA	15-FEB-19 REVOCA
288.		GALVAN 22-ENE 2/C	ORD. CIVIL RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD.- SENT. DEF. 28-SEP-18.-	3º FAMILIAR MEXICALI	15-MAR-19 CONFIRMA
289.		ERNESTO 22-ENE 2/C	SUM. CIVIL.- SENT. DEF. 17-AGO-18.-	1º.CIVIL MEXICALI	15-FEB-19 CONFIRMA
290.		GALVAN 22-ENE 2/C	SUM. CIVIL.- SENT. DEF. 8-MAY-18.-	9º.CIVIL TIJUANA	22-MAR-19 CONFIRMA PROM. #4651 20-FEB ISA
291.		JORGE 22-ENE 2/C	ORD. CIVIL DIV. NEC.- SENT. DEF. 30-ABR-18.-	1º.FAMILIAR MEXICALI	22-FEB-19 MODIFICA
292.	24ENE-19	ERNESTO 25-ENE 4/C	ORD. CIVIL ACCIÓN REIVINDICATORIA.- SENT. DEF. 2-OCT-18.-	2º.CIVIL MEXICALI	22-MAR-19 DECLARA INSUBSIS SENT. Y SE DECRETA LA REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO
293.		GALVAN 25-ENE 3/C	ESPECIAL HIP.- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	2º.CIVIL MEXICALI	15-FEB-19 INFUNDADA
294.		JORGE 25-ENE 2/C	ORD. CIVIL.- SENT. DEF. 22-JUN-18.-	7º.CIVIL TIJUANA	8-FEB-19 CONFIRMA
295.		ERNESTO 25-ENE 1/C	ORD. CIVIL.- SENT. DEF. 6-JUL-18.-	11º. CIVIL TIJUANA	8-MAR-19 REVOCA
296.	24ENE-18	ERNESTO 25-ENE 2/C	JUICIO SU PROMOCIÓN. CONFLICTO COMPETENCIAL.-	5º. Y 7º CIVIL MEXICALI	01-MAR-19 COMPETENTE 7º CIVIL MEXICALI

297.		JORGE 25-ENE 3/C	ESPECIAL HIP.- ██████ - EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	4º.CIVIL TIJUANA	01-FEB-19 INFUNDADA
298.		JORGE 25-ENE 5/C	ORD. CIVIL DIV. NEC.- ██████ Y ██████ - AUTO 12-SEP-18	1º.FAMILIAR TIJUANA	22-MAR-19 MODIFICA
299.		9 ERNESTO 28-ENE 2/C	SUM. CIVIL.- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	2º.CIVIL ENSENADA	8-FEB-19 FUNDADA
300.		9 GALVAN 28-ENE 2/C	ESPECIAL HIP.- ██████ - EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	7º. CIVIL TIJUANA	15-FEB-19 INFUNDADA
301.		9 JORGE 28-ENE 2/C	ESPECIAL HIP.- ██████ - EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	9º.CIVIL TIJUANA	01-FEB-19 INFUNDADA
302.		9 ERNESTO 28-ENE 2/C	ORD. CIVIL PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.- ██████ EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	MIXTO ROSARITO	01-MAR-19 FUNDADA
303.		9 GALVAN 28-ENE 2/C	ESPECIAL HIP.- ██████ - EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	11º. CIVIL TIJUANA	15-FEB-19 INFUNDADA
304.		9 JORGE 28-ENE 2/C	SUM. CIVIL.- ██████ EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	1º.CIVIL TIJUANA	01-FEB-19 INFUNDADA
305.	28-ENE-19	ERNESTO 28-ENE 2/C	ORD. CIVIL.- ██████ EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	2º.FAMILIAR TIJUANA	22-FEB-19 FUNDADA
306.		JORGE 30-ENE 2/C	LA SUCESIÓN A BIENES *** ORD. MERC.- ██████ SENT. DEF. 25-SEP- 18.-	1º.CIVIL ENSENADA	15-FEB-19 CONFIRMA A SRÍA CON MIREYA PARA OFICIO 30-ENE-19 2/C
307.		EVA 30-ENE 1/C	ORD. CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA.- ██████ RECURSO DE REPOSICIÓN.-	MIXTO SAN FELIPE	22-FEB-19 IMPROCEDEN TE
308.		ERNESTO 30-ENE 1/C	ORD. CIVIL.- ██████ - AUTO 17-NOV- 16.-	3º.FAMILIAR MEXICALI	15-FEB-19 CONFIRMA
309.		ERNESTO 30-ENE 2/C	ORD. CIVIL.- ██████ - SENT. DEF. 21- JUN-18	6º.CIVIL MEXICALI	01-MAR-19 CONFIRMA
310.		ERNESTO 2/C	ORD. CIVIL.- ██████ - SENT. DEF. 16- MAR-18.-	6º.CIVIL TIJUANA	22-FEB-19 CONFIRMA
311.		GALVAN 2/C	SUM. CIVIL.- ██████ AUTO 10-JUL- 18.-	MIXTO ROSARITO	8-MAR-19 CONFIRMA
312.		ERNESTO 2/C	ORD. CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA.- ██████ - SENT. DEF. 16-OCT-18.-	3º.CIVIL MEXICALI	15-MAR-19 CONFIRMA
313.	01-FEB-19	JORGE 1/C	ORD. CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA.- ██████ - SENT. INTERLOC. 10-OCT-18.-	3º.CIVIL MEXICALI	22-MAR-19 CONFIRMA
314.		ERNESTO 2/C	SUM. DE DESAHUCIO.- ██████ SENT. DEF. 28-MAY-18.-	6º. CIVIL MEXICALI	15-FEB-19 CONFIRMA
315.		JORGE 1/C	ORD. CIVIL.- AUTO 28-JUN-18.-	1º.INST.CIVIL GUADALUPE VICTORIA	22-MAR-19 MODIFICA
316.	01-FEB-19	GALVAN 2/C	SUM. CIVIL.- ██████ SENT. DEF. 4- ABR-18.-	1º. INST.CIVIL TECATE	15-MAR-19 CONFIRMA

317.		ERNESTO 5-FEB 2/C	SUM. CIVIL.- ██████ - SENT. DEF. 6- <b>AGO-18</b>	8º.CIVIL TIJUANA	<b>15-FEB-19 REVOCA</b>
318.		JORGE 5-FEB 2/C	ORD. CIVIL NUL. DE MATRIMONIO.- ██████ - REVISIÓN DE OFICIO.	1º.FAMILIAR MEXICALI	<b>15-FEB-19 CONFIRMA</b>
319.		JORGE 5-FEB 2/C	ORD. CIVIL NUL. DE MATRIMONIO.- ██████ - REVISIÓN DE OFICIO.	1º.FAMILIAR MEXICALI	
320.		GALVAN 8-FEB 2/C	ORD. CIVIL.- ██████ EXCEP. DE <b>INCOMP. POR DECL.-</b>	2º.FAMILIAR TIJUANA	<b>27-FEB-19 FUNDADA</b>
321.	7-FEB-19	JORGE 8-FEB 2/C	ESPECIAL HIP.- ██████ EXCEP. DE <b>INCOMP. POR DECL.-</b>	2º.CIVIL MEXICALI	<b>22-FEB-19 INFUNDADA</b>
322.		GALVAN 8-FEB 3/C	SUM. CIVIL DE ALIMENTOS.- ██████ <b>SENT. DEF. 22-JUN-18</b>	2º.FAMILIAR ENSENADA	<b>29-MAR-19 CONFIRMA</b>
323.		ERNESTO 8-FEB 2/C	ESPECIAL HIP.- ██████ EXCEP. DE <b>INCOMP. POR DECL.-</b>	1º. CIVIL MEXICALI	<b>01-MAR-19 INFUNDADA</b>
324.		GALVAN 8-FEB 2/C	SUM. CIVIL.- ██████ EXCEP. DE <b>INCOMP. POR DECL.-</b>	5º.CIVIL TIJUANA	<b>15-FEB-19 INFUNDADA</b>
325.		ERNESTO 8-FEB-19 8/C	ORD. MERC.- ██████ INCIDENTE DE <b>RECUSACIÓN CON CAUSA.-</b>	2º.CIVIL TIJUANA	<b>22-MAR-19 INFUNDADA</b>
326.	8-FEB-19	ERNESTO 8-FEB-19 2/C	ESPECIAL HIP.- ██████ SENT. DEF. 20- <b>SEP-18.-</b>	3º.CIVIL ENSENADA	<b>22-FEB-19 CONFIRMA</b>
327.		ERNESTO 8-FEB-19 1/C	SUM. CIVIL.- ██████ - AUTO 17-AGO- <b>18.-</b>	1º.INST.CIVIL TECATE	<b>22-FEB-19 MODIFICA</b>
328.		GALVAN 8-FEB-19 3/C	ESPECIAL HIP.- ██████ - AUTO 4-SEP- <b>18.-</b>	4º.CIVIL MEXICALI.	<b>8-MAR-19 MODIFICA</b>
329.		ERNESTO 8-FEB-19 2/C	ORD. CIVIL.- ██████ - EXCEP. DE <b>INCOMP. POR DECL.-</b>	1º. FAMILIAR TIJUANA	<b>22-FEB-19 CONFIRMA</b>
330.		GALVAN 8-FEB-19 2/C	ESPECIAL HIP.- ██████ EXCEP. DE <b>INCOMP. POR DECL.-</b>	5º.CIVIL TIJUANA	<b>15-FEB-19 INFUNDADA</b>
331.		JORGE 8-FEB-19 1/C	EJEC. MERC.- ██████ - SENT. <b>INTERLOC. 16-OCT-17.-</b>	11º. CIVIL TIJUANA	<b>22-FEB-19 CONFIRMA</b>
332.		JORGE 8-FEB-19 2/C	SUM. CIVIL.- ██████ - SENT. DEF. 27- <b>JUN-18.-</b>	MIXTO ROSARITO	<b>22-MAR-19 CONFIRMA</b>
333.		ERNESTO 12-FEB 9/c	SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE *** SENT.DE ADJUDICACIÓN 27- <b>SEP-18.-</b>	2º.CIVIL ENSENADA	<b>29-MAR-19 REVOCA</b>
334.		GALVAN 20-FEB 1/C	ORD. CIVIL.- ██████ RECURSO DE <b>QUEJA.-</b>	2º.CIVIL MEXICALI	<b>8-MAR-19 IMPROCEDEN TE</b>
335.	14-FEB	JORGE 20-FEB 2/C	ORD. CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA.- ██████ EXCEPCIÓN DE <b>INCOMPETENCIA POR DECL.-</b>	1º. INST. CIVIL TECATE	<b>01-MAR-19 INFUNDADA</b>
336.		ERNESTO 20-FEB 2/C	SUM. CIVIL.- ██████ - EXCEP. DE <b>INCOMP. POR DECL.-</b>	MIXTO ROSARITO	<b>15-MAR-19 INFUNDADA</b>
337.	15-FEB	JORGE 20-FEB 1/C	ORD. CIVIL RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD.- 2 RECURSOS DE <b>QUEJA.-</b>	1º.FAMILIAR TIJUANA	<b>29-MAR-19 INFUNDADOS LAS 2 QUEJAS RETIRADO EN</b>

					SESIÓN DE 8-MAR-19
338.		GALVAN 20-FEB 2/C	SUM. CIVIL.- ██████- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	8º.CIVIL TIJUANA	8-MAR-19 INFUNDADA
339.		JORGE 20-FEB 2/C	██████- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	3º.CIVIL MEXICALI	01-MAR-19 INFUNDADA
340.		ERNESTO 20-FEB 2/C	SUM. DE DESAHUCIO.- ██████- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	8º.CIVIL TIJUANA	8-MAR-19 INFUNDADA
341.		ERNESTO 20-FEB 1/C	EJEC. MERC.- ██████.- SENT. INTERLOC. 14-SEP-18.-	3º.CIVIL MEXICALI	8-MAR-19 CONFIRMA
342.		JORGE 20-FEB 2/C	ORD. CIVIL.- ██████- AUTO 23-OCT-18.-	4º.CIVIL MEXICALI	8-MAR-19 CONFIRMA
343.		JORGE 20-FEB 1/C	EJEC. MERC.- ██████.- SENT. INTERLOC. 11-OCT-18.-	4º.CIVIL TIJUANA	8-MAR-19 CONFIRMA
344.		ERNESTO 1-MAR 2/c	ORD. CIVIL.- ██████- SENT. DEF. 9-FEB-18.-	3º. CIVIL ENSENADA	29-MAR-19 CONFIRMA
345.		GALVAN 19-MAR 2/c	SUM. HIP.- ██████- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	3º.CIVIL ENSENADA	29-MAR-19 INFUNDADA
346.		2/C	ESPECIAL HIP.- ██████.- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	6º.CIVIL TIJUANA	29-MAR-19 INFUNDADA
347.	22-MAR-19	ERNESTO 22-MAR 2/C	SUM. DE DESAHUCIO.- ██████.- EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	4º.CIVIL TIJUANA	29-MAR-19 INFUNDADA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
TOCAS PENDIENTES DE RESOLVER  
PONENCIA DEL MAGDO. LIC. JOSE LUIS CEBREROS

No. Pro.	No. de TOCA y fecha de recibido	No. De EXP. y PROYEC. EN ESTA	NOMBRE DE LAS PARTES, JUICIO Y APELACIÓN RECURRIDA	JZDO. PROC.	
134		JORGE 3-MAY 4/C	ORD. MERC.- ██████- SENT. DEF. 13-DIC-17.-	7º.CIVIL TIJUANA	Regresó de Sría 14-ene-19

139		ERNESTO 3-DIC 5/C	ORD. MERC.- 18- SENT. DEF. 8-JUN-	11 CIVIL TIJUANA	Prom.410 en SRÍA 11-DIC-18 RETIRADO EN SESIÓN DE 13-DIC- 18 Se regreso a sería para integrar magistrado substituto 11-dic-18
139		JORGE 15-JUN 3/C	SUM. HIP.- SENT.DEF.16-NOV-17.-	8º.CIVIL TIJUANA	Regresó de Sría 14- ene-19
139	18	JORGE 27-NOV 3/C	SUM. HIP.- 17.- SENT. DEF. 31-OCT-	10º. CIVIL TIJUANA	
139	21-NOV-18	JORGE 27-NOV 2/C	ESPECIAL HIP.- 17.- SENT. DEF. 8-DIC-	6º.CIVIL TIJUANA	
140		JORGE 3-DIC 4/C	LIBRADO HEREDIA VILLEGAS Vs. LIBRADO HEREDIA SANCHEZ Y OTROS.- ORD. CIVIL.- SENT. DEF. 2-FEB-18.-	2º.CIVIL ENSENADA	A sría19-feb-19 por promociones. REGRESÓ 6-FEB-19 A SRIA. 28 ENE-19 PROM.198
140		JORGE 3-DIC 2/C	ESPECIAL HIP.- 17.- SENT. DEF. 30-AGO-	9º.CIVIL TIJUANA	PROM.198 25-ENE ALEX
140		GALVAN 9-ENE 4/C	SUM CIVIL.- FEB-18.- SENT. INTERLOC. 26-	4º.CIVIL MEXICALI	Prom. 635 isa
140		JORGE 9-ENE 4/C	ESPECIAL HIP.- 22-FEB-18.- SENTE. INTERLOC.	7º.CIVIL TIJUANA	
140		JORGE 9-ENE 3/C	EJEC. MERC.- 18.- SENT. DEF. 27-ABR-	3º CIVIL ENSENADA	
140		EVA 9-ENE 3/C	ORD. MERC.- Y SENT. DEF. 30-NOV-17.- AUTO 21-ABR-17	10º CIVIL TIJUANA	
140	9-ENE-19	JORGE 9-ENE 2/C	SUM. HIP.- MAY-17.- SENT. INTERLOC. 22-	9º.CIVIL TIJUANA	
140		GALVAN 9-ENE 3/C	SUM. CIVIL.- 18.- SENT. DEF. 30-ABR-	3º.CIVIL TIJUANA	
140		JORGE 15-ENE 2/c	ESPECIAL HIP.- 17.- SENT. DEF.21-AGO-	9º.CIVIL TIJUANA	
140		GALVAN 15-ENE 2/C	ORD. CIVIL.- 18.- SENT. DEF. 6-ABR-	2º.CIVIL ENSENADA	

150		GALVAN 22-ENE 1/C	SUM. HIP.- SENT. INTERLOC. 9-AGO-18	4º.CIVIL MEXICALI	
151	ENE-19	ERNESTO 22-ENE 3/C	ORD. CIVIL.- ██████.- SENT. INTERLOC. 15-MAR-18.-	2º.CIVIL ENSENADA	REGRESÓ 20-MAR-19 SE REGRESÓ A SRÍA PARA MAGISTRADO SUBSTITUTO EN EL LUGAR DE LIC. FAUSTO LÓPEZ 13-FEB-19
152		GALVAN 22-ENE 1/C	SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE *** ██████.- SENT. INTERLOC. 18-JUN-18.-	1º.CIVIL MEXICALI	
153		GALVAN 25-ENE 3/C	ORD. CIVIL.- ██████.- SENT. DEF. 8- AGO-18.-	3º.CIVIL MEXICALI	
154		JORGE 25-ENE 1/C	TESTAMENTARIO A BIENES DE *** ██████.- SENT. INTERLOC. 25-SEP-18.-	3º.CIVIL MEXICALI	
155		GALVAN 25-ENE 1/C	ESPECIAL HIP.- ██████ AUTO 11-ABR- 18.-	1º.CIVIL MEXICALI	
156	25-ENE	GALVAN 25-ENE 2/C	SUM. CIVIL.- ██████.- SENT. DEF. 13- MAR-18.-  <div style="background-color: black; color: white; padding: 2px; font-size: small;">             A A SU FECHA              2019 = ACUERDO           </div> <p>POR MEDIO DE OFICIO No.- ██████          QUE REMITE EL JUEZ DECIMO DE LO          CIVIL DE TIJUANA, SOLICITANDO LA          DEVOLUCION DE LOS AUTOS          ORIGINALES, POR MOTIVO DE QUE          TIENEN QUE RENDIR INFORME AL          JUZGADO DE DISTRITO.- POR LO QUE  <u>POR ESTE MOTIVO SE DEVUELVEN LOS          AUTOS (2) A SU LUGAR DE ORIGEN Y          NO SE DICTA SENENCIA, EN FECHA 05          DE MARZO DE 2019, SON          ENTREGADOS LOS AUTOS A          SECRETARIA CON ISABEL SERRATOS.</u></p>	10º. CIVIL TIJUANA	Regresó 4-mar-19
157		GALVAN 2/C	ORD. CIVIL.- ██████ SENT. DEF. 21- MAY-18.-	9º. CIVIL TIJUANA	
158		JORGE 2/C	ESPECIAL HIP.- ██████- SENT. DEF. 9- ABR-18.-	5º.CIVIL TIJUANA	
159	01-FEB-19	GALVAN 2/C	ESPECIAL HIP.- ██████ SENT. DEF. 30- ABR-18.-	6º.CIVIL TIJUANA	

160		JORGE 2/C	ESPECIAL HIP.- ██████ - SENT. DEF. 13-JUL-18.-	1°.CIVIL TIJUANA	
161		GALVAN 3/C	ESPECIAL HIP.- ██████ - SENT. DEF. 28-SEP-18.-	3°.CIVIL MEXICALI	
162		JORGE 2/C	ORD. CIVIL.- ██████ - SENT. DEF. 22-NOV-17.-	4°.CIVIL TIJUANA	
163		JORGE 5-FEB 2/C	ORD. CIVIL.- ██████ SENT. DEF. 2-ABR-18	4°.CIVIL TIJUANA	
164		JORGE 8-FEB 2/C	ESPECIAL HIP.- ██████ SENT. DEF. 15-AGO-18.-	1°. CIVIL MEXICALI	
165		ERNESTO 8-FEB-19 4/C	ORD. CIVIL.- ██████ - SENT. DEF. 30-OCT-17	6°.CIVIL TIJUANA	
166	8-FEB-19	GALVAN 8-FEB-19 2/C	SUM. CIVIL.- SUM. CIVIL.- ██████ - SENT. DEF. 16-OCT-18.-	5°.CIVIL MEXICALI	
167		JORGE 8-FEB-19 3/C	ORD. CIVIL.- ██████ - SENT. DEF. 16-	3°.CIVIL MEXICALI	PROM.263 20-FEB
168		JORGE 8-FEB-19 2/C	ORD. CIVIL.- ██████ - EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	MIXTO MEXICALI	
169		GALVAN 8-FEB-19 2/C	SUM. CIVIL.- ██████ - SENT. DEF. 9-ENE-18.-	9°.CIVIL TIJUANA	Oficio de siempre de juez .isa
170		GALVAN 20-FEB 2/c	ORD. CIVIL.- ██████ - SENT. DEF. 2-NOV-18.-	3° CIVIL MEXICALI	
171		JORGE 20-FEB 2/C	ORD. CIVIL.- SENT. DEF. 9-AGO-17.-	1°.INST.CIVIL TECATE	
172		JORGE 1-MAR 1/C	SUM. CIVIL.- ██████ - SENT. INTERLOC. 5-JUL-18.-	8°.CIVIL TIJUANA	
173		GALVAN 2/C	EJEC. MERC.- ██████ - SENT. DEF. 3-ABR-18 SE DEVUELVE A SRIA. PARA ACUERDO EN FECHA 21 DE MARZO DE 2019, POR PROMOCION NUMERO 2747.	8°. CIVIL MEXICALI	REGRESÓ 26-MAR-19
174	01-mar-19	GALVAN 2/C	EJEC. MERC.- ██████ - SENT. DEF. 3-ABR-18 SE DEVUELVE A SRIA. PARA ACUERDO EN FECHA 21 DE MARZO DE 2019, POR PROMOCION NUMERO 2747.	8°. CIVIL MEXICALI	REGRESÓ 26-MAR-19

174		ERNESTO 19-MAR 1/C	DIVORCIO INCAUSADO.- [REDACTED]- <b>AUTO DEF. 9MAY-17.-</b>	2º.FAMILIAR MEXICALI	PROMO 725 .. 21 MARZO-19
174	22-MAR-19	GALVAN 22-MAR 2/C	ESPECIAL HIP.- [REDACTED]- EXCEP. DE <b>INCOMP. POR DECL.-</b>	8º.CIVIL TIJUANA	

### AMPAROS RECIBIDOS

1		G	ORD. CIVIL.- [REDACTED]- SENT. DEF. 26- <b>ENE-17.-</b>	7º.CIVIL TIJUANA	<b>5-ABR-18</b> <b>CONFIRMA</b>
2		J	ORD. MERC.- [REDACTED]- SENT. DEF. 15-OCT- <b>15.-</b>	3º.CIVIL ENSENADA	<b>11-ABR-18</b> <b>REVOCA</b>
3		F	ESPECIAL HIP.- [REDACTED]- SENT. DEF. <b>13-JUN-16.-</b>	9º.CIVIL TIJUANA	<b>11-ABR-18</b> <b>MODIFICA</b>
4		G	SUM. DE DESAHUCIO.- [REDACTED]- SENT. <b>INTERLOC. 9-NOV-16</b>	2º.CIVIL ENSENADA	<b>12-ABR-18</b> <b>REVOCA</b>
5		G	SUM. CIVIL.- [REDACTED]- SENT. DEF. 11- <b>NOV-14.-</b>	9º. CIVIL TIJUANA	<b>20-ABR-18</b> <b>MODIFICA</b>
6		F	ESPECIAL HIP.- [REDACTED]- SENT. DEF. 15- <b>OCT-15 y AUTO 16-ABR-15.-</b>	10º CIVIL TIJUANA	<b>24-ABR-18</b> <b>CONFIRMA</b>
7		F	ESPECIAL HIP.- [REDACTED]- SENT. DEF. 23- <b>FEB-17.-</b>	9º. CIVIL TIJUANA	<b>1-MAY-18</b> <b>CONFIRMA</b>
8		G	SUM. DE DESAHUCIO.- [REDACTED]- SENT. <b>INTERLOC. 9-NOV-16</b>	2º.CIVIL ENSENADA	<b>4-MAY-18</b> <b>REVOCA</b>
9		F	SUM. CIVIL.- [REDACTED]- SENT. DEF. 9- <b>ENE-17</b>		<b>14-MAY-18</b> <b>REVOCA</b>
10		F	SUM. HIP.- [REDACTED]- SENT. DEF. 14- <b>OCT-16.-</b>	6º.CIVIL TIJUANA	<b>8-MAY-18</b> <b>MODIFICA</b>
11		J	SUM. DE DESAHUCIO.- [REDACTED]- SENT. <b>DEF. 17-JUN-16.-</b>	1º.INST.CIVIL ROSARITO	<b>14-MAY-18</b> <b>REVOCA</b>
12		G	SUM. CIVIL.- [REDACTED]- SENT. DEF. 28- <b>OCT-14.-</b>	3o.CIVIL MEXICALI	<b>10-MAY-18</b> <b>REVOCA</b>
13		J	SENT. DERF. 29-MAY-16.- ESPECIAL HIP.- [REDACTED]	6º.CIVIL MEXICALI	<b>15-MAY-18</b> <b>REVOCA</b>
14		J	ESPECIAL HIP.- [REDACTED]- SENT. DEF. 7- <b>JUL-16.-</b>	4º.CIVIL TIJUANA	<b>16-MAY-18</b> <b>CONFIRMA</b>
15		F	SUCESIONES A BIENES DE *** ORD. CIVIL.- [REDACTED]- RECUSACIÓN CON <b>CAUSA.-</b>	2º.CIVIL ENSENADA	<b>29-MAY-18</b> <b>CONFIRMA</b>
16		G	SUM. CIVIL.- [REDACTED]- SENT.INTERLOC. 30- <b>MAR-17</b>	1º.CIVIL MEXICALI	<b>4-JUN-18</b> <b>MODIFICA</b>
17		G	EJEC. MERC.- [REDACTED]- SENT. DEF. 14- <b>AGO-13.-</b>	6o.CIVIL MEXICALI	<b>25-JUN-18</b> <b>MODIFICA</b>
18		G	ESPECIAL HIP.- [REDACTED]- SENT. DEF. 24- <b>OCT-17.-</b>	1º.CIVIL MEXICALI	<b>10-JUL-18</b> <b>REVOCA</b>
19		F	ORD. CIVIL.- [REDACTED]- SENT. DEF. 22- <b>JUN-17.-</b>	8º. CIVIL TIJUANA	<b>10-JUL-18</b> <b>CONFIRMA</b>
20		J	ORD. CIVIL.- [REDACTED]- SENT. DEF. 11- <b>FEB-15.-</b>	1º.CIVIL TIJUANA	<b>12-JUL-18</b> <b>CONFIRMA</b>
21		F	ORD. CIVIL.- [REDACTED]- SENT, DEF, 13- <b>OCT-14.-</b>	3º.CIVIL TIJUANA	<b>12-JUL-18</b> <b>CONFIRMA</b>



22		G	SUM. CIVIL.- AUDIENCIA 29-MAR-17 y SENT. DEF. 23-MAY-17	MIXTO MORELOS	28-SEP-18 REVOCA
23		G	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] SENT. DEF. 23-MAR-17.-	5º.CIVIL TIJUANA	10-OCT-18 CONFIRMA
24		F	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] - SENT. INTERLOC. 19-JUN-17	3º.CIVIL MEXICALI	19-OCT-18 CONFIRMA
25		G	ORD. MERC.- [REDACTED] SENT. DEF. 8-OCT-14.- 13 apelaciones	2º.CIVIL TIJUANA	9-NOV-18 REVOCA
26		F	EJEC. MERC.- [REDACTED] SENT. INTERLOC. 8-JUN-16 Y SENT. DEF. 26-OCT-16.-	2º.CIVIL ENSENADA	14-NOV-18 CONFIRMAN
27		J	ORD. CIVIL.- [REDACTED] - SENT. DEF. 11-AGO-17.-	4º.CIVIL MEXICALI	15-NOV-18 CONFIRMA
28		J	SUM. CIVIL.- [REDACTED] SENT. DEF. 28-FEB-17.-	10º. CIVIL TIJUANA	15-NOV-18 CONFIRMA
29		F	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] - EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	5º.CIVIL TIJUANA	29-NOV-18 FUNDADA
30		J	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] SENT. DEF. 12-SEP-16.-	9º.CIVIL TIJUANA	7-DIC-18 CONFIRMA
31		F	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] SENT. DEF. 31-OCT-16.-	6º.CIVIL TIJUANA	7-DIC-18 REVOCA
32		F	ORD. CIVIL.- [REDACTED] EXCEP. DE INCOMP. POR DECL.-	6º.CIVIL TIJUANA	15-ENE-19
33		F	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] - SENT. DEF. 10-NOV-16.-	9º.CIVIL TIJUANA	15-ENE-19 CONFIRMA
34		G	ORD. CIVIL (REIVINDICATORIO).- [REDACTED] SENT. DEF. 15-FEB-18.-	1º.CIVIL MEXICALI	24-ENE-19 CONFIRMA
35		J	ORD. CIVIL.- [REDACTED] - SENT. DEF. 7-AGO-17.-	6º.CIVIL MEXICALI	29-ENE-19 REVOCA
36		G	ORD. CIVIL.- [REDACTED] SENT. INTERLOC.(2) DE 13-DIC-17.-	3º.CIVIL MEXICALI	8-FEB-19 CONFIRMAN
37		G	ESPECIAL HIP.- [REDACTED] - SENT.INTERLOC. 21-ABR-17	2º.CIVIL MEXICALI	1-MAR-19 REVOCA
38		F	ORD. CIVIL.- [REDACTED] - SENT. DEF. 13-JUN-17.-	3º.CIVIL TIJUANA	11-MAR-19 MODIFICA
39		J	SUMARIO CIVIL.- EXP. [REDACTED] SENTENCIA DEFINITIVA 27-ENERO-16	1 FAMILIAR MEXICALI	15-MAR-19 MODIFICA
40		J	SUM. HIP.- [REDACTED] - SENT. DEF. 21-OCT-16.-	11º. CIVIL TIJUANA	21-MAR-19 CONFIRMA

Con base en lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita al Titular de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, cinco TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

**RELACIÓN DE TOCAS PONENCIA MAGISTRADO LIC. JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO**

NUMERO TOCA	CUMPLIMIENTO DE TERMINOS	OBSERVACIONES
	<p>RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018, DICTADA POR EL C. JUEZ SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE [REDACTED], JUICIO ORDINARIO CIVIL.</p> <p>INICIADO 08 DE NOVIEMBRE DE 2018.</p> <p>REMITIDO AL TSJBC MEDIANTE OFICIO 2310/2018 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2018, RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES DEL TRIBUNAL DE ALZADA EL DÍA 21, DEL MES Y AÑO CITADO.</p> <p>ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJBC DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2018. POR RECIBIDO OFICIO [REDACTED] DEL C. JUEZ NATURAL CON EL QUE REMITE LOS AUTOS ORIGINALES DEL EXPEDIENTE [REDACTED], RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PARA EL TRÁMITE DEL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018, DICTADA EN EL JUICIO MENCIONADO. FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL TOCA CORRESPONDIENTE. TÚRNENSE LOS AUTOS A LA PRIMERA SALA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA ALZADA. NOTIFÍQUESE.</p> <p>LISTADO 16/11/18 PUBLICADO 21/11/18 SURTE EFECTOS 22/11/18</p> <p>ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018. SE AVOCA AL CONOCIMIENTO DEL TOCA. SE CONFIRMA LA ADMISIÓN DEL RECURSO Y LA CALIFICACIÓN DEL GRADO HECHAS POR EL C. JUEZ NATURAL. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 689 Y 690 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE TIENEN POR EXPRESADOS LOS AGRAVIOS DE LA PARTE APELANTE Y CON LA COPIA SIMPLE EXHIBIDA, DESE VISTA A LA CONTRARIA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE SEIS DÍAS LOS CONTESTE. SE TIENEN POR AUTORIZADOS A LOS ABOGADOS, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL APELANTE OIGAN Y RECIBAN NOTIFICACIONES. SE TIENE POR SEÑALANDO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE LA APELANTE PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. NOTIFÍQUESE.</p> <p>LISTADO 16/11/18 PUBLICADO 21/11/18</p>	

SURTE EFECTOS 22/11/18

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, HACE CONSTAR EN FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL 2018, QUE EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO NÚMERO 13600, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2018, INDEBIDAMENTE SE PUBLICÓ QUE EL TOCA CIVIL NÚMERO 1567, SE GENERARON DOS ACUERDOS, CUANDO NO EXISTEN, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

LISTADO 10/12/18  
PUBLICADO 12/12/18  
SURTE EFECTOS 13/12/18

LA SECRETARIA DA CUENTA EN FECHA 21 DE ENERO DE 2019 CON ESCRITO REGISTRADO CON EL NÚMERO 152, PRESENTADO POR EL ABOGADO DE LA PARTE ACTORA, RECIBIDO ANTE EL TRIBUNAL DE ALZADA CON FECHA 18, MES Y AÑO ANTERIORMENTE CITADO.

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2019.

A SUS AUTOS ESCRITO DE CUENTA, COMO LO SOLICITA EL OCURSANTE Y DADO QUE LA CONTRARIA NO DIO CONTESTACIÓN A LOS AGRAVIOS FORMULADOS POR LA PARTE APELANTE DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO PARA TAL EFECTO, SE LE TIENE POR PERDIDO EL DERECHO QUE DEJÓ DE EJERCITAR. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 133 Y 698 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE CITA A LAS PARTES PARA OÍR SENTENCIA. SE LE TIENE SEÑALANDO DOMICILIO PROCESAL EN ESTA CIUDAD, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 24/01/19  
PUBLICADO 28/01/19  
SURTE EFECTOS 29/01/19

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJE DE FECHA 21 DE ENERO DE 2019.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTICULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DESIGNA MAGISTRADO PONENTE LICENCIADO JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 24/01/19  
PUBLICADO 28/01/19  
SURTE EFECTOS 29/01/19

RESOLUCIÓN DEL 01 DE MARZO DE 2019

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** SON INFUNDADOS LOS AGRAVIOS VERTIDOS POR EL RECURRENTE; EN CONSECUENCIA: - - - - -

**SEGUNDO.-** Se CONFIRMA EN GRADO DE APELACIÓN LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2018, DICTADA POR EL C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO [REDACTED], PROMOVIDO POR --- EN CONTRA DE ----- .

**TERCERO.-** NO SE HACE CONDENA ESPECIAL AL PAGO DE COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA.

**CUARTO.-** NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- CON TESTIMONIO DE ESTA RESOLUCIÓN, VUELVAN LOS AUTOS ORIGINALES AL JUZGADO DE SU PROCEDENCIA, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE EL PRESENTE TOCA. ----- .

**A S Í,** POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO RESOLVIERON LOS CC. MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, SEÑORES LICENCIADOS JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA Y MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA, SIENDO PONENTE EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, LOS QUE FIRMAN ANTE EL C. SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO QUE AUTORIZA Y DA FE.

LISTADO 01/03/19  
PUBLICADO 05/03/19  
SURTE EFECTOS 06/03/19

CONSTANCIA ACTUARIAL DEL 07 DE MARZO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIAL ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE PRESENTE A LOCAL QUE OCUPA LA ACTUARIAL DEL TRIBUNAL, AL C. ABOGADO DE LA PARTE ACTORA, AMPLIAMENTE CONOCIDO POR LA ACTUARIAL EN VIRTUD DE HABERLE EFECTUADO CON ANTERIORIDAD DILIGENCIAS, MISMO QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADO EN TÉRMINOS DE LEY POR LA PARTE ACTORA, LE NOTIFICÓ POR SU CONDUCTO A DICHA PARTE, EL CONTENIDO EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE, DICTADA DENTRO DEL TOCA CIVIL [REDACTED] POR LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL; MANIFESTANDO QUE OYE, LEE Y QUEDA ENTERADA RECIBIENDO COPIA SIMPLE DE LA SENTENCIA EN MENCIÓN Y FIRMA DE CONFORMIDAD AL MARGEN DEL REVERSO DE LA FOJA 23 DEL EXPEDIENTE QUE SE ACTÚA, LEVANTANDO LA PRESENTE RAZÓN PARA QUE OBRE CONSTANCIA.

CONSTANCIA ACTUARIAL DEL 06 DE MARZO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIAL ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE HA QUEDADO NOTIFICADA PERSONALMENTE LA PARTE DEMANDADA, DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE, DICTADA POR LA PRIMERA SALA, DENTRO DEL TOCA CIVIL [REDACTED] POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL 13,429 DE FECHA 01 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. DA FE.

RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2018, DICTADO POR LA C. JUEZA SEXTO DE LO CIVIL CON CARÁCTER PROVISIONAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, DENTRO DEL EXPEDIENTE [REDACTED], JUICIO ORDINARIO CIVIL.

INICIADO 11 DE OCTUBRE DE 2018

REMITIDO AL TSJEBE MEDIANTE OFICIO [REDACTED] DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2018, RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES DEL TRIBUNAL DE ALZADA EL DÍA 05, MES Y AÑO ANTERIORMENTE CITADO.

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJEBE DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

POR RECIBIDO OFICIO [REDACTED] DEL C. JUEZ NATURAL CON EL QUE REMITE LOS AUTOS ORIGINALES DEL EXPEDIENTE [REDACTED], RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PARA EL TRÁMITE DEL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2018, DICTADA EN EL JUICIO MENCIONADO. FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL TOCA CORRESPONDIENTE. TÚRNENSE LOS AUTOS A LA PRIMERA SALA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA ALZADA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 26/11/18

PUBLICADO 28/11/18

SURTE EFECTOS 29/11/18

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

SE AVOCA AL CONOCIMIENTO DEL TOCA. SUBSTANCIÉSE LA ALZADA Y A TAL EFECTO SE CONFIRMAN LA ADMISIÓN DEL RECURSO Y LA CALIFICACIÓN DEL GRADO HECHAS POR LA C. JUEZA NATURAL. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 689 Y 690 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE TIENEN POR EXPRESADOS LOS AGRAVIOS DE LA PARTE APELANTE Y CON LAS COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS, DESE VISTA A LOS INTERESADOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE SEIS DÍAS DE CONTESTACIÓN A LOS MISMOS, PRESENTANDO SU ESCRITO DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DE ESE PARTIDO JUDICIAL (ARTICULO 197 FRACCIÓN II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE, SI DESEA PRESENTAR SU CONTESTACIÓN DIRECTAMENTE ANTE LA ALZADA, SE AUMENTARÁ ÚNICAMENTE PARA ESE EFECTO UN DÍA MAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. LOS CONTESTE. SE TIENEN POR AUTORIZADOS A LOS ABOGADOS QUE MENCIONA PARA QUE INTERVENGAN EN



ESTE ASUNTO CON LAS FACULTADES QUE LES OTORGA EL ARTÍCULO 46 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. ASÍ MISMO SE TIENEN POR AUTORIZADOS A LOS PROFESIONISTAS QUE SEÑALA ÚNICAMENTE PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, SEÑALANDO DOMICILIO PARA TAL EFECTO LOS ESTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 26/11/18  
PUBLICADO 28/11/18  
SURTE EFECTOS 29/11/18

LA SECRETARIA DA CUENTA EN FECHA 22 DE ENERO DE 2019 CON ESCRITO REGISTRADO CON EL NÚMERO 142, PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA, RECIBIDO ANTE EL TRIBUNAL DE ALZADA EN FECHAS 17, MES Y AÑO ANTERIORMENTE CITADO.

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 22 DE ENERO DE 2019.

A SUS AUTOS ESCRITO DE CUENTA. COMO LO SOLICITA EL OCURSANTE Y DADO QUE LA PARTE CONTRARIA NO COTESTÓ LOS AGRAVIOS FORMULADOS POR LA PARTE APELANTE DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO PARA TAL EFECTO, SE LE TIENE POR PERDIDO EL DERECHO QUE DEJÓ DE EJERCITAR. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 133 Y 698 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE CITA A LAS PARTES PARA OÍR SENTENCIA. TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA NO SEÑALÓ DOMICILIO PROCESAL PARA TAL EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES ANTE ESTE TRIBUNAL DE ALZADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODAS LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL E INCLUSIVE LAS QUE ESTEN PENDIENTES DE NOTIFICÁRSELE, SE LE REALIZARÁN A TRAVÉS DEL BOLETIN JUDICIAL DE ESTADO. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 29/01/19  
PUBLICADO 31/01/19  
SURTE EFECTOS 01/02/19

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJE DE FECHA 22 DE ENERO DE 2019.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTICULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DESIGNA MAGISTRADO PONENTE AL LICENCIADO JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 29/01/19  
PUBLICADO 31/01/19  
SURTE EFECTOS 01/02/19

RESOLUCIÓN DEL 22 DE FEBRERO DE 2019

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** SON INFUNDADOS LOS AGRAVIOS VERTIDOS POR EL RECURRENTE; EN CONSECUENCIA: -----

**SEGUNDO.- SE CONFIRMA** EN GRADO DE APELACIÓN LA **SENTENCIA DEFINITIVA** DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2018, DICTADA POR LA C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL CON CARÁCTER PROVISIONAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA; DENTRO DEL JUICIO **ORDINARIO CIVIL**, EXPEDIENTE NÚMERO [REDACTED] PROMOVIDO POR \*\*\* EN CONTRA DE \*\*\*. -----

**TERCERO.-** NO SE HACE CONDENA ESPECIAL AL PAGO DE COSTAS EN ÉSTA SEGUNDA INSTANCIA. -

**CUARTO.-** NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- CON TESTIMONIO DE ESTA RESOLUCIÓN, VUELVAN LOS AUTOS ORIGINALES AL JUZGADO DE SU PROCEDENCIA, Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE EL PRESENTE TOCA. -----

A S Í, POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO RESOLVIERON LOS CC. MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, SEÑORES LICENCIADOS JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA Y MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA, SIENDO PONENTE EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, LOS QUE FIRMAN ANTE LA C. A GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, QUE AUTORIZA Y DA FE.

LISTADO 22/02/19  
PUBLICADO 26/02/19  
SURTE EFECTOS 27/02/19

CONSTANCIA ACTUARIAL DEL 27 DE FEBRERO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIAL ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE EN ESTA FECHA HA QUEDADO NOTIFICADA LA PARTE ACTORA, DE LA SENTENCIA DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, DICTADA DENTRO DEL TOCA CIVIL [REDACTED] POR LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL; POR MEDIO DE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS, EN VIRTUD DE HABER SEÑALADO LOS MISMOS, LEVANTANDO LA PRESENTE RAZÓN PARA QUE OBRE CONSTANCIA.

CONSTANCIA ACTUARIAL DEL 27 DE FEBRERO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIAL ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE HA QUEDADO NOTIFICADA PERSONALMENTE LA PARTE DEMANDADA, DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE, DICTADA POR LA PRIMERA SALA, DENTRO DEL TOCA CIVIL [REDACTED], POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL 13,645 DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. DA FE.

RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2018, DICTADA POR EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, DENTRO DEL EXPEDIENTE [REDACTED] JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR \*\*\* EN CONTRA DE \*\*\*.

INICIADO 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

REMITIDO AL TSJBC MEDIANTE OFICIO [REDACTED] DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2018, RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES DEL TRIBUNAL DE ALZADA EL DÍA 26, MES Y AÑO ANTERIORMENTE CITADO.

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJBC DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 POR RECIBIDO OFICIO [REDACTED] DEL C. JUEZ NATURAL CON EL QUE REMITE LOS AUTOS ORIGINALES DEL EXPEDIENTE [REDACTED] RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, PARA EL TRÁMITE DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2018, DICTADA EN EL JUICIO MENCIONADO. FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL TOCA CORRESPONDIENTE. TÚRNENSE LOS AUTOS A LA PRIMERA SALA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA ALZADA. NOTIFIQUESE.

LISTADO 27/11/18  
PUBLICADO 29/11/18  
SURTE EFECTOS 30/11/18

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018. SE AVOCA AL CONOCIMIENTO DEL TOCA. SE CONFIRMAN LA ADMISIÓN DEL RECURSO Y LA CALIFICACIÓN DEL GRADO HECHAS POR EL C. JUEZ NATURAL. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 689 Y 690 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE TIENEN POR EXPRESADOS LOS AGRAVIOS DE LA PARTE APELANTE Y CON LA COPIA SIMPLE EXHIBIDA, DESE VISTA A LA CONTRARIA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE SEIS DÍAS LOS CONTESTE. NOTIFIQUESE.

LISTADO 27/11/18  
PUBLICADO 29/11/18  
SURTE EFECTOS 30/11/18

LA SECRETARIA DA CUENTA EN FECHA 14 DE ENERO DE 2019 CON ESCRITO REGISTRADO CON EL NÚMERO 3756, PRESENTADO POR EL ABOGADO DE LA PARTE ACTORA, RECIBIDO ANTE EL TRIBUNAL DE ALZADA EN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2018.



ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2019.

A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA. COMO LO SOLICITA EL OCURSANTE, SE LE TIENE COMO DOMICILIO PROCESAL EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. ASÍ MISMO, SE LE TIENE AUTORIZANDO EN TÉRMINOS Y CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 46 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA AL ABOGADO QUE MENCIONA, Y ÚNICAMENTE PARA IMPONERSE DE LOS AUTOS, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES AL PROFESIONISTA QUE SEÑALA. SE TIENE AL OCURSANTE CONTESTANDO DENTRO DEL TIEMPO Y FORMA LOS AGRAVIOS EXPRESADOS POR LA PARTE APELANTE. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 133 Y 698 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE CITA A LAS PARTES PARA OÍR SENTENCIA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 17/01/19  
PUBLICADO 21/01/19  
SURTE EFECTOS 22/01/19

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJE DE FECHA 14 DE ENERO DE 2019.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTICULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DESIGNA MAGISTRADO PONENTE AL LICENCIADO JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 17/01/19  
PUBLICADO 21/01/19  
SURTE EFECTOS 22/01/19

RESOLUCIÓN DEL 15 DE FEBRERO DE 2019

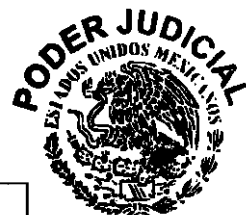
**RESUELVE:**

**PRIMERO:-** SON INOPERANTES LOS AGRAVIOS VERTIDOS POR EL RECURRENTE; EN CONSECUENCIA: - - - - -

**SEGUNDO:- SE CONFIRMA** EN GRADO DE APELACIÓN LA **SENTENCIA DEFINITIVA** DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, DENTRO DEL JUICIO **SUMARIO CIVIL**, EXPEDIENTE NÚMERO [REDACTED] PROMOVIDO POR \*\*\* EN CONTRA DE \*\*\*. - - - - -

**TERCERO:-** SE CONDENA A LA DEMANDADA EN EL JUICIO NATURAL, AQUÍ RECURRENTE, A PAGARLE A SU ADVERSARIA PROCESAL, LAS COSTAS CAUSADAS EN AMBAS INSTANCIAS. - - -

**CUARTO:-** NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- CON TESTIMONIO DE ESTA RESOLUCIÓN, VUELVAN LOS AUTOS ORIGINALES AL JUZGADO



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO

**VISITADURIA**

DE SU PROCEDENCIA, Y EN SU OPORTUNIDAD,  
ARCHÍVESE EL PRESENTE TOCA.-----

**A S Í**, POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO  
RESOLVIERON LOS CC. MAGISTRADOS  
INTEGRANTES DE LA PRIMERA SALA DEL H.  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO,  
SEÑORES LICENCIADOS JOSÉ LUÍS CEBREROS  
SAMANIEGO, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA Y  
MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA. SIENDO  
PONENTE EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, LOS  
QUE FIRMAN ANTE LA C. SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES  
MORENO ROMERO, QUE AUTORIZA Y DA FE.

LISTADO 15/02/19  
PUBLICADO 19/02/19  
SURTE EFECTOS 20/02/19

CONSTANCIA ACTUARIAL DEL 20 DE FEBRERO  
DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIA  
ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO, QUE SE CONSTITUYÓ AL  
DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS POR LA PARTE  
ACTORA, CERCIORADA DE SER EL CORRECTO  
LUGAR EN DONDE LA PERSONA FORMA PARTE  
DEL DESPACHO JURÍDICO Y ES AMPLIAMENTE  
CONOCIDA POR HABERLE EFECTUADO CON  
ANTERIORIDAD DILIGENCIAS, HACIÉNDOLE  
SABER EL OBJETO DE SU PRESENCIA,  
PROCEDIENDO MEDIANTE CÉDULA DE  
NOTIFICACIÓN A NOTIFICAR POR SU CONDUCTO  
A DICHA PARTE EL CONTENIDO DE LA  
SENTENCIA DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL AÑO  
EN CURSO, DICTADA POR LA PRIMERA SALA,  
RECIBIENDO COPIA SIMPLE DE LA SENTENCIA EN  
MENCIÓN, ASÍ COMO ORIGINAL DE LA CÉDULA Y  
FIRMA DE CONFORMIDAD AL MARGEN DE LA  
COPIA PARA QUE OBRE CONSTANCIA. DA FE.

CONSTANCIA ACTUARIAL DEL 22 DE FEBRERO  
DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIA  
ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO, QUE SE CONSTITUYÓ EN EL  
DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS POR LA PARTE  
DEMANDADA, CERCIORADA DE SER EL  
CORRECTO LUGAR EN DONDE LA PERSONA  
FORMA PARTE DEL DESPACHO JURÍDICO Y ES  
AMPLIAMENTE CONOCIDA POR HABERLE  
EFECTUADO CON ANTERIORIDAD DILIGENCIAS,  
HACIÉNDOLE SABER EL OBJETO DE SU  
PRESENCIA, PROCEDIENDO MEDIANTE CÉDULA  
DE NOTIFICACIÓN A NOTIFICAR POR SU  
CONDUCTO A DICHA PARTE EL CONTENIDO DE  
LA SENTENCIA DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL  
AÑO EN CURSO, DICTADA POR LA PRIMERA SALA,  
RECIBIENDO COPIA SIMPLE DE LA SENTENCIA EN  
MENCIÓN, ASÍ COMO ORIGINAL DE LA CÉDULA Y  
FIRMA DE CONFORMIDAD AL MARGEN DE LA  
COPIA PARA QUE OBRE CONSTANCIA. DA FE.

RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2018, DICTADA POR EL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, DENTRO DEL EXPEDIENTE [REDACTED], JUICIO SUMARIO CIVIL.

INICIADO 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

REMITIDO AL TSJEBE MEDIANTE OFICIO [REDACTED] DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES DEL TRIBUNAL DE ALZADA EL DÍA 16, MES Y AÑO ANTERIORMENTE CITADO.

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJEBE DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018.

POR RECIBIDO OFICIO [REDACTED] DEL C. JUEZ NATURAL CON EL QUE REMITE TESTIMONIO DE APELACIÓN DEL EXPEDIENTE [REDACTED] RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, PARA EL TRÁMITE DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2018, DICTADA EN EL JUICIO MENCIONADO. FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL TOCA CORRESPONDIENTE. TÚRNENSE LOS AUTOS A LA PRIMERA SALA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA ALZADA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 04/12/18  
PUBLICADO 07/12/18  
SURTE EFECTOS 10/12/18

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2018.

SE AVOCA AL CONOCIMIENTO DEL TOCA. SUBSTANCIÉSE LA ALZADA Y A TAL EFECTO SE CONFIRMAN LA ADMISIÓN DEL RECURSO Y LA CALIFICACIÓN DEL GRADO HECHAS POR EL C. JUEZ NATURAL. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 689 Y 690 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE TIENEN POR EXPRESADOS LOS AGRAVIOS DE LA PARTE APELANTE Y CON LAS COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS, DESE VISTA A LOS INTERESADOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE SEIS DÍAS DE CONTESTACIÓN A LOS MISMOS, PRESENTANDO SU ESCRITO DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DE ESE PARTIDO JUDICIAL (ARTICULO 197 FRACCIÓN II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE, SI DESEA PRESENTAR SU CONTESTACIÓN DIRECTAMENTE ANTE LA ALZADA, SE AUMENTARÁ ÚNICAMENTE PARA ESE EFECTO EN UN DÍA MAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

LISTADO 04/12/18  
PUBLICADO 07/12/18

SURTE EFECTOS 10/12/18

LA SECRETARIA DA CUENTA EN FECHA 28 DE ENERO DE 2019 CON ESCRITO REGISTRADO CON EL NÚMERO 194, PRESENTADO POR EL ABOGADO DE LA PARTE DEMANDADA, RECIBIDO ANTE EL TRIBUNAL DE ALZADA EN FECHA 22, MES Y AÑO ANTERIORMENTE CITADO.

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.

A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA. COMO LO SOLICITA EL OCURSANTE, Y TODA VEZ QUE LA PARTE CONTRARIA NO DIO CONTESTACIÓN A LOS AGRAVIOS FORMULADOS POR LA PARTE APELANTE DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO PARA TAL EFECTO, SE LE TIENE POR PERDIDO EL DERECHO QUE DEJÓ DE EJERCITAR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 133 Y 698 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SE CITA A LAS PARTES PARA OÍR SENTENCIA. TODA VEZ QUE LAS PARTES ACTORA Y DEMANDADA NO SEÑALARON DOMICILIO PROCESAL PARA EFECTO DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES ANTE ESTE TRIBUNAL DE ALZADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTRADO DE BAJA CALIFORNIA, LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL E INCLUSIVE AQUELLAS QUE ESTEN PENDIENTES DE NOTIFICÁRSELE, SE LES REALIZARÁN POR MEDIO DEL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 05/02/19  
PUBLICADO 07/02/19  
SURTE EFECTOS 08/02/19

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJE DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.  
CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTICULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DESIGNA MAGISTRADO PONENTE AL LICENCIADO JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 05/02/19  
PUBLICADO 07/02/19  
SURTE EFECTOS 08/02/19

RESOLUCIÓN DEL 22 DE FEBRERO DE 2019

**RESUELVE:**

**PRIMERO:-** ES INFUNDADO EL AGRAVIO VERTIDO POR EL RECURRENTE; EN CONSECUENCIA: -----

**SEGUNDO:-** Se **MODIFICA** EN GRADO DE APELACIÓN EL **AUTO** DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, DENTRO DEL JUICIO **SUMARIO CIVIL**, EXPEDIENTE NÚMERO [REDACTED]

PROMOVIDO POR \*\*\* EN CONTRA DE \*\*\*, - - - -

"Tecate, Baja California, diecisiete de agosto del año dos mil dieciocho.- - - - -  
La secretaria de cuenta al C. Juez con un escrito presentado por la **C. LICENCIADA** --, en fecha siete de agosto del año en curso, con número de registro 12741 y un oficio número [REDACTED] que remite la C. Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo y de Juicios Federales, con residencia en la ciudad de Tijuana, Baja California, relativo al amparo al rubro indicado, promovido por \*\*\*.- CONSTE.- - **Tecate, Baja California, diecisiete de agosto del año dos mil dieciocho.**- - - - -

-A sus autos el escrito de cuenta presentado por la **C. LICENCIADA**, abogada procuradora de la parte actora en atención a lo solicitado y como lo pide, se le tiene en términos del que se atiende desahogando la vista ordenada en auto que a este antecede, asimismo objetando las documentales le indica, ello en base a las manifestaciones y consideraciones de derecho que hace valer, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 335 del Código Procesal Civil. - - - - -

-Por otro lado, y una vez desahogada la vista anterior, **se tiene por admitida la PRUEBA SUPERVINIENTE ofrecida por la parte demandada, consistente en DICTAMEN EN GRAFOSCOPIA Y ESTUDIO SOCIOECONOMICO de fechas 6 de diciembre de 2017 y 22 de junio del 2018, mismas que se tiene por desahogadas en sí mismas en razón de su propia y especial naturaleza, artículos 290 y 302 del Código Procesal Civil.**

--En atención al oficio número 46269, se tiene por formuladas las manifestaciones vertidas que en VÍA DE NOTIFICACIÓN hacen del conocimiento de esta autoridad, mismo que se ordenan glosar a los autos para los efectos de ley conducentes.- - - - -

----- NOTIFÍQUESE. "-----

**TERCERO:- NO SE HACE CONDENA ESPECIAL AL PAGO DE LAS COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIAS.** - - - - -

**CUARTO:- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- ENVÍESE TESTIMONIO DE ESTA RESOLUCIÓN, AL JUZGADO DE ORIGEN Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE EL PRESENTE TOCA.**- - - - -

**A S Í,** POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO RESOLVIERON LOS CC. MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, SEÑORES LICENCIADOS JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA Y MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA. SIENDO PONENTE EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, LOS QUE FIRMAN ANTE LA C. SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, QUE AUTORIZA Y DA FE.

LISTADO 20/02/19  
PUBLICADO 26/02/19  
SURTE EFECTOS 27/02/19

CONSTANCIA ACTUARIAL DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIAL ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE HA QUEDADO NOTIFICADA PERSONALMENTE LA PARTE ACTORA Y DEMANDADA, DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE, DICTADA POR LA PRIMERA SALA, DENTRO DEL TOCA CIVIL [REDACTED] POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL 13,645 DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. DA FE.

RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE CODEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2018, DICTADA POR EL C. JUEZ DECIMOPRIMERO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, DENTRO DEL EXPEDIENTE [REDACTED] JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR \*\*\* EN CONTRA DE \*\*\*.

INICIADO 23 DE ENERO DE 2019

REMITIDO AL TSJBC MEDIANTE OFICIO [REDACTED] DE FECHA 11 DE ENERO DE 2019, RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES DEL TRIBUNAL DE ALZADA EL DÍA 16, MES Y AÑO ANTERIORMENTE CITADO.

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJBC DE FECHA 23 DE ENERO DE 2019.

POR RECIBIDO OFICIO [REDACTED] DEL C. JUEZ NATURAL CON EL QUE REMITE TESTIMONIO DE APELACIÓN DEL EXPEDIENTE [REDACTED] RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PARA EL TRÁMITE DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE CODEMANDADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2018, DICTADA EN EL JUICIO MENCIONADO. FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL TOCA CORRESPONDIENTE. TÚRNENSE LOS AUTOS A LA PRIMERA SALA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA ALZADA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 05/02/19  
PUBLICADO 07/02/19  
SURTE EFECTOS 08/02/19

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019.

SE AVOCA AL CONOCIMIENTO DEL TOCA. SUBSTANCIÉSE LA ALZADA Y A TAL EFECTO SE CONFIRMAN LA ADMISIÓN DEL RECURSO Y LA CALIFICACIÓN DEL GRADO HECHAS POR EL C. JUEZ NATURAL, ASÍ COMO LA OPORTUNA EXPRESIÓN DE LOS AGRAVIOS Y SU CONTESTACIÓN HECHAS POR Y ANTE EL AQUO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1344 Y PÁRRAFO 6º. DEL ARTÍCULO 1345 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SE CITA A LAS PARTES PARA OÍR SENTENCIA. SE TIENE A LA PARTE APELANTE SEÑALANDO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. NO HA LUGAR A TENERLO POR AUTORIZANDO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES A LOS PROFESIONISTAS QUE MENCIONA, TODA VEZ QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 1069 PÁRRAFO TERCERO DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LOS AUTORIZADOS NO PUEDEN SUSTITUIR O DELEGAR FACULTADES A UN TERCERO. - - - - - EN CUANTO A LA PARTE ACTORA, SE TIENE POR AUTORIZADO AL ABOGADO QUE MENCIONA, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA PARTE ACTORA OIGA Y RECIBA NOTIFICACIONES Y CON ESE MISMO FIN EL

DOMICILIO DE ESTA CIUDAD QUE SEÑALA.

LISTADO 05/02/19  
PUBLICADO 07/02/19  
SURTE EFECTOS 08/02/19

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJE DE  
FECHA 29 DE ENERO DE 2019.  
CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL  
ARTICULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DESIGNA MAGISTRADO  
PONENTE AL LICENCIADO JOSÉ LUÍS CEBREROS  
SAMANIEGO. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 05/02/19  
PUBLICADO 07/02/19  
SURTE EFECTOS 08/02/19

RESOLUCIÓN DEL 22 DE FEBRERO DE 2019

**RESUELVE:**

**PRIMERO.- SE CONFIRMA EN APELACIÓN LA  
SENTENCIA INTERLOCUTORIA IMPUGNADA Y  
QUE A ESTE TOCA SE REFIERE. - - - - -**

**SEGUNDO.- NO HA LUGAR A HACER CONDENA  
EN COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA.**

**TERCERO:- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-  
ENVÍESE TESTIMONIO DE ESTA RESOLUCIÓN, AL  
JUZGADO DE ORIGEN Y EN SU OPORTUNIDAD,  
ARCHÍVESE EL PRESENTE TOCA.- - - - -**

**A S Í,** POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO  
RESOLVIERON LOS CC. MAGISTRADOS  
INTEGRANTES DE LA PRIMERA SALA DEL H.  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO,  
SEÑORES LICENCIADOS JOSÉ LUÍS CEBREROS  
SAMANIEGO, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA Y  
MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA. SIENDO  
PONENTE EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, LOS  
QUE FIRMAN ANTE LA C. SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES  
MORENO ROMERO, QUE AUTORIZA Y DA FE.

LISTADO 22/02/19  
PUBLICADO 26/02/19  
SURTE EFECTOS 27/02/19

CONSTANCIA ACTUARIAL DE FECHA 28 DE  
FEBRERO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIAL  
ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
HIZO CONSTAR QUE PRESENTE EN EL LOCAL QUE  
OCUPA LA ACTUARIAL DE LA SECCIÓN CIVIL DE  
ESTE TRIBUNAL AL LICENCIADO DE LA PARTE  
ACTORA, AMPLIAMENTE CONOCIDO POR LA  
ACTUARIAL POR HABERLE EFECTUADO CON  
ANTERIORIDAD DILIGENCIAS, MISMO QUE SE  
ENCUENTRA AUTORIZADO EN TÉRMINOS DE LEY  
POR LA PARTE ACTORA, LE NOTIFICO POR SU  
CONDUCTO A DICHA PARTE, EL CONTENIDO EN  
TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS DE LA  
SENTENCIA QUE ANTECEDE, DICTADA, DENTRO  
DEL TOCA CIVIL [REDACTED] POR LA PRIMERA

SALA DE ESTE TRIBUNAL, MANIFESTANDO QUE OYE, LEE Y QUEDA ENTERADO RECIBIENDO COPIA SIMPLE DE LA SENTENCIA EN MENCIÓN, Y FIRMA DE CONFORMIDAD AL MARGEN LA FOJA 581 (QUINIENTOS OCHENTA Y UNO), LEVANTANDO LA PRESENTE RAZÓN PARA QUE OBRE CONSTANCIA. DA FE.

CONSTANCIA ACTUARIAL DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIA ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE SE CONSTITUYÓ EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS POR UNA DE LAS CODEMANDADAS, Y CERCIORADA DE SER LA NOMENCLATURA OFICIAL Y POR SER PERSONA AMPLIAMENTE CONOCIDA POR LA ACTUARIA EN VIRTUD DE HABERLE EFECTUADO DILIGENCIAS CON ANTERIORIDAD, LE NOTIFICÓ POR SU CONDUCTO EL CONTENIDO DE LA SENTENCIA DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO POR LA PRIMERA SALA, RECIBIENDO EL ORIGINAL DE LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Y FIRMA DE CONFORMIDAD AL MARGEN DE LA COPIA DE LAS MISMAS PARA QUE OBRE CONSTANCIA, DA FE.

CONSTANCIA ACTUARIAL DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2019, LA SECRETARIA ACTUARIA ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, HIZO CONSTAR QUE NO LE FUE POSIBLE NOTIFICAR DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE A LA CODEMANDADA, TODA VEZ QUE AL REALIZAR UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL TOCA CIVIL [REDACTED] ADVIRTIÓ QUE NO SEÑALÓ DOMICILIO EN ESTA INSTANCIA, EN DONDE DEBA SER NOTIFICADA, ES POR ELLO QUE DEVOLVIÓ EL PRESENTE TOCA CIVIL SIN DILIGENCIAR, DANDO CUENTA A LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA SALA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LEVANTANDO LA PRESENTE RAZÓN PARA QUE OBRE CONSTANCIA. DA FE.

**NOTA: Cabe destacarse que este apartado está a cargo para su manejo la Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia del Estado.**

**CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:**

Siendo las quince horas del día de hoy miércoles 03 de abril del año en curso se concluye la segunda etapa de la visita ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, con el propósito de continuarla el jueves 04 de abril de 2019.



## **TERCER DÍA DE REVISIÓN**

A partir de las ocho horas del día jueves 04 de Abril del presente año, el suscrito Consejero Licenciado **Francisco Javier Mercado Flores**, me constituí conjuntamente con el Licenciado Walter Riedel Barocio Visitador General del Consejo de la Judicatura de nueva cuenta en las instalaciones de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de continuar con la visita ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, pasando de inmediato a la revisión de referencia, continuando con la formalidad de la presente acta circunstanciada.

### **MAGISTRADA**

**LIC. MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA**

### **SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA**

LIC. ROSA DELIA RÍOS VELAZQUEZ

LIC. LAURA ROCHA SANTIBAÑEZ

LIC. ISMAEL VILLEGAS SANDOVAL

### **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

GUADALUPE BELLANIRA ROSAS REYES

CECILIA BUSTOS OLIVAS

MATILDE RODRÍGUEZ CASTRO, quien se encuentra comisionada al Sindicato de Burócratas a partir del 07 de enero del 2019, por el término de un año.

### **COMISARIO**

MARIO ALFONSO ROJAS REVELIN

Una vez revisados los procedimientos Jurisdiccionales y administrativos de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente.

**RESULTANDO:**

**TERCERO.- Ponencia a cargo de la C. MAGISTRADA LIC. MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA**, se le dio vista mediante oficio número CVD/38/2019 de fecha 08 de Marzo del año en curso, signada por parte de la **C. LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA**, Consejera Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado, presentando a su consideración la siguiente información estadística proporcionada por la Secretaria General de Acuerdos, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, es en la Secretaria General del Tribunal Superior de Justicia en donde se llevó el control de los asuntos turnados a Segunda Instancia, la cual se relaciona en la presente Visita Ordinaria de Inspección de la siguiente manera:

**I.-** Relación estadística generada de los Recursos de Apelación (tocas) asignados a esta ponencia, y de los Juicios de Amparo interpuestos contra actos de la Sala durante el periodo comprendido del 02 de Abril del 2018 al 22 de Marzo del 2019.

Apelaciones confirmadas:	<b>104 (30.96 %)</b>
Apelaciones modificadas:	<b>39 (11.61 %)</b>
Apelaciones revocadas:	<b>29 (08.63 %)</b>
Reforma:	<b>03 (00.89 %)</b>
Infundadas:	<b>70 (20.83 %)</b>
Fundadas:	<b>03 (00.89 %)</b>
Competentes:	<b>03 (00.89 %)</b>
Queda firme:	<b>03 (00.89 %)</b>
Sin Materia:	<b>02 (00.60 %)</b>
Sin efectos:	<b>02 (00.60 %)</b>
Desistimientos:	<b>03 (00.89 %)</b>
Excusa:	<b>01 (00.30 %)</b>
Pendientes con proyecto:	<b>20 (05.95 %)</b>
Pendientes de resolver:	<b>54 (16.07 %)</b>
<b>Total Apelaciones:</b>	<b>336 (100.00 %)</b>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 02 de Abril del 2018 al 22 de Marzo del 2019, se turnaron a esta ponencia derivados de los **336** Recursos de Apelación de los cuales:

Se resolvieron:	<b>258</b>	(76.79 %)
Desistimientos:	<b>03</b>	(00.89 %)
Excusa:	<b>01</b>	(00.30 %)
Pendientes (con proyecto 20 y en estudio 54):	<b>74</b>	(22.02 %)

Total Apelaciones: **336 (100.00 %)**

En relación con los tocas anteriores, durante el periodo comprendido del 02 de Abril del 2018 al 22 de Marzo del 2019, de acuerdo a la siguiente información relativa a los **35** Juicios de Amparos, de los cuales:

Amparos Concedidos:		<b>31</b>
Amparos concedidos para efectos:	<b>16</b>	
Amparos concedidos de fondo:	<b>15</b>	
Amparo no interpuesto:		00
Amparos Negados:		00
Amparos Sobreseidos:		00
Amparos Desechados:		00
Amparo no ampara y sobresee:		00
Amparos en Trámite:		04
<b>Total de Amparos:</b>		<b>35</b>

---

Relacionado con la Estadística proporcionada por la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia, el suscrito **MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA**, proporciona la siguiente información:

**PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Magistrada MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA**  
Revisión comprendida del

**02 DE ABRIL DE 2018 AL 22 DE MARZO DE 2019**

**a) Listado del personal administrativo y jurisdiccional.**

**SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA**

Lic. Rosa Delia Ríos Velázquez  
Lic. Laura Rocha Santibáñez  
Lic. Ismael Villegas Sandoval

## AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Guadalupe Bellanira Rosas Reyes

Cecilia Bustos Olivas

Matilde Rodríguez Castro, quien se encuentra comisionada al sindicato de burócratas a partir del 07 de enero del 2019, por el término de un año.

## COMISARIO

Mario Alfonso Rojas Revelin

### **b) Movimiento de personal efectuado, inasistencias, incapacidades y en su caso copias del reporte del Departamento de Administración de Personal y Nóminas.**

El día 17 de agosto de 2018 presenta la Magistrada Titular Maria Esther Renteria Ibarra incapacidad por 60 días, designándose al Magistrado Fausto Armando López Meza para cubrirla.

A partir del día 23 de agosto de dos mil dieciocho, la Primera Sala deja de estar integrada por la salida del Magistrado Félix Herrera Esquivel.

Con fecha 07 de Noviembre de dos mil dieciocho, se integra La Primera Sala con la Adscripción del Magistrado Lic. Fausto Armando Lopez Meza.

El día 07 de enero de 2019 la C. Matilde Rodriguez Castro, auxiliar administrativa adscrita a esta ponencia, fue comisionada al Sindicato de Burócratas por el término de un año, sin que se haya nombrado persona alguna para sustituirla.

Con fecha 06 de marzo del año en curso, se designó al Lic. Ismael Villegas Sandoval como Secretario de Estudio y Cuenta en substitución del Lic. Alberto de Jesus Castro Castro.

### **c) Actas administrativas que se hubieren levantado en contra del personal administrativo o jurisdiccional a su cargo.**

No se registraron actas administrativas en contra del personal administrativo o jurisdiccional a mi cargo.

### **d) Copia de listado de los tocas que le hayan remitido a Usted de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California:**

Se anexa lista por separado

### **e) Indicar el mecanismo implementado para el control del personal administrativo y jurisdiccional a su cargo.**

Me permito informar que dicho mecanismo para control de personal se lleva a cabo por el departamento de Recursos Humanos a través de un reloj checador, en el cual nos indica el horario de entrada y salida, retardos e inasistencias que se tienen del personal administrativo.

**f) Listado de los asuntos en que se haya excusado.**

- 1.- [REDACTED]
- 2.- [REDACTED]

**OBSERVACIONES.-**

Cabe hacer mención que debido a una falla en el sistema de informática, como nos lo comunicó el Lic. Jorge Mario Mendoza Mireles, Jefe del Departamento de Informática a partir del mes de Febrero del 2019, toda la carga de trabajo se turnaría solo a nuestra Ponencia, hasta que se encontrara nivelada con los otros ponentes.

De igual manera cabe hacer mención que el diez de Agosto de 2018 fue la última sesión de Sala, todo esto por la incapacidad de la suscrita y por la no integración de la Primera Sala por la salida del Magistrado Félix Herrera Esquivel, volviendo a sesionar hasta el día dieciséis de noviembre de ese mismo año.

Se inserta la información de cargas asignadas a la Primera Sala enviada la primera, por el Departamento de Informática y la segunda proporcionada por la Sección Civil de este Tribunal.

**Cargas Asignadas por mes de 2da. Instancia Civil**

**1ra. Sala Civil**

<b>Magistrado</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>
FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA	54	11	36	5
JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO	81	3	30	1
MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA	2	111	58	4
	<b>137</b>	<b>125</b>	<b>124</b>	<b>10</b>

**NÚMERO DE TOCAS ENTREGADOS FÍSICAMENTE  
EN PRIMERA SALA PARA RESOLUCIÓN  
07 ENERO AL 2 DE ABRIL DE 2019.**

MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA.	158
MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO.	164
MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA.	205

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
TOCAS PENDIENTES DE LA PONENCIA DE LA MAGISTRADA MARÍA  
ESTHER RENTERÍA IBARRA  
DE LA PRIMERA REVISIÓN DEL 2018

	Número de Toca y fecha recepción	Proyectista	Apelación	Juzgado de Procedencia	Movimientos	Fecha de Resolución y Sentido del Fallo
1	██████ 22/ENE/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 13/JUNIO/17	10°. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 10/AGO/18 CONFIRMA SENTENCIA DEFINITIVA Y SE DECLARA SIN MATERIA APELACIÓN ADHESIVA
2	██████ 30/ENE/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 02/NOVIEMBRE/17	3°. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 20/ABRIL/18 MODIFICA
3	██████ 30/ENE/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 10/JULIO/17	1°. CIVIL ENSENADA		SESIÓN 06/JULIO/18 REVOCA
4	██████ 30/ENE/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 09/OCTUBRE/17	4°. CIVIL TIJUANA	RETIRADO EN SESIÓN 20/ABRIL/18	SESIÓN 04/MAYO/18 CONFIRMA
5	██████ 31/ENE/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 22/JUNIO/17	7°. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 10/AGO/18 CONFIRMA
6	██████ 01/FEB/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 14/JUNIO/17	8°. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 23/ABRIL/18 CONFIRMA
7	██████ 06/FEB/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 29/MAYO/17	6°. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 29/JUNIO/18 MODIFICA
8	██████ 08/FEB/18	LIC. RÍOS	AUTOS 30/AGOSTO/17 Y 29/SEPTIEMBRE/17	MIXTO DE SAN FELIPE, B.C.	19 FEBRERO 2018, SE REMITE A SRIA. PARA ACUERDO, A FIN DE SOLICITAR AL JUZGADO DE ORIGEN, CONSTANCIAS PARA INTEGRAR DEBIDAMENTE EL TESTIMONIO, NECESARIAS PARA EL DICTADO DE LOS AUTOS COMBATIDOS. 13 MARZO 2018, REGRESÓ EL TOCA PARA CONTINUAR CON EL PROYECTO.	SESIÓN 06/JULIO/18 MODIFICAN AUTOS DEL 30/AGO/17 Y SE DECLARA SIN MATERIA RECURSO DE APELACIÓN DE LA ACTORA VS AUTO 29/SEPT/17
9	██████ 09/FEB/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 23/OCTUBRE/17	7°. CIVIL MEXICALI	13 DE FEBRERO 2018, SE RECIBIERON PROMOCIONES 425 Y 426, MEDIANTE LAS CUALES SE INTERPONEN RECURSOS DE REPOSICIÓN. SE ENVÍA A SRIA. PARA ACUERDO EN ESTA MISMA FECHA. 07 MARZO 2018, REGRESÓ EL TOCA PARA RESOLVER LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN VS.- AUTO DEL 29/ENERO/18, DICTADO POR ESTA PRIMERA SALA.	SESIÓN 04/MAYO/18 SE DECLARAN FUNDADOS LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN Y SE MODIFICA AUTO
10	██████ 15/FEB/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 31/MARZO/17	3°. CIVIL TIJUANA	23 DE FEBRERO 2018, SE RECIBIÓ PROMOCIÓN 315 AUTORIZANDO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES A UN PROFESIONISTA.	SESIÓN 29/JUNIO/18 CONFIRMA
11	██████ 16/FEB/18	LIC. CASTRO	AUTO 14/AGOSTO/17 AUTO 18/SEPTIEMBRE/17	1°. PLAYAS DE ROSARITO	A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO	SESIÓN 13/DIC/18 MODIFICAN

					FELIX HERRERA ESQUIVEL CON FECHA <u>31/AGO/18</u> SE ENVIA A SECRETARIA PARA ACORDAR ESCRITO DE DESISTIMIENTO DONDE SE ACORDARÁ LO CONDUCENTE Y EN ESPERA DE SU RATIFICACIÓN. CON FECHA <u>07/NOVIEMBRE/18</u> SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA CON FECHA <u>29/NOVIEMBRE/18</u> REGRESO A LA SALA, NO RATIFICARON EL DESISTIMIENTO.	
12	20/FEB/18	LIC.CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	7. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 13/ABRIL/18 DECLARA INFUNDADA
13	20/FEB/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 07/DICIEMBRE/15	1°. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 18/MAYO/18 REVOCA
14	20/FEB/18	LIC.CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 21/NOVIEMBRE/17	11°. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 29/JUNIO/18 CONFIRMA
15	21/FEB/18	LIC.CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 07/SEPTIEMBRE/17	9°. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 06/JULIO/18 SE MODIFICA
16	22/FEB/18	LIC.CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 10/JULIO/17	10°. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 10/AGOS/18 CONFIRMA
17	27/FEB/18	LIC.ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 02/AGOSTO/16	2°. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 18/MAYO/18 REVOCA
18	01/MAR/18	LIC.ROCHA	RECURSO DE QUEJA	2°. FAMILIAR TIJUANA		SESIÓN 13/ABRIL/18 INFUNDADO EL RECURSO Y QUEDA FIRME AUTO
19.-	01/MAR/18	LIC.CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 12/OCTUBRE/17	1°. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 18/MAYO/18 CONFIRMA
20.-	01/MAR/18	LIC.ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 25/OCTUBRE/17	6°. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 13/ABRIL/18 CONFIRMA
21	02/MAR/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 21/SEPTIEMBRE/17	2°. CIVIL ENSENADA	SESIÓN 21/AGOSTO/18 SE SUSPENDIÓ ESTA SESIÓN POR INCAPACIDAD DE LA MAGISTRADA MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL 04/SEPT/2018, SE RECIBIÓ PROMOCIÓN # 2504, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADO PONENTE. CON FECHA <u>07/NOVIEMBRE/18</u> SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESIÓN 13/DIC/18 CONFIRMA
22	02/MAR/18	LIC.CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 14/AGOSTO/17	4°. CIVIL MEXICALI	RETIRADO EN SESIÓN 06/ABRIL/18	SESIÓN 18/MAYO/18 CONFIRMA

23	02/MAR/18	LIC. RÍOS	AUTO 08/MAYO/17	5°. CIVIL TIJUANA	CON FECHA 05/JUNIO SE RECIBIÓ PROMOCIÓN 1824 MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA DICTAR SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA. A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL CON FECHA <u>07/NOVIEMBRE/18</u> SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESIÓN 13/DIC/18 CONSEJO DE LA JUDICATURA MODIFICA DEL ESTADO <b>VISITADURIA</b>
24	02/MAR/18	LIC.ROCHA	RECURSO QUEJA	DE 2°. FAMILIAR TIJUANA		SESIÓN 13/ABRIL/18 ES FUNDADO EL RECURSO DE QUEJA Y SE REVOCA AUTO
25	06/MAR/18	LIC.CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 23/SEPTIEMBRE/14	9°. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 29/JUNIO/18 CONFIRMA
26	12/MAR/18	LIC.ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 22/NOVIEMBRE/17	1°. FAMILIAR ENSENADA	CON FECHA 06/ABRIL/18 SE RECIBIÓ PROMOCIÓN NÚMERO 977, MEDIANTE LA CUAL SEÑALAN DOMICILIO PROCESAL Y AUTORIZAN ABOGADOS PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. EN ESTA MISMA FECHA SE ENVÍA A SECRETARIA PARA ACUERDO. CON FECHA 16 DE ABRIL DE 2018, REGRESÓ EL TOCA PARA CONTINUAR CON EL PROYECTO.	SESIÓN 24/MAYO/18 CONFIRMA
27	12/MAR/18	LIC.CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 19/ABRIL/17	1°. CIVIL TIJUANA	RETIRADO SESIÓN DEL 10/AGO/18 A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL Y EN FECHA 29/AGOSTO SE RECIBIÓ PROMOCIÓN NO.2643 MEDIANTE LA CUAL SE DESISTEN DE LA APELACION. SE ENVIA A SRIA. PARA ACORDAR LO CONDUCENTE.	CON FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 SE ACORDO EL DESISTIMIENTO QUEBANDO FIRME LA RESOLUCION IMPUGNADA.
28	12/MAR/18	LIC.ROCHA	AUTO 08/NOVIEMBRE/17 SENTENCIA DEFINITIVA 30/NOVIEMBRE/17	2°. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 01/JUNIO/18 CONFIRMA AUTO Y MODIFICA SENTENCIA DEFINITIVA POR MAYORÍA CON VOTO DEL LIC. FELIX HERRERA
29	14/MAR/18	LIC.ROCHA	AUTO 08/ENERO/18	7°. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 27/ABRIL/18 CONFIRMA
30	15/MAR/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 09/OCTUBRE/17	8°. CIVIL TIJUANA	SESIÓN 10/AGOSTO/18 RETIRADO A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u>	SESIÓN 13/DIC/18 CONFIRMA



					LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL 31/AGOSTO/18, SE RECIBIÓ PROMOCIÓN #2679, MEDIANTE LA CUAL SE SEÑALA DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO SE AUTORIZA ABOGADOS.	
31	15/MAR/18	LIC.ROCHA	AUTO 05/OCTUBRE/17	3°. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 27/ABRIL/18 CONFIRMA
32	15/MAR/18	LIC.ROCHA	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	9°. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 13/ABRIL/18 DECLARA INFUNDADA
33	15/MAR/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 15/JUNIO/17	MIXTO DE 1RA. INSTANCIA PLAYAS DE ROSARITO	SESIÓN 21/AGOSTO/18 SE SUSPENDIÓ ESTA SESIÓN POR INCAPACIDAD DE LA MAGISTRADA MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA  A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESIÓN 23/NOV/2018 REVOCA
34	15/MAR/18	LIC.CASTRO	AUTO 12/SEPTIEMBRE/17	2°. CIVIL ENSENADA		SESIÓN 24/MAYO/18 MODIFICA
35	16/MAR/18	LIC. RÍOS	CONFLICTO COMPETENCIAL ENTRE JUECES TERCERO CIVIL Y MIXTO DE 1RA. INSTANCIA DE CIUDAD MORELOS, B.C.	MIXTO DE CIUDAD MORELOS, B.C.		SESIÓN 04/MAYO/18 ES FUNDADA LA CAUSA DE EXCUSA DEL JUEZ MIXTO Y SE DECLARA COMPETENTE JUEZ TERCERO CIVIL MEXICALI
36	20/MAR/18	LIC.ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 23/ENERO/15	3°.CIVIL ENSENADA		SESIÓN 18/MAYO/18 CONFIRMA
37	22/MAR/18	LIC.ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 16/AGOSTO/17	1°. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 18/MAYO/18 CONFIRMA
38	22/MAR/18	LIC.CASTRO	AUTO 15/ENERO/18	8°. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 20/ABRIL/18 REFORMA
39	22/MAR/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 15/NOVIEMBRE/17	7°. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 10/AGOSTO/18 MODIFICA
40	22/MAR/18	LIC.CASTRO	AUTO 04/SEPTIEMBRE/17	6°. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 04/MAYO/18 CONFIRMA
41	22/MAR/18	LIC.ROCHA	AUTO 13/FEBRERO/17 SENTENCIA DEFINITIVA 23/OCTUBRE/17	4°. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 27/ABRIL/18 CONFIRMAN
42	22/MAR/18	LIC.CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 26/OCTUBRE/17	5°. CIVIL TIJUANA	CON FECHA 22/MARZO/18 SE RECIBIÓ PROMOCIÓN 858 SE DESIGNA ABOGADOS Y SE SOLICITA DICTAR SENTENCIA.	SESIÓN 29/JUNIO/18 MODIFICA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
TOCAS TURNADOS  
A LA PONENCIA DE LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA  
DEL 02 DE ABRIL DE 2018 AL 22 DE MARZO DE 2019

Número de Toca y fecha recepción	Proyectista	Apelación	Juzgado de Procedencia	Movimientos	Fecha de Resolución y Sentido del Fallo
1.- 02/ABRIL/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 14/JULIO/17  AUTO ACLARATORIO 25/AGOSTO/17	3º. CIVIL ENSENADA	CON FECHA 04/SEPT/18 SE RECIBIÓ PROMOCIÓN 2464 EN LA CUAL SOLICITAN SE CITE A LAS PARTES PARA OIR SENTENCIA. EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DÍA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESION 30/NOVIEMBRE/18 RETIRADO SESION 01/FEBRERO/19  SESIÓN 01/FEBRERO/19 APLAZADO  RETIRADO SESION 22/FEBRERO/19  PENDIENTE CON PROYECTO
2.- 02/ABRIL/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 10/OCTUBRE/17	6º. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 13/ABRIL/18 REVOCA
3.- 02/ABRIL/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 27/NOVIEMBRE/17	3º. CIVIL TIJUANA	EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DÍA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL	SESIÓN 23/NOVIEMBRE/18 MODIFICA
4.- 02/ABRIL/18	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	8º. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 06/ABRIL/18 DECLARA INFUNDADA
5.- 02/ABRIL/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 27/ABRIL/17	5º. CIVIL TIJUANA	SESIÓN 24/MAYO/18 RETIRADO	SESIÓN 01/JUNIO/18 CONFIRMA
6.- 03/ABRIL/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 22/JUNIO/17	3º. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 25/JUNIO/2018 CONFIRMA
7 05/ABRIL/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 15/AGOSTO/17	3º. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 24/MAYO/18 CONFIRMA
8.- 05/ABRIL/18	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	8º. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 27/ABRIL/18 DECLARA INFUNDADA
9.- 05/ABRIL/18	LIC. ROCHA	RECURSO DE QUEJA VS SENTENCIA INTERLOCUTORIA 12/FEBRERO/18	3º. FAMILIAR MEXICALI		SESIÓN 18/MAYO/18 ES FUNDADO EL RECURSO Y SE MODIFICA EL PUNTO SEXTO
10.- 05/ABRIL/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 21/NOVIEMBRE/17	MIXTO DE PLAYAS DE ROSARITO		SESIÓN 24/MAYO/18 CONFIRMA
11.- 06/ABRIL/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 31/OCTUBRE/17	3º. CIVIL MEXICALI	SE INTERPUSO RECURSO DE REPOSICIÓN VS.- AUTO DEL 12/FEB/18, DICTADO POR ESTA PRIMERA SALA.	SESIÓN 27/ABRIL/18 SE DECLARA FUNDADO RECURSO DE REPOSICION Y SE MODIFICA AUTO
12.- 06/ABRIL/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 12/JUNIO/17	4º. CIVIL TIJUANA	EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DÍA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18	SESION 16/NOVIEMBRE/18 REVOCA

					SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCIÓN DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	
13.-	10/ABRIL/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 28/SEPTIEMBRE/17	2º. CIVIL ENSENADA		SESIÓN 10/AGO/2018 CONFIRMA
14.-	12/ABRIL/18	LIC. ROCHA				SESIÓN 29/JUNIO/2018 REVOCA AUTO 03/OCT/17.  ES INFUNDADO RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENT. INTERL. 16/OCT/17, SE CONFIRMA.
15	12/ABRIL/18	LIC. ROCHA				SESIÓN 25/JUNIO/2018 MODIFICA
16.-	12/ABRIL/18	LIC. CASTRO			SESIÓN 18/MAYO/18 RETIRADO	SESIÓN 24/MAYO/18 MODIFICA
17.-	12/ABRIL/18	LIC. ROCHA				SESIÓN 25/JUNIO/2018 CONFIRMA
18.-	12/ABRIL/18	LIC. CASTRO				SESIÓN 04/MAYO/18 ES INFUNDADO Y SE DECLARA COMPETENTE JUEZ NOVENO CIVIL DE TIJUANA
19.-	12/ABRIL/18	LIC. CASTRO				SESIÓN 01/JUNIO/18 CONFIRMA
20.-	12/ABRIL/18	LIC. CASTRO				SESIÓN 04/MAYO/18 DECLARA INFUNDADA
21.-	13/ABRIL/18	LIC. ROCHA				SESIÓN 24/MAYO/18 DECLARA INFUNDADA
22.-	16/ABRIL/18	LIC. ROCHA				SESIÓN 06/JULIO/18 MODIFICA
23.-	16/ABRIL/18	LIC. RÍOS			EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DÍA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL	SESIÓN 23/NOVIEMBRE/18 CONFIRMA
24.-	16/ABRIL/18	LIC. RÍOS	AUTO 09/JUNIO/17	3º. CIVIL ENSENADA		SESIÓN 04/MAYO/18 CONFIRMA
25.-	17/ABRIL/18	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	3º. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 27/ABRIL/18 DECLARA INFUNDADA
26.-	19/ABRIL/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 09/AGOSTO/17	3º. CIVIL ENSENADA		SESIÓN 29/JUNIO/2018 CONFIRMA
27.-	19/ABRIL/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 17/ENERO/18	5º. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 25/JUNIO/2018 CONFIRMA
28.-	19/ABRIL/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 07/DICIEMBRE/17	8º. CIVIL TIJUANA	04/SEPT/18, SE RECIBIÓ PROMOCIÓN # 2718, MEDIANTE LA CUAL SE SEÑALA DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUTORIZACIÓN DE ABOGADOS.  EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DÍA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL CON FECHA  07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCIÓN DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESIÓN 30/NOVIEMBRE/18 CONFIRMA

29	19/ABRIL/18	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN INCOMPETENCIA DE	1º. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 27/ABRIL/18 DECLARA INFUNDADA
30.-	19/ABRIL/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 31/MAYO/17	1º. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 01/JUNIO/18 CONFIRMA
31.-	25/ABRIL/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 10/ENERO/17  AUTO 11/DICIEMBRE/17	3º. CIVIL MEXICALI	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.</p> <p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA.</p> <p>A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	<p>SESIÓN 13/DICIEMBRE/18 REVOCA DEFINITIVA</p> <p>CONFIRMA AUTO</p> <p>DECLARA SIN MATERIA RECURSO DE LA DEMANDADA VS.- DEFINITIVA</p>
32.-	25/ABRIL/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 10/ENERO/18	1º. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 29/JUNIO/2018 CONFIRMA
33.-	25/ABRIL/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 12/ENERO/18	3º. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 12/JULIO/18 CONFIRMA
34.-	26/ABRIL/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 20/OCTUBRE/17	2º. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 10/AGOS/18 CONFIRMA
35.-	26/ABRIL/18	LIC. RÍOS	RECURSO DE QUEJA VS.- AUTO DEL 15/ENERO/18	5º. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 18/MAYO/18 DECLARA INFUNDADO RECURSO DE QUEJA.
36.-	26/ABRIL/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 02/MAYO/17	9º. CIVIL TIJUANA	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.</p> <p>SESIÓN 21/AGO/18, SE SUSPENDIÓ POR INCAPACIDAD DE MAGISTRADA RENTERÍA</p> <p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA.</p> <p>A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESIÓN 13/DICIEMBRE/18 MODIFICA
37.-	27/ABRIL/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 02/FEBRERO/18	1º. CIVIL GUADALUPE VÍCTORIA	<p>CON FECHA 04/SEPT/18 SE RECIBIÓ PROMOCIÓN 2347 EN LA CUAL SOLICITAN SE DICTE RESOLUCIÓN,</p> <p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.</p> <p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA.</p> <p>A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESIÓN 25/ENERO/2019 CONFIRMA
38.-	27/ABRIL/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 23/AGOSTO/17	7º. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 01/JUNIO/18 CONFIRMA
39.-	27/ABRIL/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 08/NOVIEMBRE/17	3º. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 10/AGOSTO/18 CONFIRMA
40.-	03/MAYO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 25/OCTUBRE/17	6º. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 09/DICIEMBRE/18 CONFIRMA
41.-	04/MAYO/18	LIC. RÍOS	AUTO 22/NOVIEMBRE/17	1RA. INSTANCIA CIVIL TECATE, B C.		SESIÓN 18/MAYO/18 CONFIRMA

42.-	07/MAYO/18	LIC. RÍOS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	2º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 18/MAYO/2018 DECLARA INFUNDADA
43.-	07/MAYO/18	LIC. ROCHA	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	7º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 18/MAYO/2018
44.-	09/MAYO/18	LIC. CASTRO	AUTO 22/NOVIEMBRE/2017	3º CIVIL TIJUANA	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESION 09/DICIEMBRE/18 REVOCA
45.-	09/MAYO/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 02/FEBRERO/2018	2º CIVIL TIJUANA		SESION 12/JULIO/18 CONFIRMA
46.-	09/MAYO/18	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	1º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 18/MAYO/18 DECLARA INFUNDADA
47.-	09/MAYO/18	LIC. ROCHA	AUTO 29/SEPTIEMBRE/17	2º CIVIL ENSENADA		SESIÓN 06/JULIO/18 REVOCA
48.-	09/MAYO/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 26/OCTUBRE/2017	2º CIVIL ENSENADA		SESIÓN 10/AGOSTO/18 CONFIRMA
49.-	14/MAYO/18	LIC. CASTRO	AUTO 26/SEPTIEMBRE/17	2º CIVIL ENSENADA	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESION 07/DICIEMBRE/18 REVOCA
50.-	14/MAYO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 19/ENERO/18	2º CIVIL ENSENADA	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESION 09/DICIEMBRE/18 CONFIRMA
51.-	14/MAYO/18	LIC. RÍOS	AUTO 21/ENERO/2016  SENTENCIA DEFINITIVA 28/FEBRERO/2017	10º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 10/AGOSTO/18  MODIFICA AUTO 21/ENERO/16  SE DEJA INSUBSISTENTE SENT. DEF. DEL 28/FEB/17, QUEDA SIN MATERIA RECURSO DE APELACIÓN DE LA CODEMANDADA SONIA NAVIDAD FÉLIX.
52.-	14/MAYO/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 09/ENERO/2018	1º CIVIL ENSENADA	28/MAYO/18 SE RECIBIÓ PROMOCIÓN #1688, MEDIANTE LA CUAL SE SEÑALA DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. SE ENVIA A SRIA. CON SENTENCIA.	SESIÓN 01/JUNIO/18 CONFIRMA
53.-	14/MAYO/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 12/JULIO/17	1º FAMILIAR ENSENADA	30/MAYO/18, SE RECIBIÓ PROMOCIÓN #1714, SE ENVÍA A SRÍA. PARA ACUERDO EN ESTA MISMA FECHA.	SESION 10/AGOSTO/18 CONFIRMA

54.-	16/MAYO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 13/FEBRERO/2018	3º CIVIL MEXICALI	SESIÓN 10/AGO/18 APLAZADO  EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESION 23/NOVIEMBRE/18 CONFIRMA
55.-	18/MAYO/18	LIC. ROCHA	AUTO 20/MAYO/2014	1º FAMILIAR TIJUANA		SESIÓN 06/JULIO/18 CONFIRMA
56.-	22/MAYO/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 11/ENERO/2018	1º CIVIL MEXICALI	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESION 30/NOVIEMBRE/18 CONFIRMA
57.-	22/MAYO/18	LIC. RÍOS	AUTO 30/NOVIEMBRE/17	3º CIVIL ENSENADA		SESIÓN 01/JUNIO/18 CONFIRMA
58.-	25/MAYO/18	LIC. RÍOS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA DECLINATORIA	3º CIVIL MEXICALI	05/JULIO/2018, SE RECIBIÓ OFICIO 3681, REGISTRADO BAJO PROMOCIÓN #2194, MEDIANTE EL CUAL EL JUEZ DE ORIGEN, SOLICITA LOS AUTOS ORIGINALES A FIN DE ACORDAR DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN, PRESENTADO POR LA ACTORA. SE ENVÍA A SRIA. PARA ACUERDO EN LA MISMA FECHA.	SE DA DE BAJA DEL SISTEMA, POR EL MENCIONADO DESISTIMIENTO REALIZADO.
59.-	25/MAYO/18	LIC. ROCHA	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA DECLINATORIA	9º CIVIL TIJUANA	SESIÓN 29/JUNIO/2018 RETIRADO.	SESIÓN 06/JULIO/18 SE DECLARA INFUNDADA
60.-	25/MAYO/18	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA DECLINATORIA	8º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 01/JUNIO/18 DECLARA INFUNDADA
61.-	663/18 25/MAYO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 20/FEBRERO/2018	3º CIVIL MEXICALI	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA Y SE ENVÍA A SRIA. PARA ACUERDO INTEGRACIÓN DE SALA CON FECHA 15 DE ENERO SE ACORDO UN ESCRITO PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA, EN EL CUAL SE HACE CONSTAR QUE LA DEMANDADA HIZO EL PAGO TOTAL DE LAS PRESTACIONES, Y SE LE DA TRES DIAS PARA QUE RATIFIQUE DICHO ESCRITO	CON PROYECTO
62.-	25/MAYO/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 04/SEPTIEMBRE/17	2º CIVIL ENSENADA		SESIÓN 10/AGOSTO/18 SE DEJA SIN EFECTOS SENTENCIA DEFINITIVA, DECLARA CADUCIDAD.
63.-		LIC.	SENTENCIA DEFINITIVA	2º CIVIL TIJUANA	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA	SESIÓN

	25/MAYO/18	CASTRO	02/OCTUBRE/17		LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	13/DICIEMBRE/18 MODIFICA
64.-	28/MAYO/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 14/JULIO/2017	3º CIVIL ENSENADA	SE RECIBIÓ PROMOCIÓN 1793 EN LA CUAL SOLICITAN SE CITE A LAS PARTES PARA OIR SENTENCIA. CON FECHA 04/SEPT/18 SE RECIBIÓ PROMOCIÓN 2465 EN LA CUAL SOLICITAN SE CITE A LAS PARTES PARA OIR SENTENCIA. EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESIÓN 18/ENERO/19 CONFIRMA
65.-	31/MAYO/18	LIC. ROCHA	AUTO 13/NOVIEMBRE/2017	MIXTO DE ROSARITO, B.C.		SESIÓN 06/JULIO/18 CONFIRMA
66.-	31/MAYO	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 08/FEBRERO/18	3º CIVIL TIJUANA	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. SESIÓN 21/AGO/18, SE SUSPENDIÓ POR INCAPACIDAD DE MAGISTRADA RENTERÍA  EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESIÓN 16/NOVIEMBRE/18 CONFIRMA
67.-	31/MAYO/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 18/SEPTIEMBRE/17	3º FAMILIAR TIJUANA		SESIÓN 10/AGOSTO/18 CONFIRMA
68.-	31/MAYO/18	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA DECLINATORIA	3º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 25/JUNIO/2018 DECLARA INFUNDADA
69.-	31/MAYO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 27/NOVIEMBRE/17	9º CIVIL TIJUANA	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESIÓN 09/DICIEMBRE/18 CONFIRMA
70.-	31/MAYO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 07/NOVIEMBRE/17	5º CIVIL TIJUANA	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.	SESIÓN 13/DICIEMBRE/18 REVOCA

					<p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	
71.-	01/JUNIO/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 11/DICIEMBRE/17	9º CIVIL TIJUANA	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESION 16/NOVIEMBRE/18 MODIFICA
72.-	01/JUNIO/18	LIC. ROCHA	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA DECLINATORIA	1º CIVIL ENSENADA		SESIÓN 29/JUNIO/2018 DECLARA FUNDADA, ES COMPETENTE EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ENSENADA, B.C.
73.-	04/JUNIO/18	LIC. ROCHA	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	5º CIVIL MEXICALI		SESION 10/AGOSTO/18 DECLARA INFUNDADA
74.-	04/JUNIO/18	LIC. RÍOS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA DECLINATORIA	2º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 29/JUNIO/2018 DECLARA INFUNDADA
75.-	07/JUNIO/18	LIC. ROCHA	AUTOS 19/ENERO, 07/MARZO 31/MARZO/2017. SENTENCIA DEFINITIVA 04/OCTUBRE/17	8º CIVIL MEXICALI	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESION 30/NOVIEMBRE/18 CONFIRMAN
76.-	07/JUNIO/18	LIC. RÍOS	AUTO 02/MAYO17 DETERMINACIONES EN DICTADAS AUDIENCIAS 01 Y 06 JUNIO /2017 SENTENCIA DEFINITIVA 23/OCTUBRE/17	7º CIVIL MEXICALI	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESION 16/NOVIEMBRE/18 CONFIRMAN
77.-	08/JUNIO/18	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	1º CIVIL MEXICALI		SESIÓN 25/JUNIO/2018 DECLARA INFUNDADA
78.-	08/JUNIO/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 15/NOVIEMBRE/17	11º CIVIL TIJUANA	SESIÓN 29/JUNIO/18 RETIRADO	SESIÓN 12/JULIO/2018 CONFIRMA
79.-	08/JUNIO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 14/SEPTIEMBRE/17	1º CIVIL TIJUANA	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.	SESIÓN 13/DICIEMBRE/18 CONFIRMA



					<p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	
80.-	11/JUNIO/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 06/MARZO/18	4º. CIVIL ENSENADA	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESIÓN 23/NOVIEMBRE/18 CONFIRMA
81.-	13/JUNIO/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 16/OCTUBRE/17	TRA. INSTANCIA CIVIL TECATE		SESION 10/AGOSTO/18 CONFIRMA
82.-	13/JUNIO/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 09/MARZO/18	6º CIVIL MEXICALI	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESIÓN 23/NOVIEMBRE/18 REVOCA
83.-	13/JUNIO/18	LIC. ROCHA	AUTO 04/OCTUBRE/17	7º CIVIL TIJUANA	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESION 30/NOVIEMBRE/18 ES FUNDADO EL RECURSO DE REPOSICION Y REVOCA AUTO
84.-	13/JUNIO/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 08/FEBRERO/18	MIXTO DE CIUDAD MORELOS	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESIÓN 23/NOVIEMBRE/18 REVOCA
85.-	13/JUNIO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 19/ENERO/18	5º CIVIL MEXICALI	<p>SESIÓN 10/AGO/18 RETIRADO</p> <p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.</p>	SESIÓN 13/DICIEMBRE/18 REVOCA

					<p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p> <p>APLAZADO EN SESION 30/NOVIEMBRE/18</p>	
86.-	14/JUNIO/18	LIC. RÍOS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	3º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 06/JULIO/18 DECLARA INFUNDADA
87.-	14/JUNIO/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 31/OCTUBRE/17	1º FAMILIAR MEXICALI	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESION 30/NOVIEMBRE/18 MODIFICA
88.-	18/JUNIO/18	LIC. CASTRO	AUTO 27/FEBRERO/18	4º CIVIL MEXICALI	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESIÓN 23/NOVIEMBRE/18 CONFIRMA
89.-	19/JUNIO/18	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	1º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 06/JULIO/18 SE DECLARA INFUNDADA
90.-	19/JUNIO/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 16/OCTUBRE/17	1RA. INSTANCIA CIVIL TECATE	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESION 30/NOVIEMBRE/18 REVOCA
91.-	19/JUNIO/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 31/ENERO/18	5º CIVIL TIJUANA	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESION 16/NOVIEMBRE/18 CONFIRMA

92.-	19/JUNIO/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 06/DICIEMBRE/17	4º CIVIL TIJUANA		SESION 10/AGOSTO/18 REVOCA
93.-	20/JUNIO/18	LIC. ROCHA	RECURSO DE QUEJA VS AUTO 07/MARZO/18	3º CIVIL MEXICALI	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESION 30/NOVIEMBRE/18 ES FUNDADO EL RECURSO DE QUEJA Y SE MODIFICA AUTO
94.-	22/JUNIO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 17/OCTUBRE/17	8º CIVIL TIJUANA	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESION 16/NOVIEMBRE/18 CONFIRMA
95.-	22/JUNIO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS 26/ENERO/18 Y 20/MARZO/18	MIXTO DE CIUDAD MORELOS	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESION 13/DICIEMBRE/18 CONFIRMAN
96.-	22/JUNIO/18	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	4º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 06/JULIO/18 SE DECLARA INFUNDADA
97.-	22/JUNIO/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 10/ABRIL/18	5º CIVIL MEXICALI	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESIÓN 13/DICIEMBRE/18 CONFIRMA
98.-	25/JUNIO/18	LIC. ROCHA	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	11º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 06/JULIO/18 SE DECLARA INFUNDADA
99.-	28/JUNIO	LIC. CASTRO	AUTO 30/MAYO/17	8º CIVIL TIJUANA	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA	SESIÓN 23/NOVIEMBRE/18 MODIFICA

					ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	
100.-	29/JUNIO/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 19/ABRIL/16	8º. CIVIL TIJUANA	<p>04/SEPT/18, SE RECIBIÓ PROMOCIÓN #2236, MEDIANTE LA CUAL SE SEÑALA DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO SOLICITANDO SE DECLARE PRECLUIDO EL DERECHO DE LA ACTORA PARA CONTESTAR AGRAVIOS.</p> <p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.</p> <p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA.</p> <p>A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESIÓN 25/ENERO/19 REVOCA
101.-	29/JUNIO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 17/ABRIL/18	4º. CIVIL MEXICALI	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.</p> <p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA.</p> <p>A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESIÓN 23/NOVIEMBRE/18 CONFIRMA
102.-	29/JUNIO/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 09/ENERO/18	1º. CIVIL ENSENADA	31/AGOSTO/18, SE RECIBIÓ PROMOCIÓN #2594, MEDIANTE LA CUAL PRESENTAN DESISTIMIENTO, MISMO QUE RATIFICARON ANTE UN NOTARIO PÚBLICO. SE ENVÍA A SRIA. PARA ACUERDO, EN ESTA MISMA FECHA.	
103.-	02/JULIO/18	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	1º. CIVIL TECATE		SESION 10/AGOSTO/18 SE DECLARA INFUNDADA
104.-	03/JULIO/18	LIC. CASTRO	RECURSO DE QUEJA VS AUTO 19/ABRIL/18	5º. CIVIL MEXICALI		SESION 10/AGOSTO/18 SE DECLARA FUNDADO EL RECURSO
105.-	04/JULIO/18	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	1º. CIVIL TIJUANA		SESION 12/JULIO/18 SE DECLARA INFUNDADA
106.-	05/JULIO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 07/ABRIL/18	1º. CIVIL MEXICALI	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.</p> <p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA.</p> <p>A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESION 09/DICIEMBRE/18 CONFIRMA
107.-	06/JULIO/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 28/ABRIL/2017 AUTO 12/SEPTIEMBRE/17 SENTENCIA DEFINITIVA 21/FEBRERO/18	10º. CIVIL TIJUANA	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.</p> <p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA.</p> <p>A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA</p>	SESIÓN 18/ENERO/19 CONFIRMAN INTERLOCUTORIA DEL 28/ABRIL/17 Y AUTO DEL 12/SEPT/17  REVOCA DEFINITIVA 21/FEBRERO/18

					ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	
108.-	09/JULIO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 21/NOVIEMBRE/17	6º. CIVIL TIJUANA	<p>A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 30/AGOSTO/18 SE ENVIO A SECRETARIA PARA ACUERDO YA QUE LAS PARTES LLEGARON A UN ACUERDO SATISFACTORIO A SUS PRETENSIONES, DESISTIÉNDOSE EL PASIVO PROCESAL DEL RECURSO INTERPUESTO. SE ACORDARÁ CUANDO ESTE INTEGRADA LA SALA</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	CON FECHA 20 DE NOVIEMBRE 2018 SE ACORDO DEJAR SIN MATERIA EL RECURSO DE APELACION
109.-	09/JULIO/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 04/ABRIL/18	3º. CIVIL TIJUANA	<p>CON FECHA 31 DE AGOSTO 2018, SE RECIBIÓ PROMOCIÓN #2708, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE DICTE RESOLUCION.</p> <p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.</p> <p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA.</p> <p>A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p> <p>SESION 30/NOVIEMBRE/18 RETIRADO</p>	SESIÓN 13/DICIEMBRE/18 REVOCA
110.-	09/JULIO/18	LIC. CASTRO	AUTO 14/JUNIO/16	3º. CIVIL TIJUANA	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.</p> <p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA.</p> <p>A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESIÓN 23/NOVIEMBRE/18 DECLARA FUNDADO RECURSO DE REPOSICIÓN
111.-	09/JULIO/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 02/MARZO/18	1º. DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL TECATE	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.</p> <p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA.</p> <p>A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESIÓN 30/NOVIEMBRE/18 CONFIRMA
112.-	10/JULIO/18	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	7º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 10/AGOSTO/18 DECLARA INFUNDADA
113.-	11/JULIO/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 14/MARZO/2018	1º CIVIL MEXICALI	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.</p> <p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA.</p> <p>A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR</p>	SESIÓN 13/DICIEMBRE/18 REVOCA

					INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	
114.-	11/JULIO/18	LIC. ROCHA	AUTO 31/AGOSTO/17  SENTENCIA DEFINITIVA 10/ABRIL/18	MIXTO 1ERA. INSTANCIA CIUDAD MORELOS, D.C.	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESIÓN 25/ENERO/2019 MODIFICA AUTO Y CONFIRMA DEFINITIVA.
115.-	11/JULIO/18	LIC. RÍOS	INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES Y ACTUACIONES	1º CIVIL TIJUANA	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESION 30/NOVIEMBRE/18 SE DECLARA INFUNDADO
116.-	11/JULIO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 14/MARZO/18	3º. CIVIL MEXICALI	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESIÓN 23/NOVIEMBRE/18 CONFIRMA
117.-	08/AGO/18	LIC. RÍOS	INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES POR FALSEDADE DE FIRMA	3º CIVIL MEXICALI	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESIÓN 13/DICIEMBRE/18 ES FUNDADO INCIDENTE, SE DECLARA LA NULIDAD A PARTIR DE LOS AUTOS DEL 12/ABRIL/2018
118.-	08/AGO/16	LIC. ROCHA	INCIDENTE DE RECLAMACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS	MIXTO CD. MORELOS	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESION 30/NOVIEMBRE/18 DECLARA IMPROCEDENTE

119.-	08/AGO/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 20/FEBRERO/18	1º CIVIL ENSENADA	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESIÓN 25/ENERO/2019 CONFIRMA
120.-	08/AGO/18	LIC. RÍOS	RECURSO DE QUEJA VS AUTO 24/ABRIL/18	3º CIVIL MEXICALI	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESIÓN 18/ENERO/19 DECLARA INFUNDADO RECURSO QUEJA
121.-	08/AGO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 27/NOVIEMBRE/17	9º CIVIL TIJUANA	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESIÓN 18/ENERO/19 CONFIRMA
122.-	13/AGO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 22/MARZO/2018	3º CIVIL TIJUANA	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESIÓN 18/ENERO/19 CONFIRMA
123.-	13/AGO/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 07/MARZO/2018	PLAYAS DE ROSARITO	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA. A PARTIR DEL DÍA 23 DE AGOSTO/18 LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL  CON FECHA 07/NOVIEMBRE/18 SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	SESIÓN 18/ENERO/19 CONFIRMA
124.-	15/AGO/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 22/FEBRERO/18	2º FAMILIAR MEXICALI	EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS. EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA.	SESIÓN 23/NOVIEMBRE/18 CONFIRMA

					<p>A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA <u>07/NOVIEMBRE/18</u> SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	
125.-	15/AGO/18	LIC. RÍOS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	6º CIVIL TIJUANA	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.</p> <p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA.</p> <p>A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA <u>07/NOVIEMBRE/18</u> SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESION 30/NOVIEMBRE/18 DECLARA INFUNDADA
126.-	15/AGO/18	LIC. RIOS	SENTENCIA DEFINITIVA 07/NOVIEMBRE/17	4º CIVIL MEXICALI	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.</p> <p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA.</p> <p>A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA <u>07/NOVIEMBRE/18</u> SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESION 23/NOVIEMBRE/18 CONFIRMA
127.-	15/AGO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 30/NOVIEMBRE/17	2º CIVIL ENSENADA	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.</p> <p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA.</p> <p>A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA <u>07/NOVIEMBRE/18</u> SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESION 13/DICIEMBRE/18 REVOCA
128.-	15/AGO/18	LIC. ROCHA	CONFLICTO COMPETENCIAL ENTRE JUECES 1º Y 2º CIVIL MEXICALI	1º CIVIL MEXICALI	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.</p> <p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA.</p> <p>A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA <u>07/NOVIEMBRE/18</u> SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA</p>	SESIÓN 25/ENERO/2019 DECLARA INFUNDADA LA EXCUSA.
129.-	15/AGO/18	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 17/ABRIL/2018	5º CIVIL MEXICALI	<p>EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2018 PRESENTA LA MAGISTRADA TITULAR MARIA ESTHER RENTERIA IBARRA INCAPACIDAD POR 60 DÍAS.</p> <p>EL DIA 21 DE AGOSTO 2018 NOMBRAN AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA PARA CUBRIR LA INCAPACIDAD SEÑALADA.</p> <p>A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL</p> <p>CON FECHA <u>07/NOVIEMBRE/18</u> SE INTEGRA LA PRIMERA SALA CON LA</p>	SESIÓN 23/NOVIEMBRE/18 CONFIRMA



					ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA	
130.-	13/NOV/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 24/NOVIEMBRE/17	2º. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 25/ENERO/2019 MODIFICA
131.-	13/NOV/18	LIC. CASTRO	EXCEPCION DE INCOMPETENCIA	6º. CIVIL TIJUANA		SESION 30/NOVIEMBRE/18 SE DECLARA INFUNDADA
132.-	13/NOV/18	LIC. CASTRO	EXCEPCION DE INCOMPETENCIA	5º. CIVIL TIJUANA		SESION 16/NOVIEMBRE/18 SE DECLARA INFUNDADA
133.-	13/NOV/18	LIC. CASTRO	EXCEPCION DE INCOMPETENCIA	2º. CIVIL TIJUANA		SESION 16/NOVIEMBRE/18 SE DECLARA INFUNDADA
134.-	13/NOV/18	LIC. CASTRO	EXCEPCION DE INCOMPETENCIA	4º. CIVIL TIJUANA		SESION 09/DICIEMBRE/18 DECLARA INFUNDADA
135.-	15/NOV/18	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 20/ABRIL/18 AUTO ACLARATORIO 24/ABRIL/18	2º. CIVIL ENSENADA		SESIÓN 25/ENERO/2019 MODIFICA
136.-	22/NOV/18	LIC. CASTRO	EXCEPCION DE INCOMPETENCIA	6º. CIVIL MEXICALI		SESION 13/DICIEMBRE/18 SE DECLARA INFUNDADA
137.-	22/NOV/18	LIC. RIOS	SENTENCIA DEFINITIVA 30/OCTUBRE/17	1º. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 25/ENERO/2019 REVOCA
138.-	26/NOV	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 28/JUNIO/18	11º. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 18/ENERO/19 SE REFORMA
139.-	26/NOV/18	LIC. ROCHA	QUEJA	2º. CIVIL ENSENADA	CON FECHA 27/NOV/18 SE RECIBIO PROMOCION Y SE ENVIA A SECRETARIA PARA ACUERDO	SESIÓN 18/ENERO/19 REVOCA
140.-	26/NOV/18	LIC. ROCHA	AUTO 21/AGOSTO/18	2º. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 18/ENERO/19 REFORMA
141.-	28/NOV/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 15/FEBRERO/18	5º. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 18/ENERO/19 REVOCA
142.-	14/ENERO/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 31/OCTUBRE/2017	3º CIVIL MEXICALI		SESIÓN 08/FEBRERO/2019 MODIFICA
143.-	25/ENERO/19	LIC. ROCHA	RECURSO DE REPOSICIÓN VS.- AUTO DEL 06/AGOSTO/2018	2º CIVIL MEXICALI		SESIÓN 25/ENERO/2019 INFUNDADO RECURSO REPOSICIÓN.
144.-	17/ENERO/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 04/SEPTIEMBRE/16	9º CIVIL TIJUANA		CON PROYECTO
145.-	13/FEB/19	LIC. RIOS	SENTENCIA DEFINITIVA 25/MAYO/2018	4º. CIVIL MEXICALI		PENDIENTE
146.-	13/FEB/19	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 29/JUNIO/2018	3º. FAMILIAR MEXICALI		SESION 22/FEBRERO/19 SE MODIFICA
147.-	14/FEB/19	LIC. RIOS	AUTO 30/AGOSTO/18	1º. CIVIL MEXICALI		SESION 22/FEBRERO/19 MODIFICA
148.-	15/FEB/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 27/AGOSTO/18	1º. CIVIL ENSENADA		SESION 22/FEBRERO/19 REVOCA
149.-	15/FEB/18	LIC. RIOS	SENTENCIA DEFINITIVA 18/JUNIO/18	1º. CIVIL MEXICALI		PENDIENTE
150.-	15/FEB/19	LIC. CASTRO	EXCEPCION DE INCOMPETENCIA	4º. CIVIL TIJUANA		SESION 22/FEBRERO/19 DECLARA INFUNDADA
151.-	15/FEB/19	LIC. ROCHA	AUTO 30/SEPTIEMBRE/16	3º. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 01/MARZO/2019 QUEDA FIRME AUTO
152.-	15/FEB/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 27/AGOSTO/18	4º. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 01/MARZO/2019 REVOCA
153.-	15/FEB/18	LIC. RIOS	SENTENCIA DEFINITIVA 04/JUNIO/18	1º. CIVIL PLAYAS DE ROSARITO	21/MARZO/2019, SE RECIBIO PROMOCIÓN# 837, SOLICITANDO COPIAS CERTIFICADAS DE TODO LO ACTUADO EN EL TOCA. SE ENVÍA A SRIA. PARA ACUERDO EN ESTA MISMA FECHA.  29/MARZO/2019 REGRESÓ EL TOCA PARA CONTINUAR CON PROYECTO.	PENDIENTE
154.-	15/FEB/18	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 04/JUNIO/18	3º. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 01/MARZO/2019 MODIFICA
155.-	15/FEB/18	LIC. RIOS	EXCEPCION DE INCOMPETENCIA	7º. CIVIL TIJUANA		SESION 22/FEBRERO/19

						DECLARA INFUNDADA
156.-	18/FEB/19	LIC. CASTRO	EXCEPCION DE INCOMPETENCIA	2º. FAMILIAR ENSENADA		SESIÓN 01/MARZO/2019 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DECLARA INFUNDADA
157.-	18/FEB/19	LIC. CASTRO	EXCEPCION DE INCOMPETENCIA	3º. CIVIL ENSENADA		SESIÓN 01/MARZO/2019 DECLARA INFUNDADA
158.-	18/FEB/19	LIC. CASTRO	EXCEPCION DE INCOMPETENCIA	4º. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 22/FEBRERO/19 DECLARA INFUNDADA
159.-	18/FEB/19	LIC. CASTRO	EXCEPCION DE INCOMPETENCIA	1º. CIVIL TIJUANA		SESIÓN 22/FEBRERO/19 DECLARA INFUNDADA
160.-	20/FEB/19	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 18/MAYO/18	4º. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 08/MARZO/19 MODIFICA
161.-	20/FEB/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 17/NOVIEMBRE/17	1º. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 01/MARZO/2019 SE DEJA SIN EFECTOS SENT. DEF. Y SE ORDENA REPONER PROCEDIMIENTO.
162.-	20/FEB/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 29/MAYO/18	2º. CIVIL ENSENADA		SESIÓN 01/MARZO/2019 CONFIRMA
163.-	20/FEB/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 05/JUNIO/18	3º. CIVIL ENSENADA		SESIÓN 01/MARZO/2019 SE DEJA SIN EFECTOS SENT. DEF. Y SE ORDENA REPONER PROCEDIMIENTO.
163.-	20/FEB/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 14/SEPTIEMBRE/18	6º. CIVIL MEXICALI		SESIÓN 08/MARZO/19 CONFIRMA
164.-	21/FEB/19	LIC. RÍOS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	1º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 01/MARZO/2019 DECLARA INFUNDADA
165.-	21/FEB/19	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 23/FEBRERO/18	6º CIVIL MEXICALI		SESIÓN 29/MARZO/19 CONFIRMA
166.-	21/FEB/19	LIC. ROCHA	AUTO 11/JUNIO/2018	5º CIVIL MEXICALI		SESIÓN 29/MARZO/19 CONFIRMA
167.-	21/FEB/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 26/OCTUBRE/18	7º. CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
168.-	21/FEB/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 15/NOVIEMBRE/18	2º CIVIL ENSENADA		SESIÓN 15/MARZO/19 CONFIRMA
169.-	21/FEB/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 23/MARZO/18	3º. CIVIL MEXICALI		PENDIENTE
170.-	21/FEB/19	LIC. RÍOS	AUTO 05/ENERO/2017	8º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 08/MARZO/19 CONFIRMA
171.-	21/FEB/19	LIC. ROCHA	AUTO 14/AGOSTO/18	5º CIVIL MEXICALI	RETIRADO SESIÓN 08/MARZO/19	CON PROYECTO
172.-	21/FEB/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 19/ABRIL/2018	3º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 15/MARZO/19 CONFIRMA
173.-	21/FEB/19	LIC. CASTRO	AUTO 23/NOVIEMBRE/18	2º CIVIL MEXICALI		SESIÓN 15/MARZO/19 MODIFICA
174.-	22/FEB/19	LIC. RÍOS	AUTO 06/SEPTIEMBRE/18	2º. CIVIL TIJUANA	CON FECHA 13/MARZO/19, SE ENVÍA A SRIA. PARA ACUERDO, A FIN DE SOLICITAR AL JUZGADO DE ORIGEN, CONSTANCIAS NECESARIAS PARA EL DICTADO DE LA RESOLUCIÓN EN ESTA 2DA. INSTANCIA.	CON PROYECTO
175.-	22/FEB/19	LIC. ROCHA	AUTO 07/DICIEMBRE/18	4º CIVIL MEXICALI		PENDIENTE
176.-	22/FEB/19	LIC. ROCHA	AUDIENCIA 22/AGOSTO/18	1º CIVIL ENSENADA		SESIÓN 29/MARZO/19 QUEDA FIRME
177.-	22/FEB/19	LIC. RÍOS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	1RA. INSTANCIA ROSARITO		SESIÓN 08/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
178.-	22/FEB/19	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	4º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 08/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
179.-	22/FEB/19	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 28/FEBRERO/18	10º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 08/MARZO/19 CONFIRMA
180.-	22/FEB/19	LIC. RÍOS	EXCEPCION DE INCOMPETENCIA	8º. CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
181.-	22/FEB/19	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR	1º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 08/MARZO/19

			DECLINATORIA			DECLARA INFUNDADA
182.-	22/FEB/19	LIC. ROHCA	SENTENCIA DEFINITIVA 04/MAYO/18	6° CIVIL MEXICALI		SESIÓN 15/MARZO/19 CONFIRMA
183.-	22/FEB/19	LIC. CASTRO	AUTO 18/OCTUBRE/18	1° CIVIL TIJUANA		SESIÓN 29/MARZO/19 MODIFICA
184.-	25/FEB/19	LIC. CASTRO	AUTO 11/JUNIO/2018	3° CIVIL MEXICALI		SESIÓN 08/MARZO/19 MODIFICA
185.-	25/FEB/19	LIC. RÍOS	CONFLICTO COMPETENCIAL ENTRE JUECES 2DO. FAMILIAR Y 8VO. CIVIL, AMBOS DE TIJUANA, B.C.	2° FAMILIAR TIJUANA		SESIÓN 08/MARZO/19 DECLARA FUNDADA, ES COMPETENTE JUEZ 8VO. CIVIL TIJUANA, B.C.
186.-	25/FEB/19	LIC. ROCHA	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	3° FAMILIAR TIJUANA		SESIÓN 08/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
187.-	26/FEB/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 20/JUNIO/18	6° CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
188.-	26/FEB/19	LIC. CASTRO	SENTENCIA DEFINITIVA 24/OCTUBRE/18	11° CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
189.-	26/FEB/19	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	8° CIVIL TIJUANA		08/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
190.-	26/FEB/19	LIC. RÍOS	AUTO 23/SEPTIEMBRE/15 SENTENCIA DEFINITIVA 13/NOVIEMBRE/17			PENDIENTE
191.-	26/FEB/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 22/AGOSTO/18	MIXTO 1RA. INSTANCIA ROSARITO		SESIÓN 29/MARZO/19 CONFIRMA
192.-	26/FEB/19	LIC. RÍOS	AUTO 12/JULIO/17	3° CIVIL ENSENADA		SESIÓN 08/MARZO/19 CONFIRMA
193.-	27/FEB/19	LIC. ROCHA	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	3° CIVIL MEXICALI		SESIÓN 15/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
194.-	27/FEB/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 09/MAYO/18	1° FAMILIAR TIJUANA		CON PROYECTO
195.-	27/FEB/19	LIC. VILLEGAS	SENTENCIA DEFINITIVA 02/ABRIL/18	MIXTO PLAYAS DE ROSARITO		PENDIENTE
196.-	27/FEB/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 22/OCTUBRE/18	3° FAMILIAR TIJUANA		SESIÓN 15/MARZO/19 CONFIRMA
197.-	27/FEB/19	LIC. RÍOS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	2° CIVIL ENSENADA		SESIÓN 15/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
198.-	27/FEB/19	LIC. VILLEGAS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 28/SEPTIEMBRE/18	6° CIVIL MEXICALI		PENDIENTE
199.-	28/FEB/19	LIC. VILLEGAS	CONFLICTO COMPETENCIAL ENTRE JUECES 1° Y 2° CIVIL DE ENSENADA	1° CIVIL ENSENADA		SESIÓN 22/MARZO/2019 DECLARA COMPETENTE JUEZ PRIMERO CIVIL
200.-	28/FEB/19	LIC. VILLEGAS	SENTENCIA DEFINITIVA 24/OCTUBRE/18	6° CIVIL MEXICALI		PENDIENTE
201.-	28/FEB/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 22/OCTUBRE/18	3° CIVIL MEXICALI	EL 13/ MARZO/19. SE RECIBIO PROMOCIÓN # 435, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA SE ADMITA RECURSO DE APELACION. SE ENTREGA CON SENTENCIA.	SESIÓN 29/MARZO/19 CONFIRMA
202.-	28/FEB/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 22/JUNIO/2018	3° CIVIL MEXICALI		PENDIENTE
203.-	28/FEB/19	LIC. ROCHA	INCIDENTE DE RECUSACIÓN CON CAUSA	2° FAMILIAR TIJUANA		SESION 29/MARZO/19 DECLARA INFUNDADO
204.-	28/FEB/19	LIC. RÍOS	AUTO 14/MARZO/18	5° CIVIL MEXICALI		SESIÓN 15/MARZO/19 MODIFICA
205.-	01/MZO/19	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	2° CIVIL TIJUANA		SESIÓN 22/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
206.-	01/MZO/19	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	8° CIVIL TIJUANA		SESION 15/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
207.-	01/MZO/19	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	9° CIVIL TIJUANA		SESION 15/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA

208.-	01/MZO/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 29/JUNIO/18	3º CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
209.-	01/MZO/19		EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	6º CIVIL TIJUANA	EXCUSA DE LA MAGISTRADA RENTERIA POR LA LIC. DELIA RUTH VAZQUEZ MORENO	
210.-	01/MARZO	LIC. VILLEGAS	SENTENCIA DEFINITIVA 20/FEBRERO/18	5º CIVIL MEXICALI		PENDIENTE
211.-	04/MZO/19		EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	4º CIVIL MEXICALI	EXCUSA DE LA MAGISTRADA RENTERIA POR LA LIC. DELIA RUTH VAZQUEZ MORENO	PENDIENTE
212.-		LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 15/OCTUBRE/18	MIXTO DE GPE. VICTORIA		PENDIENTE
213.-	04/MZO/19	LIC. VILLEGAS	SENTENCIA DEFINITIVA 03/NOVIEMBRE/18	2º CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
214.-	04/MZO/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 28/SEPT/18	5º CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
215.-	04/MZO/19	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	7º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 15/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
216.-	04/MZO/19	LIC. CASTRO	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	5º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 15/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
217.-	05/MZO/19	LIC. VILLEGAS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	1º CIVIL TECATE		SESIÓN 22/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
218.-	05/MZO/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 10/SEPTIEMBRE/18	6º CIVIL TIJUANA		CON PROYECTO
219.-	052/MZO/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 11/JUNIO/18	3º CIVIL TIJUANA		CON PROYECTO
220.-	05/MZO/19	LIC. VILLEGAS	SENTENCIA DEFINITIVA 07/FEBRERO/18	2º CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
221.-	05/MZO/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 09/FEBRERO/2018	6º CIVIL TIJUANA		CON PROYECTO
222.-	05/MZO/19	LIC. RÍOS	AUTO 13/JULIO/18	6º CIVIL MEXICALI		SESIÓN 22/MARZO/19 MODIFICA
223.-	06/MZO/19	LIC. VILLEGAS	SENTENCIA DEFINITIVA 24/SEPTIEMBRE/18	3º CIVIL MEXICALI		CON PROYECTO
224.-	06/MZO/19	LIC. RÍOS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	1º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 22/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
225.-	06/MZO/19	LIC. ROCHA	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	8º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 22/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
226.-	06/MZO/19	LIC. VILLEGAS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	7º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 29/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
227.-	06/MZO/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 08/NOVIEMBRE/18	MIXTO DE GPE. VICTORIA		PENDIENTE
228.-	06/MZO/19	LIC. RÍOS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	4º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 22/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
229.-	07/MZO/19	LIC. VILLEGAS	AUTO 15/AGOSTO/18	10º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 22/MARZO/19 QUEDA FIRME AUTO
230.-	07/MZO/19	LIC. ROCHA	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	5º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 22/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
231.-	07/MZO/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 26/JUNIO/18	1º CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
232.-	07/MZO/19	LIC. VILLEGAS	SENTENCIA DEFINITIVA 31/OCTUBRE/18	2º CIVIL ENSENADA		PENDIENTE
233.-	07/MZO/19	LIC. VILLEGAS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	5º CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
234.-	08/MZO/19	LIC. VILLEGAS	SENTENCIA DEFINITIVA 28/SEPTIEMBRE/18	2º CIVIL MEXICALI		CON PROYECTO
235.-	085/MZO/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 11/JUNIO/2018	1º FAMILIAR TIJUANA		PENDIENTE
236.-	08/MZO/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 26/JUNIO/18	3º CIVIL TIJUANA		CON PROYECTO
237.-	08/MZO/19	LIC. ROCHA	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	8º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 29/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
238.-	08/MZO/19	LIC. VILLEGAS	SENTENCIA DEFINITIVA 22/JUNIO/18	3º CIVIL ENSENADA		PENDIENTE
239.-		LIC.	SENTENCIA DEFINITIVA	2º CIVIL		PENDIENTE

	08/MZO/19	VILLEGAS	31/MAYO/18	ENSENADA		
240.-	08/MZO/19	LIC. VILLEGAS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	8º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 22/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
241.-	08/MZO/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 13/NOVIEMBRE/18	8º CIVIL MEXICALI		PENDIENTE
242.-	08/MZO/19	LIC. VILLEGAS	SENTENCIA DEFINITIVA 29/JUNIO/18	5º CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
243.-	08/MZO/19	LIC. VILLEGAS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	3º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 29/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
244.-	08/MZO/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 12/NOVIEMBRE/18	6º CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
245.-	11/MZO/19	LIC. VILLEGAS	SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS 24/SEPTIEMBRE/18 Y 21/SEPTIEMBRE/18	8º CIVIL MEXICALI		PENDIENTE
246.-	11/MZO/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 31/OCTUBRE/18	3º CIVIL MEXICALI		PENDIENTE
247.-	11/MZO/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 05/NOVIEMBRE/18	4º CIVIL MEXICALI		PENDIENTE
248.-	11/MZO/19	LIC. VILLEGAS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 30/ABRIL/18	10º CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
249.-	11/MZO/19	LIC. ROCHA	EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	3º FAMILIAR TIJUANA		CON PROYECTO
250.-	11/MZO/19	LIC. RÍOS	RECURSO DE REVOCACIÓN VS.- AUTO 12/NOVIEMBRE/18	4º CIVIL MEXICALI		PENDIENTE
251.-	11/MZO/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 29/ENERO/18	5º CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
252.-	12/MZO/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 30/OCTUBRE/18	8º CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
253.-	12/MZO/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 30/ABRIL/18	2º FAMILIAR TIJUANA		PENDIENTE
254.-	12/MZO/19	LIC. RÍOS	EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	4º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 22/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
255.-	12/MZO/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 13/DICIEMBRE/18	4º CIVIL MEXICALI		PENDIENTE
256.-		LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 13/JULIO/2018	2º CIVIL MEXICALI		PENDIENTE
257.-	12/MZO/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 08/DICIEMBRE/18	MIXTO DE SAN FELIPE	13 DE MARZO DE 2019, SE RECIBIO PROMOCION #747, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA SE TENGA POR PERDIDO EL DERECHO PARA CONTESTAR AGRAVIOS.	PENDIENTE
258.-	13/MZO/19	LIC. RÍOS	SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS 14/DICIEMBRE/17 Y 24/SEPTIEMBRE/18	2º CIVIL ENSENADA		PENDIENTE
259.-	13/MZO/19	LIC. VILLEGAS	SENTENCIA DEFINITIVA 13/ABRIL/2018	8º CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
260.-	13/MZO/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 19/OCTUBRE/18	3º CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
261.-	13/MZO/19	LIC. ROCHA	REVISIÓN DE OFICIO ART. 702 DEL CPC, SENTENCIA DEFINITIVA	1º FAMILIAR TIJUANA		CON PROYECTO
262.-	13/MZO/19	LIC. RÍOS	AUTO 25/SEPTIEMBRE/17	1º FAMILIAR MEXICALI		CON PROYECTO
263.-	13/MZO/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 22/JUNIO/18	2º CIVIL MEXICALI		PENDIENTE
264.-	15/MZO/19	LIC. VILLEGAS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 04/SEPTIEMBRE/18	MIXTO GPE. VICTORIA		PENDIENTE
265.-	15/MZO/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA INTERLOCUTORIA 21/AGOSTO/18	2º CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
266.-	15/MZO/19	LIC. ROCHA	EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	6º CIVIL TIJUANA		CON PROYECTO
267.-	15/MZO/19	LIC. VILLEGAS	RECURSO DE REPOSICIÓN VS.- AUTO 10/DIC/18	1º CIVIL MEXICALI		CON PROYECTO
268.-	19/MZO/19	LIC. RÍOS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	5º CIVIL MEXICALI		SESIÓN 29/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
269.-	19/MZO/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 31/AGOSTO/18	1º FAMILIAR MEXICALI		PENDIENTE

270.-	19/MZO/19	LIC. VILLEGAS	SENTENCIA DEFINITIVA 24/OCTUBRE/18	MIXTO DE CIUDAD MORELOS	21/MARZO/2019, SE RECIBIO PROMOCIÓN 750, MEDIANTE LA CUAL SE CONTESTAN AGRAVIOS, SE ENVÍA A SRIA. PARA ACUERDO.  01/ABRIL/19, REGRESÓ EL TOCA PARA CONTINUAR CON PROYECTO.	PENDIENTE
271.-	19/MZO	LIC. RÍOS	REVISIÓN DE OFICIO ART. 702 DEL CPC, SENTENCIA DEFINITIVA 10/AGOSTO/18	2º FAMILIAR TIJUANA		SESIÓN 29/MARZO/19 CONFIRMA
272.-	19/MZO/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 03/DICIEMBRE/18	2º CIVIL MEXICALI		PENDIENTE
273.-	19/MZO/19	LIC. RÍOS	SENTENCIA DEFINITIVA 14/SEPTIEMBRE/18	6º CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
274.-	20/MZO/19	LIC. RÍOS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	3º FAMILIAR MEXICALI		SESIÓN 29/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
275.-	21/MZO/19	LIC. VILLEGAS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	6º CIVIL TIJUANA		CON PROYECTO
276.-	21/MZO/19	LIC. RÍOS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	5º CIVIL TIJUANA		SESIÓN 29/MARZO/19 DECLARA INFUNDADA
277.-	21/MZO/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 15/JUNIO/18	6º CIVIL TIJUANA		PENDIENTE
278.-	22/MZO/19	LIC. RÍOS	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	6º CIVIL MEXICALI		CON PROYECTO
279.-	22/MZO/19	LIC. ROCHA	SENTENCIA DEFINITIVA 11/JUNIO/18	1º CIVIL MEXICALI		PENDIENTE

**AMPAROS TURNADOS A LA MAGISTRADA**  
**MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA**  
**02 DE ABRIL DE 2018 AL 22 DE MARZO DE 2019**

1.-	LIC. RÍOS PARA EFECTOS	A.I. JUZGADO 4º. DE DISTRITO, MEXICALI, B.C.	3/ABRIL/18	12/ABRIL/18
2.-	LIC. RÍOS PARA EFECTOS	AMPARO EN REVISIÓN 2DO. TRIBUNAL COLEG. DEL XV CIRCUITO.	5/ABRIL/18	09/MAY/18
3.-	LIC. RÍOS PARA EFECTOS	A.D. 1ER. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL XV CIRCUITO, DE TIJUANA, B.C.	16/ABRIL/18	23/MAYO18
4.-	LIC. CASTRO DE FONDO	RECURSO DE REVISIÓN Y	02/MAYO/18	18/JUN/18
5.-	LIC. RÍOS DE FONDO	A.D. 1ER. TRIBUNAL COLEG. EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL XV CIRCUITO, DE TIJUANA, B.C.	15/MAYO/18	20/JUN/18
6.-	LIC. RÍOS DE FONDO	A.D. 3ER. TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO, MEXICALI, B.C.	16/MAYO/18	11/JUN/18
7.-	LIC. CASTRO DE FONDO	A.D. 5TO. TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO	17/MAYO/18	06/JUN/18
8.-	LIC. CASTRO PARA EFECTOS	A.D. 2DO. TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO, MEXICALI, B.C.	28/MAYO/18	13/JULIO/18
9.-	LIC. CASTRO PARA EFECTOS	A.D. 1ER. TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO, MEXICALI, B.C.	30/MAYO/18	08/JUN/18
10.-	LIC. RÍOS DE FONDO	A.D. 4TO. TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO, MEXICALI, B.C.	06/JUNIO/18	02/JUL/18
11.-	LIC. RÍOS DE FONDO	A.I. JUZGADO 2DO. DE DISTRITO, MEXICALI, B.C.	06/JUNIO/18	25/JUN/18

12.-	██████████ LIC. CASTRO PARA EFECTOS	A.D. ██████████, 2DO. TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO, MEXICALI, B.C.	21/JUNIO/18	10/JUL/18
13.-	██████████ LIC. RÍOS PARA EFECTOS	A.D. ██████████, 2DO. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL XV CIRCUITO, TIJUANA, B.C.	29/JUNIO/18	15/AGO/18
14.-	██████████ LIC. CASTRO PARA EFECTOS	A.D. ██████████, 1ER. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL XV CIRCUITO, TIJUANA, B.C.	04/JULIO/18	21/AGO/18
15.-	██████████ LIC. CASTRO PARA EFECTOS	A.D. ██████████, RELACIONADO CON EL ██████████ 6TO. TRIBUNAL COLEGIADO XV CIRCUITO.	07/AGO/18	15/AGO/18
16.-	██████████ LIC. CASTRO PARA EFECTOS	A.D. ██████████, 3ER. TRIBUNAL COLEGIADO XV CIRCUITO.	09/AGO/18	21/AGO/18
17.-	██████████ LIC. CASTRO PARA EFECTOS	A.D. ██████████, 3ER. TRIBUNAL COLEGIADO XV CIRCUITO.	10/AGO/18	21/AGO/18
18.-	██████████ LIC. CASTRO DE FONDO	A.I.R. ██████████, JUZGADO 3ERO. DE DISTRITO, EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DE TIJUANA, B.C.	10/AGO/18 A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE</u> <u>AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL	28/SEPT/18 INTEGRO SALA LA MAG. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN
19.-	██████████ LIC. RÍOS PARA EFECTOS	A.D. ██████████, 1ER. TRIBUNAL COLEGIADO XV CIRCUITO, MEXICALI, B.C.	13/AGO/18	21/AGO/18
20.-	██████████ LIC. RÍOS DE FONDO	A.D. ██████████, 1ER. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CVIIL Y DE TRABAJO DEL XV CIRCUITO, TIJUANA, B.C.	17/AGO/18 A PARTIR DEL DÍA <u>23 DE</u> <u>AGOSTO/18</u> LA PRIMERA SALA DEJA DE ESTAR INTEGRADA POR LA SALIDA DEL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL	25/SEPT/18 INTEGRO SALA LA MAGDA. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN
21.-	██████████ LIC. CASTRO PARA EFECTOS	A.D. ██████████, PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL XV CIRCUITO 4/C	02/OCT/18	31/OCTUBRE INTEGRO SALA LA MAG. OLIMPIA ANGELES
22.-	██████████ LIC. ROCHA DE FONDO	A.I. ██████████, SEGUNDO DE DISTRITO 2/C	02/OCT/18.	15/OCTUBRE INTEGRO SALA LA MAGDA. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN
23.-	██████████ LIC. ROCHA DE FONDO	A.D. ██████████, PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL Y DE TRABAJO DEL XV CIRCUITO 5/C	02/OCT/18	30/NOV/18

24.-	██████████ LIC. RIOS PARA EFECTOS	A.D. ██████████ PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO EN TIJUANA.	23/OCT/18	15/ENE/19
25.-	██████████ LIC. CASTRO DE FONDO	A.D. ██████████ 5°. TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO 4/C	26/OCT/18	10/DIC/18
26.-	██████████ LIC. CASTRO DE FONDO	A.R. ██████████ 2DO. TRIBU. COLEGIADO DEL XV CIRCUITO. 3/C	06/NOV/18	16/NOV/18
27.-	██████████ LIC. CASTRO DE FONDO	A.I. ██████████ A.R. ██████████, 3ER. TRIB. COLEGIADO XV CIRCUITO TIJUANA.	12/NOV/18	10/ENE/19
28.-	██████████ LIC. ROCHA PARA EFECTOS	A.I.R. ██████████ JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO ENSENADA. 5/C	13/DIC/18	29/ENE/19
29.-	██████████ LIC. ROCHA DE FONDO	A.D. ██████████ Y A.D. ██████████, AMBOS DEL 1ER. TRIB. COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL XV CIRCUITO DE TIJUANA. 5/C	21/ENE/19	01/MZO/19
30.-	██████████ LIC. ROCHA DE FONDO	A.I. ██████████ JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO Y DE JUICIOS FEDERALES DE TIJUANA. 2/C	13/FEB/19	27/MZO/19
31.-	██████████ LIC. CASTRO	A.D. ██████████ 3ER. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL Y DE TRABAJO DEL XV CIRCUITO DE TIJUANA. 5/C	05/MARZO	EN TRAMITE
32.-	██████████ LIC. CASTRO	A.D. ██████████ 2DO. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL Y DE TRABAJO DEL XV CIRCUITO DE TIJUANA. 4/C	06/MZO/19	EN TRÁMITE
33.-	██████████ LIC. RÍOS	AMPAROS DIRECTOS ██████████ Y ██████████ 5TO. TRIBUNAL COLEGIADO XV CIRCUITO DE MEXICALI. 4/C	07/MZO/19	EN TRÁMITE
34.-	██████████ LIC. CASTRO PARA EFECTOS	A.D. ██████████ 3ER. TRIBUNAL COLEGIADO XV CIRCUITO.	27/FEB/19	26/MARZO
35.-	██████████ LIC. ISMAEL	A.D. ██████████ PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL XV CIRCUITO	12/MZO/19	EN TRAMITE

Con base en lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita al Titular de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, cinco TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:



**RELACIÓN DE TOCAS PONENCIA MAGISTRADA LIC. MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA**

NÚMERO TOCA	CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS	OBSERVACIONES
<p>██████████</p>	<p>RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2018, DICTADA POR EL C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE ██████████, JUICIO SUMARIO CIVIL (RESCISIÓN DE CONTRATO), PROMOVIDO POR *** EN CONTRA DE *** DEMANDADO.</p> <p>INICIADO 10 DE JULIO DE 2018.</p> <p>REMITIDO AL TSJEBE MEDIANTE OFICIO ██████████ DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2018, RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES DEL TRIBUNAL DE ALZADA EL DIA 28, MES Y AÑO ANTERIORMENTE INDICADO.</p> <p>ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJEBE DE FECHA 10 DE JULIO DE 2018.</p> <p>POR RECIBIDO OFICIO ██████████ DEL C. JUEZ NATURAL CON EL QUE REMITE EN UN TOMO DEL EXPEDIENTE NÚMERO ██████████, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL (RESCISIÓN DE CONTRATO), EN CONTRA DE SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2018, DICTADA EN EL JUICIO MENCIONADO. FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL TOCA CORRESPONDIENTE. TÚRNENSE LOS AUTOS A LA PRIMERA SALA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA ALZADA. NOTIFÍQUESE.</p> <p>LISTADO 09/08/18 PUBLICADO 13/08/18 SURTE EFECTOS 14/08/18</p> <p>ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 06 DE AGOSTO 2018.</p> <p>SE AVOCA AL CONOCIMIENTO DEL TOCA. SE CONFIRMA LA ADMISIÓN DEL RECURSO Y LA CALIFICACIÓN DEL GRADO HECHAS POR EL C. JUEZ NATURAL. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 689 Y 690 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE TIENEN POR EXPRESADOS LOS AGRAVIOS DE LA PARTE APELANTE Y CON LA COPIA SIMPLE EXHIBIDA, DESE VISTA A LA CONTRARIA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE SEIS DÍAS LOS CONTESTE. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 46 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, SE TIENEN POR AUTORIZADOS A LOS ABOGADOS QUE MENCIONA, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL APELANTE</p>	

OIGAN Y RECIBAN NOTIFICACIONES EN EL DOMICILIO UBICADO EN ESTA CIUDAD. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 09/08/18  
PUBLICADO 13/08/18  
SURTE EFECTOS 14/08/18

LA SECRETARIA DA CUENTA EN FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2019, CON ESCRITO REGISTRADO CON EL NÚMERO 291 PRESENTADO POR EL ABOGADO DE LA PARTE ACTORA, RECIBIDO ANTE EL TRIBUNAL DE ALZADA EN FECHA 05, MES Y AÑO ANTERIORMENTE INDICADO.

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 06 DE FEBRERO 2019.

A SUS AUTOS ESCRITO DE CUENTA, COMO LO SOLICITA EL OCURSANTE, DADO QUE LA CONTRARIA NO CONTESTÓ LOS AGRAVIOS EXPRESADOS POR LA PARTE APELANTE, DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO POR LA LEY PARA TAL EFECTO, SE TIENE POR PERDIDO EL DERECHO QUE DEJÓ DE EJERCITAR. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 133 Y 698 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE CITA A LAS PARTES PARA OÍR SENTENCIA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 12/02/19  
PUBLICADO 14/02/19  
SURTE EFECTOS 15/02/19

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJE DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2019.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTICULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DESIGNA MAGISTRADO PONENTE A LA LICENCIADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 12/02/19  
PUBLICADO 14/02/19  
SURTE EFECTOS 15/02/19

LA SECRETARIA DA CUENTA EN FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2019, CON ESCRITO REGISTRADO CON EL NÚMERO 330 PRESENTADO POR EL ABOGADO DE LA PARTE ACTORA, RECIBIDO ANTE EL TRIBUNAL DE ALZADA EN FECHA 05, MES Y AÑO ANTERIORMENTE INDICADO.

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 20 DE FEBRERO 2019.

A SUS AUTOS ESCRITO DE CUENTA, COMO LO SOLICITA EL OCURSANTE, PREVIO AL PAGO DE DERECHO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I, INCISOS F), G), L), M), N) DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, EXPÍDASELE COPIAS

CERTIFICADAS A QUE SE REFIERE EN EL QUE SE PROVEE. SE TIENEN POR AUTORIZADOS A LOS PROFESIONISTAS QUE SEÑALA, PARA QUE EN NOMBRE DEL PROMOVENTE RECIBAN DICHAS CONSTANCIAS PROCESALES. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 20/02/19  
PUBLICADO 22/02/19  
SURTE EFECTOS 25/02/19

RESOLUCIÓN DEL 01 DE MARZO DEL 2019

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** SON ESENCIALMENTE FUNDADOS LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS POR LA PARTE ACTORA, EN CONSECUENCIA;

**SEGUNDO.- SE MODIFICA,** LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, PRONUNCIADA POR EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE [REDACTED], RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL (RESCISIÓN DE CONTRATO), PROMOVIDO POR \*\*\* EN CONTRA DE \*\*\*, PARA QUEDAR COMO SIGUE: -----

PRIMERO.- SE DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN INTENTADA POR LA ACTORA, EN MÉRITO DE LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO IV DE ESTA RESOLUCIÓN.

SEGUNDO.- SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS DE LA DEMANDANTE PARA QUE LOS HAGA VALER EN LOS TÉRMINOS Y FORMA PACTADOS EN LAS CLAUSULAS DEL CONVENIO DE APORTACIÓN CELEBRADO ENTRE LAS PARTES OBJETO DEL JUICIO.

**TERCERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 141, DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE CONDENA A LA PARTE ACTORA, A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA, AL PAGO DE LAS COSTAS CAUSADAS EN PRIMERA INSTANCIA. CUARTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. ASÍ,** DEFINITIVAMENTE JUZGADO LO RESOLVIÓ Y FIRMO EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS, LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ, QUE AUTORIZA Y DA FE.

**TERCERO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA. -----**

**CUARTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- CON TESTIMONIO DE ESTA RESOLUCIÓN, VUELVAN LOS AUTOS, AL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE EL PRESENTE TOCA COMO ASUNTO CONCLUIDO.-----**

ASÍ LO RESOLVIERON LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO, LICENCIADOS, **MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA,**

**JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO Y  
FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA**, SIENDO  
MAGISTRADO PONENTE LA PRIMERA DE LOS  
NOMBRADOS QUIENES FIRMAN ANTE LA  
CIUDADANA LICENCIADA MARÍA DOLORES  
MORENO ROMERO, SECRETARIO GENERAL  
DE ACUERDOS, QUE AUTORIZA Y DA FE. - - -

LISTADO 01/03/19  
PUBLICADO 05/03/19  
SURTE EFECTOS 06/03/19

CONSTANCIA ACTUARIAL DEL 06 DE MARZO  
DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIA  
ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE PRESENTE A  
LOCAL QUE OCUPA LA ACTUARIA DEL  
TRIBUNAL, AL C. ABOGADO \*\*\*,  
AMPLIAMENTE CONOCIDO POR LA ACTUARIA  
EN VIRTUD DE HABERLE EFECTUADO CON  
ANTERIORIDAD DILIGENCIAS, MISMO QUE  
SE ENCUENTRA AUTORIZADO EN TÉRMINOS  
DE LEY POR LA PARTE DEMANDADA, LE  
NOTIFICÓ POR SU CONDUCTO A DICHA  
PARTE, EL CONTENIDO EN TODOS Y CADA  
UNO DE SUS PUNTOS DE LA SENTENCIA QUE  
ANTECEDE, DICTADA DENTRO DEL TOCA  
CIVIL [REDACTED], POR LA PRIMERA SALA DE  
ESTE TRIBUNAL; MANIFESTANDO QUE OYE,  
LEE Y QUEDA ENTERADA RECIBIENDO COPIA  
SIMPLE DE LA SENTENCIA EN MENCIÓN Y  
FIRMA DE CONFORMIDAD AL MARGEN DEL  
REVERSO DE LA FOJA 18 DEL EXPEDIENTE  
QUE SE ACTÚA, LEVANTANDO LA PRESENTE  
RAZÓN PARA QUE OBRE CONSTANCIA.

CONSTANCIA ACTUARIAL DEL 08 DE MARZO  
DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIA  
ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE SE  
CONSTITUYÓ EN EL DOMICILIO SEÑALADO  
EN AUTOS POR LA PARTE ACTORA,  
CERCORADA DE SER LA NOMENCLATURA  
OFICIAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTE EL C.  
DE NOMBRE\*\*\*, MISMO QUE NO CUENTA  
CON DOCUMENTO ALGUNO QUE LO  
CONFIRME, POR LO QUE PROCEDÍÓ A  
DESCRIBIR SU MEDIA FILIACIÓN, POR LO  
QUE LE HIZO SABER EL OBJETO DE LA  
PRESENCIA DE LA C. ACTUARIA, POR LO QUE  
PROCEDIÓ A NOTIFICARLE A DICHA PARTE  
POR SU CONDUCTO, EL CONTENIDO DE LA  
SENTENCIA DE FECHA 01 DE MARZO DEL  
AÑO EN CURSO, DICTADA POR LA PRIMERA  
SALA, RECIBIENDO COPIA SIMPLE DE LA  
MISMA, ASI COMO ORIGINAL DE LA CÉDULA  
DE NOTIFICACIÓN Y FIRMA DE  
CONFORMIDAD AL MARGEN DE LA COPIA DE  
LA MISMA PARA QUE OBRE CONSTANCIA, DA  
FE.

RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE CODEMANDADA SUCESIÓN A BIENES DE \*\*\* EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 05 DE ENERO DE 2017, DICTADA POR EL C. JUEZ OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE [REDACTED] JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR \*\*\* EN CONTRA DE \*\*\* DEMANDADO.

INICIADO 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.

REMITIDO AL TSJEBE MEDIANTE OFICIO [REDACTED] DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2018, RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES DEL TRIBUNAL DE ALZADA EL DIA 27, MES Y AÑO ANTERIORMENTE INDICADO.

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJEBE DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2018.

POR RECIBIDO OFICIO [REDACTED] DEL C. JUEZ NATURAL CON EL QUE REMITE TESTIMONIO DE APELACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO [REDACTED], RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 05 DE ENERO DE 2017, DICTADA EN EL JUICIO MENCIONADO. FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL TOCA CORRESPONDIENTE. TÚRNENSE LOS AUTOS A LA PRIMERA SALA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA ALZADA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 09/01/19  
PUBLICADO 11/01/19  
SURTE EFECTOS 14/01/19

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE 2018.

SE AVOCA AL CONOCIMIENTO DEL TOCA. SUBSTANCIÉSE LA ALZADA Y A TAL EFECTO SE CONFIRMAN LA ADMISIÓN DEL RECURSO Y LA CALIFICACIÓN DEL GRADO HECHAS POR EL C. JUEZ NATURAL. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 689 Y 690 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE TIENEN POR EXPRESADOS LOS AGRAVIOS DE LA PARTE APELANTE Y CON LAS COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS, DESE VISTA A LOS INTERESADOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE SEIS DÍAS DE CONTESTACIÓN A LOS MISMOS, PRESENTANDO SU ESCRITO DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DE ESE PARTIDO JUDICIAL (ARTICULO 197 FRACCIÓN II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE, SI

DESEA PRESENTAR SU CONTESTACIÓN DIRECTAMENTE ANTE LA ALZADA, SE AUMENTARÁ ÚNICAMENTE PARA ESE EFECTO EN UN DÍA MAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. LOS CONTESTE. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 09/01/19  
PUBLICADO 11/01/19  
SURTE EFECTOS 14/01/19

LA SECRETARIA DA CUENTA EN FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2019, CON ESCRITO REGISTRADO CON EL NÚMERO 261 PRESENTADO POR EL ABOGADO DE LA PARTE DEMANDADA, RECIBIDO ANTE EL TRIBUNAL DE ALZADA EN FECHA 01, MES Y AÑO ANTERIORMENTE INDICADO.

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 11 DE FEBRERO 2019.

A SUS AUTOS ESCRITO DE CUENTA, COMO LO SOLICITA EL OCURSANTE, DADO QUE LA CONTRARIA NO CONTESTÓ LOS AGRAVIOS EXPRESADOS POR LA PARTE APELANTE, DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO POR LA LEY PARA TAL EFECTO, SE TIENE POR PERDIDO EL DERECHO QUE DEJÓ DE EJERCITAR. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 133 Y 698 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE CITA A LAS PARTES PARA OÍR SENTENCIA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 15/02/19  
PUBLICADO 19/02/19  
SURTE EFECTOS 20/02/19

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJE DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTICULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DESIGNA MAGISTRADO PONENTE A LA LICENCIADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 15/02/19  
PUBLICADO 19/02/19  
SURTE EFECTOS 20/02/19

RESOLUCIÓN DEL 08 DE MARZO DEL 2019

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** ES INFUNDADO EL ÚNICO AGRAVIO VERTIDO POR LA APELANTE; EN CONSECUENCIA:-----

**SEGUNDO.-** SE CONFIRMA EN GRADO DE APELACIÓN, EL **AUTO** COMBATIDO, DE

FECHA CINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, PRONUNCIADO POR LA JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO [REDACTED] RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR \*\*\* EN CONTRA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE \*\*\* Y NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \*\*\* DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.-----

**TERCERO.-** NO SE HACE CONDENA EN GASTOS Y COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA, CON MOTIVO DEL PRESENTE RECURSO.-----

**CUARTO.-** **NOTIFÍQUESE**  
**PERSONALMENTE.-** ENVÍESE  
TESTIMONIO DE ESTA RESOLUCIÓN, AL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE EL PRESENTE TOCA.-----

ASÍ LO RESOLVIERON LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO, LICENCIADOS, **MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO Y FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA**, SIENDO MAGISTRADO PONENTE LA PRIMERA DE LOS NOMBRADOS QUIENES FIRMAN ANTE LA CIUDADANA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS, QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

LISTADO 08/03/19  
PUBLICADO 12/03/19  
SURTE EFECTOS 13/03/19

CONSTANCIA ACTUARIAL DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIA ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE HA QUEDADO NOTIFICADA PERSONALMENTE LA PARTE ACTORA Y DEMANDADA \*\*\*, DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE, DICTADA DENTRO DEL TOCA CIVIL [REDACTED] POR LA PRIMERA SALA, POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL 13,655 DE FECHA 12 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. DA FE.

RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA ABOGADA DE LA PARTE ACTORA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2018, DICTADO POR EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE [REDACTED] JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE \*\*\*.

INICIADO 10 DE DICIEMBRE DE 2018.

REMITIDO AL TSJEBBC MEDIANTE OFICIO [REDACTED] DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES DEL TRIBUNAL DE ALZADA EL DÍA 03, MES Y AÑO ANTERIORMENTE INDICADO.

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJEBBC DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2018.

POR RECIBIDO OFICIO [REDACTED] DEL C. JUEZ NATURAL CON EL QUE REMITE TESTIMONIO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 391/2016 ACUMULADO AL [REDACTED], RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE \*\*\*, PARA EL TRÁMITE DEL RECURSO DE APELACIÓN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2018, DICTADA EN EL JUICIO MENCIONADO. FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL TOCA CORRESPONDIENTE. TÚRNENSE LOS AUTOS A LA PRIMERA SALA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA ALZADA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 14/01/19

PUBLICADO 16/01/19

SURTE EFECTOS 17/01/19

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 10 DE ENERO 2019.

SE AVOCA AL CONOCIMIENTO DEL TOCA. SE CONFIRMAN LA ADMISIÓN DEL RECURSO Y LA CALIFICACIÓN DEL GRADO HECHAS POR EL C. JUEZ NATURAL. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 689 Y 690 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE TIENEN POR EXPRESADOS LOS AGRAVIOS DE LAS PARTES APELANTES Y CON LA COPIA SIMPLE EXHIBIDA, DESE VISTA A LA CONTRARIA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE SEIS DÍAS LOS CONTESTE. SE TIENE A LA PARTE APELANTE SEÑALANDO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. NO SE LE TIENE AUTORIZANDO AL PROFESIONISTA QUE MENCIONA CON FUNDAMENTO EN LA TESIS OBLIGATORIA PARA EL PLENO Y SALAS DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ASÍ COMO DE LOS JUZGADOS DEPENDIENTES, PUBLICADA EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA



CALIFORNIA, CON FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2003, QUE A LA LETRA EXPRESA: "ABOGADO PATRONO SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA DESIGNAR A UN TERCERO CON TAL CARÁCTER, O BIEN PARA AUTORIZARLO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES SI NO FUE EXPRESAMENTE FACULTADO PARA ELLO". EN ATENCIÓN A LA IMPORTANCIA DE LA FUNCIÓN DEL ABOGADO PATRONO, SU DESIGNACIÓN SE FUNDA EN LA CONFIANZA QUE LE ES DEPOSITADA POR LA PARTE INTERESADA, POR CONSIDERAR ÉSTA QUE ES LA PERSONA ADECUADA PARA REPRESENTARLA, ASISTIRLA TÉCNICAMENTE EN JUICIO Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO QUE SIGA EL MISMO. POR ELLO EL ARTÍCULO 46 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LE IMPONE AL ABOGADO PATRONO LA OBLIGACIÓN DE QUE LOS ACTOS QUE CONFORME A LA LEY PUEDA REALIZAR EN BENEFICIO DE LA PARTE INTERESADA QUE LO DESIGNÓ, LOS EFECTÚE EN FORMA PERSONAL (DIRECTAMENTE) Y NO POR CONDUCTO DE TERCERAS PERSONAS, ELLO SIN MENOSCABO DE LA POTESTAD DE LA PARTE INTERESADA PARA FACULTAR A SU ABOGADO PATRONO PARA QUE DESIGNE A OTRO, O BIEN PARA QUE AUTORICE PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES A PERSONAS DIVERSAS DE LAS DESIGNADAS POR LA TITULAR DEL DERECHO EN LITIGIO". NOTIFÍQUESE.

LISTADO 14/01/19  
PUBLICADO 16/01/19  
SURTE EFECTOS 17/01/19

LA SECRETARIA DA CUENTA EN FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2019, CON ESCRITO REGISTRADO CON EL NÚMERO 273 PRESENTADO POR LA ALBACEA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE \*\*\*, RECIBIDO ANTE EL TRIBUNAL DE ALZADA EN FECHA 01, MES Y AÑO ANTERIORMENTE INDICADO.

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 06 DE FEBRERO 2019.

A SUS AUTOS ESCRITO DE CUENTA, COMO LO SOLICITA EL OCURSANTE, DADO QUE LA CONTRARIA NO CONTESTÓ LOS AGRAVIOS EXPRESADOS POR LA PARTE APELANTE, DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO POR LA LEY PARA TAL EFECTO, SE TIENE POR PERDIDO EL DERECHO QUE DEJÓ DE EJERCITAR. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 133 Y 698 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE CITA A LAS PARTES PARA OÍR SENTENCIA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 11/02/19

PUBLICADO 13/02/19  
SURTE EFECTOS 14/02/19

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJE DE  
FECHA 06 DE FEBRERO DE 2019.  
CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL  
ARTICULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DESIGNA  
MAGISTRADO PONENTE A LA LICENCIADA  
MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA.  
NOTIFÍQUESE.

LISTADO 11/02/19  
PUBLICADO 13/02/19  
SURTE EFECTOS 14/02/19

RESOLUCIÓN DEL 22 DE FEBRERO 2019

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** SON FUNDADOS LOS  
AGRAVIOS VERTIDOS POR LA  
INCONFORME; EN CONSECUENCIA:-----

**SEGUNDO.-** SE MODIFICA EN GRADO  
APELACIÓN, EL **AUTO** COMBATIDO, DE  
FECHA **TREINTA DE AGOSTO DE DOS  
MIL DIECIOCHO**, PRONUNCIADO POR EL  
JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE  
PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA  
CALIFORNIA, EN LA **TERCERÍA  
EXCLUYENTE DE DOMINIO**, EXPEDIENTE  
NÚMERO [REDACTED] ACUMULADO AL  
[REDACTED] RELATIVO AL JUICIO  
**SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES  
DE \*\*\***; PARA QUEDAR EN LOS TÉRMINOS  
SIGUIENTES:

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A TREINTA DE  
AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

A SUS AUTOS EL ESCRITO NÚMERO 12,208  
PRESENTADO POR.- **COMO LO SOLICITA LA  
OCURSANTE, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA  
DEFINITIVO, DE LA SUCESIÓN  
DEMANDADA A BIENES DE \*\*\*, TAMBIÉN  
CONOCIDA COMO \*\*\*; CALIDAD QUE  
ACREDITÓ ANTE LA ACTUARIA ADSCRITA A  
ESTE JUZGADO, EN LA DILIGENCIA DE  
EMPLAZAMIENTO QUE LE PRACTICÓ POR  
SU CONDUCTO, AL COMPARECER AL LOCAL  
DE ESTE JUZGADO, EL DIECISIETE DE  
AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (VISIBLE  
A FOJA 50 DE AUTOS), DONDE LA  
FEDATARIA HIZO CONSTAR QUE LA C. \*\*\*,  
LE PUSO A LA VISTA LA CONSTANCIA DE LA  
AUDIENCIA CELEBRADA EL DÍA ONCE DE  
AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (FOJA 45  
Y REVERSO), DEL EXPEDIENTE 413/2017,  
EN LA QUE SE LE DISCERNIÓ DEL CARGO  
DE ALBACEA DEFINITIVO; EXPEDIENTE AL  
QUE SE ENCUENTRA ACUMULADO ESTE  
JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE  
DOMINIO; DE AHÍ QUE ESTE JUZGADOR,  
CONSULTA DICHO JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO Y CORROBORA TAL  
NOMBRAMIENTO; POR LO QUE SE TIENE A**

**\*\*\* CON EL CARÁCTER DE ALBACEA DEFINITIVA, DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO, INSTAURADA EN CONTRA DE LA REFERIDA SUCESIÓN, POR \*\*\*; ASIMISMO, SE LE TIENE POR OFRECIDOS LOS MEDIOS DE CONVICCIÓN DE SU PARTE, LOS CUALES SE ADMITEN EN SU TOTALIDAD, EN VIRTUD DE HABERSE OFRECIDO CONFORME A DERECHO Y NO SER CONTRARIOS A LA MORAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 287 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES LOCAL; TENIÉNDOSE POR DESAHOGADOS LOS QUE NO REQUIEREN DE DILIGENCIA ESPECIAL PARA TAL EVENTO; EN RELACIÓN A LAS PRUEBAS, CONFESIONAL Y DECLARACIÓN DE PARTE, QUE OFRECIÓ A CARGO DEL ACTIVO PROCESAL, Y LA TESTIMONIAL A CARGO DE \*\*\*, SE HACE LA ACLARACIÓN QUE UNA VEZ QUE LA OFERENTE INSISTA EN SU DESAHOGO, EL SUSCRITO JUEZ, ACORDARÁ LO CONDUCENTE A FIN DE PREPARAR EL DESAHOGO DE LAS MISMAS, CONFORME LA AGENDA DEL JUZGADO LO PERMITA.**

SE LE TIENE SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES SITO EN CALLE, NÚMERO, ALTOS DE LA COLONIA DE ESTA CIUDAD, AUTORIZANDO A LOS LICENCIADOS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN I DEL ORDENAMIENTO PROCESAL EN CONSULTA.

NOTIFIQUESE.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA ELECTRÓNICAMENTE EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LICENCIADO ALBERTO VALDEZ DE LUNA, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO FERNANDO SANCHEZ GERARDO, QUIEN AUTORIZA Y DA FE; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN I, III, 2, 3 FRACCIÓN I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 FRACCIÓN I, II, 11, 12, 13 DEL REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y LA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.- -

**TERCERO.-** NO SE HACE CONDENA EN GASTOS Y COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA, CON MOTIVO DEL PRESENTE RECURSO.- - - -

**CUARTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-** ENVÍESE TESTIMONIO DE ESTA RESOLUCIÓN, AL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE EL PRESENTE TOCA.- - - - -

ASÍ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO RESOLVIERON LOS CIUDADANOS LICENCIADOS **MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA Y JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO,** MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO PONENTE LA PRIMERA DE LOS

NOMBRADOS, LOS QUE FIRMAN POR ANTE LA C. LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, QUE AUTORIZA Y DA FE.

LISTADO 12/03/19  
PUBLICADO 14/03/19  
SURTE EFECTOS 15/03/19

CONSTANCIA ACTUARIAL DEL 15 DE MARZO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIAL ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE PRESENTE A LOCAL QUE OCUPA LA ACTUARIA DEL TRIBUNAL, AL C. ABOGADO \*\*\*, AMPLIAMENTE CONOCIDO POR LA ACTUARIA EN VIRTUD DE HABERLE EFECTUADO CON ANTERIORIDAD DILIGENCIAS, MISMO QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADO EN TÉRMINOS DE LEY POR LA PARTE ACTORA, LE NOTIFICÓ POR SU CONDUCTO A DICHA PARTE, EL CONTENIDO EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE, DICTADA DENTRO DEL TOCA CIVIL [REDACTED] POR LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL; MANIFESTANDO QUE OYE, LEE Y QUEDA ENTERADA RECIBIENDO COPIA SIMPLE DE LA SENTENCIA EN MENCIÓN Y FIRMA DE CONFORMIDAD AL MARGEN DEL REVERSO DE LA FOJA 29 DEL EXPEDIENTE QUE SE ACTÚA, LEVANTANDO LA PRESENTE RAZÓN PARA QUE OBRE CONSTANCIA. DA FE.

CONSTANCIA ACTUARIAL DEL 14 DE MARZO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIAL ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HIZO CONSTAR QUE PRESENTE A LOCAL QUE OCUPA LA ACTUARIA DEL TRIBUNAL, AL C. ABOGADO \*\*\*, AMPLIAMENTE CONOCIDO POR LA ACTUARIA EN VIRTUD DE HABERLE EFECTUADO CON ANTERIORIDAD DILIGENCIAS, MISMO QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADO EN TÉRMINOS DE LEY POR LA PARTE DEMANDADA, LE NOTIFICÓ POR SU CONDUCTO A DICHA PARTE, EL CONTENIDO EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE, DICTADA DENTRO DEL TOCA CIVIL [REDACTED], POR LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL; MANIFESTANDO QUE OYE, LEE Y QUEDA ENTERADA RECIBIENDO COPIA SIMPLE DE LA SENTENCIA EN MENCIÓN Y FIRMA DE CONFORMIDAD AL MARGEN DEL REVERSO DE LA FOJA 29 DEL EXPEDIENTE QUE SE ACTÚA, LEVANTANDO LA PRESENTE RAZÓN PARA QUE OBRE CONSTANCIA. DA FE.

RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA EN CONTRA DE SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2018, DICTADA POR LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE [REDACTED], JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE \*\*\* .

INICIADO 07 DE DICIEMBRE DE 2018.

REMITIDO AL TSJEBBC MEDIANTE OFICIO [REDACTED] DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018, RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES DEL TRIBUNAL DE ALZADA EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2018.

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJEBBC DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2018.

POR RECIBIDO OFICIO [REDACTED] DEL C. JUEZ NATURAL CON EL QUE REMITE TESTIMONIO DEL EXPEDIENTE NÚMERO [REDACTED], RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE \*\*\*\*, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2018, DICTADA EN EL JUICIO MENCIONADO. FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL TOCA CORRESPONDIENTE. TÚRNENSE LOS AUTOS A LA PRIMERA SALA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA ALZADA. NOTIFIQUESE.

LISTADO 14/01/19  
PUBLICADO 16/01/19  
SURTE EFECTOS 17/01/19

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 09 DE ENERO 2019.

SE AVOCA AL CONOCIMIENTO DEL TOCA. SE CONFIRMAN LA ADMISIÓN DEL RECURSO Y LA CALIFICACIÓN DEL GRADO HECHAS POR EL C. JUEZ NATURAL. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 689 Y 690 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE TIENEN POR EXPRESADOS LOS AGRAVIOS DE LAS PARTES APELANTES Y CON LA COPIA SIMPLE EXHIBIDA, DESE VISTA A LA CONTRARIA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE SEIS DÍAS LOS CONTESTE. SE TIENE A LA PARTE APELANTE SEÑALANDO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. NO SE LE TIENE AUTORIZANDO AL PROFESIONISTA QUE MENCIONA CON FUNDAMENTO EN LA TESIS OBLIGATORIA PARA EL PLENO Y SALAS DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ASÍ COMO DE LOS JUZGADOS DEPENDIENTES, PUBLICADA EN EL BOLETÍN

JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2003, QUE A LA LETRA EXPRESA: "ABOGADO PATRONO SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA DESIGNAR A UN TERCERO CON TAL CARÁCTER, O BIEN PARA AUTORIZARLO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES SI NO FUE EXPRESAMENTE FACULTADO PARA ELLO". EN ATENCIÓN A LA IMPORTANCIA DE LA FUNCIÓN DEL ABOGADO PATRONO, SU DESIGNACIÓN SE FUNDA EN LA CONFIANZA QUE LE ES DEPOSITADA POR LA PARTE INTERESADA, POR CONSIDERAR ÉSTA QUE ES LA PERSONA ADECUADA PARA REPRESENTARLA, ASISTIRLA TÉCNICAMENTE EN JUICIO Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO QUE SIGA EL MISMO. POR ELLO EL ARTÍCULO 46 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LE IMPONE AL ABOGADO PATRONO LA OBLIGACIÓN DE QUE LOS ACTOS QUE CONFORME A LA LEY PUEDA REALIZAR EN BENEFICIO DE LA PARTE INTERESADA QUE LO DESIGNÓ, LOS EFECTÚE EN FORMA PERSONAL (DIRECTAMENTE) Y NO POR CONDUCTO DE TERCERAS PERSONAS, ELLO SIN MENOSCABO DE LA POTESTAD DE LA PARTE INTERESADA PARA FACULTAR A SU ABOGADO PATRONO PARA QUE DESIGNE A OTRO, O BIEN PARA QUE AUTORICE PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES A PERSONAS DIVERSAS DE LAS DESIGNADAS POR LA TITULAR DEL DERECHO EN LITIGIO". NOTIFÍQUESE.

LISTADO 14/01/19  
PUBLICADO 16/01/19  
SURTE EFECTOS 17/01/19

LA SECRETARIA DA CUENTA EN FECHA 06 DE FEBRERO DE 2019 CON ESCRITO REGISTRADO CON EL NÚMERO 247 PRESENTADO POR EL ABOGADO DE LOS COHEREDEROS, RECIBIDO ANTE EL TRIBUNAL DE ALZADA EN FECHA 31 DE ENERO DE 2019.

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 06 DE FEBRERO 2019.

A SUS AUTOS ESCRITO DE CUENTA, COMO LO SOLICITA EL OCURSANTE, DADO QUE LA CONTRARIA NO CONTESTÓ LOS AGRAVIOS EXPRESADOS POR LA PARTE APELANTE, DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO POR LA LEY PARA TAL EFECTO, SE TIENE POR PERDIDO EL DERECHO QUE DEJÓ DE EJERCITAR. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 133 Y 698 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE CITA A LAS PARTES PARA OÍR SENTENCIA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 12/02/19  
PUBLICADO 14/02/19  
SURTE EFECTOS 15/02/19

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJE DE  
FECHA 06 DE FEBRERO DE 2019.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL  
ARTICULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DESIGNA  
MAGISTRADO PONENTE A LA LICENCIADA  
MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA.  
NOTIFÍQUESE.

LISTADO 12/02/19  
PUBLICADO 14/02/19  
SURTE EFECTOS 15/02/19

RESOLUCIÓN DE 22 DE FEBRERO DE 2019.

**RESUELVE:**

**I.- ES FUNDADO** EL RECURSO DE ALZADA  
INTERPUESTO POR LOS CESIONARIOS DE  
LOS DERECHOS HEREDITARIOS EN CONTRA  
DE LA **SENTENCIA INTERLOCUTORIA  
DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO  
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO,**  
PRONUNCIADA POR EL C. JUEZ PRIMERO  
DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE  
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, DENTRO  
DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1018/2015-C,  
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE \*\*\*; POR  
CONSECUENCIA. -----

**II.- SE REVOCA** EN GRADO DE APELACIÓN  
LA RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA  
RECURRIDA PARA QUEDAR COMO SIGUE:

**PRIMERO.-** RESULTA PROCEDENTE EL  
INCIDENTE DE REMOCIÓN DEL CARGO DE  
ALBACEA TESTAMENTARIA PROMOVIDO  
POR \*\*\* QUIEN CONTABA CON EL  
CARÁCTER DE ÚNICO Y UNIVERSAL  
HEREDERA DE LA PRESENTE SUCESIÓN  
(AHORA CAUSANTE DE LOS CESIONARIOS  
DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS DE  
NOMBRE \*\*\*, POR CONSECUENCIA. -----

**SEGUNDO.-** SE REMUEVE DEL CARGO DE  
ALBACEA TESTAMENTARIA A LA C. \*\*\*,  
POR TANTO, UNA VEZ QUE CAUSA ESTADO  
LA PRESENTE DETERMINACIÓN, DEBERÁ  
REALIZARSE EL NOMBRAMIENTO  
CORRESPONDIENTE EN LOS TÉRMINOS DE  
LEY. -----

**III.-** NO SE DECRETA CONDENA AL PAGO DE COSTAS. -----

**IV-** NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. ENVÍESE TESTIMONIO DE ESTA RESOLUCIÓN, AL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE ESTE TOCA COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.-

ASÍ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO RESOLVIERON LOS LICENCIADOS MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA, JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO Y FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA Y MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO PONENTE LA PRIMERA DE LOS NOMBRADOS, LOS QUE FIRMAN POR ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, QUE AUTORIZA Y DA FE.

LISTADO 22/02/19  
PUBLICADO 26/02/19  
SURTE EFECTOS 27/02/19

CONSTANCIA ACTUARIAL DEL 22 DE MARZO DEL 2019, LA C. SECRETARIA ACTUARIAL ADSCRITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, HIZO CONSTAR QUE PRESENTE EN EL LOCAL QUE OCUPA LA ACTUARIAL DE ESTE TRIBUNAL, AL ABOGADO DE LA PARTE SUCESIÓN A BIENES DE \*\*\*, AMPLIAMENTE CONOCIDO POR LA ACTUARIAL EN VIRTUD DE HABERLE EFECTUADO CON ANTERIORIDAD DILIGENCIAS Y AUTORIZADO EN LOS TÉRMINOS DE LEY POR LA PARTE SUCESIÓN A BIENES DE \*\*\*, POR SU CONDUCTO LE NOTIFICÓ EL CONTENIDO EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE, DICTADA DENTRO DEL TOCA CIVIL [REDACTED], POR LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL; MANIFESTANDO QUE OYE, LEE Y QUEDA ENTERADO Y FIRMA AL MARGEN DEL REVERSO DE LA FOJA 248 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO), LEVANTANDO LA PRESENTE RAZÓN, PARA QUE OBRE CONSTANCIA.



RELATIVO AL ARTÍCULO 702 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES HECHA VALER POR LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DEL C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE [REDACTED] RELATIVO AL JUICIO NULIDAD DE MATRIMONIO, PROMOVIDO POR \*\*\* EN CONTRA DE \*\*\*.

INICIADO 30 DE ENERO DE 2019

REMITIDO AL TSJE MEDIANTE OFICIO NUMERO [REDACTED] DEL C. JUEZ NATURAL DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2018, RECIBIDO POR OFICIALIA DE PARTES DEL TRIBUNAL DE ALZADA EN FECHA 17 DE ENERO DE 2019.

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJE DEL 30 DE ENERO DE 2019.

POR RECIBIDO OFICIO [REDACTED] DEL C. JUEZ NATURAL MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS AUTOS ORIGINALES DEL EXPEDIENTE [REDACTED] PARA EL TRAMITE RELATIVO ARTÍCULO 702 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES INTERPUESTA POR LA PARTE ACTORA. FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL TOCA CORRESPONDIENTE. RADÍQUENSE LOS AUTOS A LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL, PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA ALZADA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 11/02/19

PUBLICADO 13/02/19

SURTE EFECTOS 14/02/19

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2019.

SE AVOCA AL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE TOCA. EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL AUTO QUE ANTECEDE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 702 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ABRE DE OFICIO LA SEGUNDA INSTANCIA, DÉSE VISTA AL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, INTERVENGA EN ESTE ASUNTO CONFORME A SU REPRESENTACIÓN COMPLETA Y HECHO LO ANTERIOR PROCÉDASE AL EXAMEN DE LA LEGALIDAD DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 11/02/19

PUBLICADO 13/02/19

SURTE EFECTOS 14/02/19

ACUERDO DE LA PRIMERA SALA DE FECHA  
18 DE FEBRERO DE 2019.

VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LOS  
PRESENTES AUTOS Y DADO QUE LA  
CONTRARIA NO HIZO MANIFESTACION  
ALGUNA, NI TAMPOCO EL MINISTERIO  
PÚBLICO ADSCRITO A ESTA PRIMERA  
SALA, DENTRO DEL TÉRMINO  
CONCEDIDO POR LA LEY PARA TAL  
EFECTO, SE LES TIENE POR PERDIDO EL  
DERECHO QUE DEJARON DE EJERCITAR.  
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO  
POR LOS ARTÍCULOS 133 Y 702 DEL  
CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE CITA A LAS  
PARTES PARA OIR SENTENCIA.

TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA Y  
DEMANDADA NO SEÑALARON DOMICILIO  
PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES  
ANTE ESTE TRIBUNAL, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO DE  
PROCEDIMIENTOS CIVILES, LAS  
NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER  
PERSONAL, INCLUSIVE LAS QUE ESTEN  
PENDIENTES DE NOTIFICARSE, SE LE  
HARÁN POR CONDUCTO DEL BOLETÍN  
JUDICIAL DEL ESTADO. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 21/02/19  
PUBLICADO 25/02/19  
SURTE EFECTOS 26/02/19

ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TSJE  
DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2019.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI  
DEL ARTICULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DESIGNA MAGISTRADA PONENTE A LA  
LICENCIADA MARÍA ESTHER RENTERIA  
IBARRA. NOTIFÍQUESE.

LISTADO 21/02/19  
PUBLICADO 25/02/19  
SURTE EFECTOS 26/02/19

RESOLUCIÓN DE 15 DE MARZO DE 2019.

**RESUELVE:**

**PRIMERO.- SE CONFIRMA LA  
SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA  
DICTADA CON FECHA VEINTIDÓS DE  
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL  
DIECIOCHO, POR LA JUEZ TERCERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA,  
BAJA CALIFORNIA, EN LOS AUTOS DEL  
JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD  
DE MATRIMONIO, BAJO EXPEDIENTE  
NÚMERO [REDACTED] PROMOVIDO POR  
\*\*\* EN CONTRA DE \*\*\*.**

	<p><b>SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- CON TESTIMONIO DE ESTA RESOLUCIÓN VUELVAN LOS AUTOS AL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO. -----</b></p> <p>ASÍ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO RESOLVIERON LOS LICENCIADOS MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA, JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO Y FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA Y MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO PONENTE LA PRIMERA DE LOS NOMBRADOS, LOS QUE FIRMAN POR ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, QUE AUTORIZA Y DA FE.</p> <p>LISTADO 15/03/19 PUBLICADO 20/03/19 SURTE EFECTOS 21/03/19</p> <p>CONSTANCIA ACTUARIAL DE FECHA 21 DE MARZO DEL 2019, HACE CONSTAR EL C. SECRETARIO ACTUARIO QUE HAN QUEDADO NOTIFICADAS LAS PARTES ACTOR Y DEMANDADO DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE, DICTADA POR LA PRIMERA SALA DENTRO DEL TOCA CIVIL ██████████ POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL NÚMERO 13,660 DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019, FUNDADO LO ANTERIOR CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 112 DE DE LA LEY PROCESAL VIGENTE. DA FE.</p>	
--	--	--

**NOTA: Cabe destacarse que este apartado está a cargo para su manejo la Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia del Estado.**

**CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:**

**OBSERVACIONES GENERALES:**

Durante el tiempo en que se desarrolló la visita ordinaria de inspección se pudo concluir lo siguiente:

- ✓ **No se presentó ninguna queja en contra de servidores públicos adscritos a la Sala.**

✓ Se desarrolla la actividad de manera normal con instalaciones ordenadas.

✓ Buena disposición para el desahogo de la inspección.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz los CC. **MAGISTRADOS FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO y MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA**, integrantes de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado manifestaron: Sin manifestación alguna.

Con lo anterior se da por concluida la presente acta circunstanciada de la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las **QUINCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE**, y previa lectura firman para constancia quienes en ella intervinieron, los CC. **MAGISTRADOS FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA y el LICENCIADO FRANCISCO JAVIER MERCADO FLORES**, Integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, así como el **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

  
**LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA**  
Magistrado

  
**LIC. MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA**  
Magistrada



**LIC. JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO**  
Magistrado



**LICENCIADO FRANCISCO JAVIER MERCADO FLORES**  
Consejero



**LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO**  
Visitador General

EL SUSCRITO LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 84/2019 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN A LA PRIMERA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 02, 03 Y 04 DE ABRIL DE 2019, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 145 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA PR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA**